Sineace

ProCalidad
Educación Superior

Diseño e Implementación del Sistema de Bienestar Universitario

Libro 4 abril verd.indd 1 30/04/2018 03:20:07 p. m.

Diseño e implementación del sistema de bienestar universitario

Primera edición, abril 2018

© Víctor Gutierrez Tocas

ISBN No. 978-612-4386-81-7

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PROYECTO
Dr. Reynaldo Bringas Delgado

OFICINAS DE ASESORAMIENTO Y APOYO:
Oficina de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación
(e) C.P.C. Eduardo Poma Buendía

Oficina de Administración y Finanzas
(e) Econ. Luz Cayetano Fernández

UNIDADES DE LÍNEA:
Componente 1
Ps. Julio Sancho Abregú

Componente 2
Mg. Luis La Matta Castro

Componente 3 – Secretaría Técnica del FEC
Lic. Facundo Pérez Romero

Tiraje: 300 ejemplares

Primera edición, marzo 2018

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-06065

Diseño, diagramación e impresión:
Anghelo Manuel Rodríguez Paredes
R.U.C. 10452947973
Jr. Nicolás de Piérola N° 161 Lima-7
editaimprimetulibro@gmail.com

© Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior PROCALIDAD
Jr. Rousseau 465 San Borja
(01) 605 8960
procalidad@procalidad.gob.pe
www.procalidad.gob.pe

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.
Publicación electrónica disponible en www.procalidad.gob.pe

Contenido

Capítulo 1:
Plan de trabajo

1 Presentación ---------- 7
2 Objetivo ---------- 7
3 Meta ---------- 8
4 Alcance ---------- 8
5 Actividades a desarrollar ---------- 8
6 Metodología ---------- 8

Capítulo 2:
Informe de diagnóstico
Servicios de bienestar en la E.P. de Lengua y Literatura

1 Presentación ---------- 11
2 Objetivo ---------- 11
3 Alcance ---------- 11
4 Metodología ---------- 12
5 Actividades ---------- 12
6 Resultados del diagnóstico realizado y conclusiones ---------- 26

Capítulo 3:
Instrumentos de evaluación y metodologías para la implementación del sistema de bienestar a aplicarse para implementar los servicios de bienestar en la E.P. de lengua y literatura

1 Presentación ---------- 29
2 Objetivo ---------- 29
3 Alcance ---------- 29
4 Metodología ---------- 29
5 Ruta a seguir para implementar el sistema ---------- 30
6 Sistema de bienestar universitario en el programa de estudios de lengua y literatura UNHEVAL ---------- 32
7 Procesos del sistema ---------- 35
8 Estrategia para la articulación con el sigic de la UNHEVAL ---------- 55
9 Estratégia para la articulación de atención con bienestar universitario institucional ---------- 56
10 Estrategia para el procedimiento en los programas ---------- 58
11 Capacitación a gestores y beneficiarios en la implementación del sistema ---------- 58
12 Monitoreo y seguimiento para implementar el sistema ---------- 59
13 Conclusiones ---------- 60

Capítulo 4:

Programa de implementación del sistema de bienestar universitario para implementar los servicios de bienestar en la E.P. de lengua y literatura UNHEVAL

1 Presentacion ---------- 63
2 Programa de servicios de alimentación ---------- 69
3 Programa de atención psicológica ---------- 72
4 Programa de apoyo psicopedagógico ---------- 74
5 Programa de asistencia social ---------- 76
6 Programa de actividades deportivas ---------- 79
7 Programa de actividades culturales ---------- 82
8 Programa de servicio de movilidad ---------- 84
9 Programa de actividades de esparcimiento ---------- 86
10 Conclusiones y documentación complementaria ---------- 89

Capítulo 5:

Plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar universitario Para implementar los servicios de bienestar en la E.P. de lengua y literatura

1 Presentación ---------- 93
2 Objetivo ---------- 93
3 Alcance ---------- 93
4 Momentos ---------- 93
5 Metodología ---------- 93
6 Plan de monitorización del sistema ---------- 94
7 Plan de evaluación del sistema ---------- 115
8 Conclusiones ---------- 133

Capítulo 6:

Informe final

1 Presentación ---------- 137
2 Objetivo ---------- 137
3 Criterios establecidos en los términos de referencia ---------- 138
4 Actividades desarrolladas ---------- 139
5 Ruta de trabajo establecida ---------- 140
6 Actividades y contenido por documento entregable ---------- 141
7 Conclusiones sobre la consultoría ---------- 150

Capítulo 1:

Plan de trabajo

Libro 4 abril verd.indd 6 30/04/2018 03:20:07 p. m.

1. Presentación

El Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior – PROCALIDAD, es un Proyecto de Inversión (SNIP 140673), que tiene como objetivo central el mejoramiento de la calidad en la educación superior en el Perú.

El Proyecto a través de su Componente N°3 "Fondo de Mejoramiento de la Calidad - FEC", otorga incentivos financieros a las Instituciones Públicas de Educación Superior que ofrecen carreras de formación docente, ciencias de la salud y, ciencia y tecnología (incentivos a las carreras); que se encuentran realizando esfuerzos por lograr su excelencia (segunda acreditación).

Como resultado del proceso de convocatoria para financiamiento de planes de mejora de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha sido favorecido, con el financiamiento del Plan de Mejora de la Carrera Profesional de Lengua y Literatura; para la formulación del diseño de procesos de bienestar universitario; formalizándose mediante el contrato correspondiente.

Se define al bienestar universitario como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psíquico, afectivo y social de estudiantes, docentes y personal administrativo, a través de las políticas, programas y servicios que buscan desarrollar el potencial de las habilidades y atributos de los miembros de la comunidad universitaria.

El bienestar universitario es el complemento fundamental del proyecto académico para garantizar la vida digna de todos los miembros de la comunidad universitaria a través de los diferentes programas articulados y sistematizados que se diseñarán en adelante para los docentes, estudiantes y personal administrativo de la Carrera de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; que incluya:

1. Programa de atención primaria de salud
2. Programa de servicios de alimentación
3. Programa de atención psicológica
4. Programa de apoyo psicopedagógico
5. Programa de asistencia social (seguro integral de salud)
6. Programa de actividades deportivas
7. Programa de actividades culturales
8. Programa de servicios de movilidad
9. Programa de actividades de esparcimiento

2. Objetivo

Contar con un sistema de bienestar universitario implementado con programas dirigidos a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Carrera de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

Libro 4 abril verd.indd 7 30/04/2018 03:20:08 p. m.

3. Meta

Entrega de lo propuesto en el plazo establecido de 30 días útiles a partir de la aprobación del plan de trabajo de parte del equipo responsable de la carrera de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

4. Alcance

El presente plan de trabajo tiene alcance hacia los estudiantes, docentes y personal administrativo de la carrera de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

5. Actividades a desarrollar

- Diagnóstico situacional sobre programa de bienestar universitario
- Diseño del sistema de bienestar universitario.
- Metodología para la implementación del sistema de bienestar a aplicarse.
- Plan de capacitación sobre el programa de bienestar
- Informe de la capacitación realizada.
- Plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar universitario.
- Informe final

6. Metodología

Establecer el estado actual del bienestar universitario en la unidad académica para lo cual se aplicará encuestas a estudiantes, docentes y administrativos sobre conocimiento de programas de bienestar que cuenta la universidad. Se entrevistará a los directivos de la unidad académica con la misma finalidad.

Establecer la línea de base sobre programas de bienestar en la unidad académica en base al levantamiento de la información documental y no documental, identificando los usuarios directos de los programas de bienestar

Desarrollar talleres de capacitación sobre los programas de bienestar a implementar con estudiantes, docentes y personal administrativo.

Presentar el diseño de rutas de estrategias, monitoreo y evaluación para la implementación del sistema de bienestar como parte del informe final.

Libro 4 abril verd.indd 8 30/04/2018 03:20:08 p. m.

Capítulo 2:

Informe de diagnóstico

Servicios de bienestar en la E.P. de Lengua y Literatura

Libro 4 abril verd.indd 10 30/04/2018 03:20:08 p. m.

1. PRESENTACIÓN

El Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior – PROCALIDAD, es un Proyecto de Inversión (SNIP 140673), que tiene como objetivo central el mejoramiento de la calidad en la educación superior en el Perú. El Proyecto a través de su Componente N°3 "Fondo de Mejoramiento de la Calidad - FEC", otorga incentivos financieros a las Instituciones Públicas de Educación Superior que ofrecen carreras de formación docente, ciencias de la salud y, ciencia y tecnología (incentivos a las carreras); que se encuentran realizando esfuerzos por lograr su excelencia (segunda acreditación). Como resultado del proceso de convocatoria para financiamiento de planes de mejora de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha sido favorecido, con el financiamiento del Plan de Mejora de la Carrera Profesional de Lengua y Literatura; para la formulación del diseño de procesos de bienestar universitario; formalizándose mediante el contrato correspondiente.

El bienestar universitario es el complemento fundamental del proyecto académico para garantizar la vida digna de todos los miembros de la comunidad universitaria a través de los diferentes programas articulados y sistematizados que se diseñarán en adelante para los docentes, estudiantes y personal administrativo del programa de estudios[1] de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; para ello se elaboró el plan de trabajo y como es lógico la primera etapa es el diagnóstico a fin de establecer la línea base sobre lo cual se diseñarán los respectivos instrumentos.

En el presente informe se presentan los resultados obtenidos luego de la realización de una secuencia de actividades que incluye el análisis contextual que en este caso fue documental y el análisis de la información no documental hallada luego de aplicar entrevistas y encuestas a la comunidad universitaria del programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

2. OBJETIVO

Realizar el diagnóstico del bienestar universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, así como su articulación con el bienestar universitario que se brinda a nivel de toda la Universidad.

3. ALCANCE

El presente diagnóstico abarca el ámbito del programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco. Para fines de contextualización, puesto que el Bienestar Universitario se brinda a nivel institucional, se analizan los instrumentos legales que regulan el proceso de ejecución en toda la UNHEVAL.

1. Es fundamental aclarar que en toda la consultoría se utilizará el término de Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán que equivale a Carrera Profesional de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Esto porque la SUNEDU encargada del Licenciamiento Institucional así como SINEACE encargada de acreditar mediante el Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria, utilizan esta terminología.

Libro 4 abril verd.indd 11 30/04/2018 03:20:08 p. m.

4. METODOLOGÍA

Establecer la línea de base sobre programas de bienestar en la unidad académica en base al levantamiento de la información documental y no documental, identificando los usuarios directos de los Programas de Bienestar, para lo cual se contextualiza en base a las normas legales que regulan los procedimientos que deben seguirse para implementar cada uno de los programas a nivel de toda la universidad así como en la unidad académica que en este caso es el Programa de Estudios de Lengua y Literatura que está gestionado por la Escuela Profesional de Lengua y Literatura.

Se levanta información no documental mediante entrevista a los directivos del programa de estudios y encuestas a los docentes, estudiantes y personal administrativo.

5. ACTIVIDADES

Se desarrollaron las siguientes actividades:

a. Análisis contextual del bienestar universitario
b. Análisis de la articulación del Programa de Estudios de Lengua y Literatura con la Dirección de Bienestar Universitario de la UNHEVAL
c. Diseño y validación de instrumentos para las entrevistas y encuestas
d. Colecta de datos en los directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura.
e. Interpretación de los datos y generación de información
f. Abstracción de resultados con las conclusiones y recomendaciones
g. Elaboración del informe del diagnóstico.
h. Presentación del informe del diagnóstico

5.1 ANÁLISIS CONTEXTUAL

5.1.1 Ley Universitaria 30220

El Art. 126 de la ley 30220, aprobado en Julio 2014, establece que las universidades brindan a los integrantes de su comunidad fomentando las actividades culturales, artísticas y deportivas atendiendo la necesidad de libros, materiales de estudio y otros a los profesores y estudiantes. Inscripción al SIS y promover la lucha contra el cáncer. En el Art. 127 sobre becas y programas de asistencia universitaria indica "En las universidades privadas se establecen becas totales o parciales que cubran los derechos de enseñanza, sobre la base de criterios de rendimiento académico, deportivo y situación económica.

En las universidades públicas se puede establecer programas de ayuda para que sus estudiantes puedan cumplir con sus tareas formativas en las mejores condiciones; procurando apoyo en alimentación, materiales de estudio e investigación y otros.

Todos los alumnos universitarios gozan del pasaje universitario, que consiste en el 50% del precio regular ofrecido al público en general". Los Artículos 128, 129, 130 dispone sobre el seguro universitario, la integración de personas con discapacidad en la comunidad

Libro 4 abril verd.indd 12 30/04/2018 03:20:08 p. m.

universitaria, el servicio social universitario. Finalmente, el Artículo 131 indica sobre la promoción del deporte y su promoción, indicando: "La universidad promueve la práctica del deporte y la recreación como factores educativos coadyuvantes a la formación y desarrollo de la persona. El deporte, a través de las competencias individuales y colectivas, fortalece la identidad y la integración de sus respectivas comunidades universitarias, siendo obligatoria la formación de equipos de disciplinas olímpicas. Dentro de los mecanismos para el cuidado de la salud y la promoción del deporte, la universidad crea y administra proyectos y programas deportivos que promuevan el deporte de alta competencia, a efectos de elevar el nivel competitivo y participativo de los estudiantes. Las universidades deben establecer Programas Deportivos de Alta Competencia (PRODAC), con no menos de tres (3) disciplinas deportivas, en sus distintas categorías. El Estatuto de cada universidad regula su funcionamiento, que incluye becas, tutoría, derechos y deberes de los alumnos participantes en el PRODAC, entre otros. El Instituto Peruano del Deporte (IPD) prioriza anualmente las disciplinas olímpicas que constituyen los juegos nacionales universitarios. El IPD proveerá el aporte técnico para el desarrollo de estos juegos, en los que participarán todas las universidades del país. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo constituye una infracción materia de supervisión y sanción por parte de la SUNEDU".

A nivel nacional y para todas las universidades, cualquiera que sea su modalidad y tipo, el bienestar universitario estableciendo las disposiciones para implementarlo en cada una de ellas, incluso es explícita al indicar que el incumplimiento de la misma está tipificado como infracción.

5.1.2 Estatuto reformado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

Mediante Resolución N° 0008-2017-UNHEVAL de 18 de marzo 2017, la Asamblea Universitaria de la UNHEVAL aprueba su ESTATUTO REFORMADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO adecuado a la Ley

Universitaria 30220 en cuyo Art. 197 indica sobre la DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO que depende del Vicerrectorado Académico y es el "Encargado de proporcionar bienestar físico y espiritual a los miembros de la comunidad universitaria, brinda servicios de comedor universitario, centro médico-odontológico, psicológico, obstétrico, de enfermería y de farmacia, y servicio social. Atiende con preferencia, la necesidad de libros, materiales de estudio y otros a la comunidad universitaria, mediante procedimientos y condiciones que faciliten sus uso o adquisición. Las actividades específicas se establecerán en el reglamento correspondiente".

Por otro lado, el Art. 198 indica del mismo instrumento "Que fomenta la recreación, actividades culturales a través de talleres formativos para el fortalecimiento de capacidades, actividades artísticas y deportivas multidisciplinarias en beneficio de la comunidad universitaria, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus miembros, el estamento estudiantil participará activamente en la organización y desarrollo de las actividades, que se establecerán en el reglamento correspondiente".

En el mencionado Estatuto se establece en su Art. 200 los oficinas y unidades que comprende:

a) Oficina de Bienestar Universitario

b) Unidad de Actividad Física, Mental (Servicios de Educación Física, Deporte)

Libro 4 abril verd.indd 13 30/04/2018 03:20:08 p. m.

c) Unidad de Formación cultural (talleres, eventos, actividades de formación artística cultural (Talleres, eventos, actividades de formación artística cultural, sinfonía y tuna universitaria).

d) Unidad de Servicios Universitarios (Comedor universitario, Centro médicoodontológico, Psicológico, Psicopedagógico, Obstétrico, Enfermería, Farmacia, Seguro de salud universitario, Guardería infantil "Clara Ibazeta Valdivieso", Vivienda Universitaria, Librería y Servicio Social).

Las funciones de la oficina y de las unidades se establecen en el reglamento correspondiente.

Indica además (arts. 201,202,203) que promueve luchas contra el cáncer, la inscripción del estudiante al Sistema Integral de Salud (SIS) u otro seguro, para finalmente establecer el seguro universitario mediante convenios. Este instrumento legal, que reglamenta la ley 30220 para el ámbito de la UNHEVAL, despliega las disposiciones específicas para la designación de los responsables de la Oficina y Unidades incluyendo el apoyo económico para la sostenibilidad de los programas.

Con respecto a los beneficiarios, en el Art. 316 se indican los derechos de los docentes donde no se explicita, en un inciso, el derecho de los docentes de participar de los programas bienestar Universitario sin embargo aparece el inciso aa) que indica "otros que dispongan los órganos competentes" donde se supone que se incluyen los mencionados derechos del docente. Los estudiantes tienen como deberes, Art. 354 Inc. "participar en actividades culturales, deportivas y artísticas", mientras que en el Art.355 Inc. i dan acceso a los estudiantes al bienestar universitario, y en el Inc. j dan acceso a los servicios médicos, psicopedagógicos, instalaciones deportivas, transporte, asesoría jurídica por la Defensoría Universitaria, mientras que en los Inc. w) posibilita el acceso a las tutorías, y en el Inc. z) Al seguro de Salud Universitario.

Como se puede observar la norma legal de mayor jerarquía en la universidad establece las unidades y mecanismos para atender los requerimientos de bienestar de todos miembros de la comunidad universitaria sin distingos de que estén matriculados o adscritos a una determinada unidad académica u escuela profesional pese a que no estén explícitos como derechos, como sucede con el estamento docente.

5.1.3 Reglamento General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0988-2017-UNHEVAL de 31 de marzo de 2017 es aprobado el Reglamento General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco para especificar las diversas funciones y procedimientos que permitan efectivizar lo normado por el Estatuto de la mencionada universidad. Obviamente el gran número de unidades y los diversos procedimientos es que obliga tener muchos artículos (625 en este caso) de los cuales 10 están dedicados al Bienestar Universitario.

En el Art. 369 se define y establece la responsabilidad de la Dirección de Bienestar Universitario incluyendo lo que brinda como los servicios de Comedor Universitario, Centro Médico–Odontológico, Psicológico, Obstétrico, de Enfermería, de Farmacia, y Servicio Social. Atiende con preferencia, la necesidad de libros, materiales de estudio y otros a los docentes y estudiantes mediante procedimientos y condiciones que faciliten su uso o adquisición. En el Art. 370 se indica que La Dirección de Bienestar Universitario fomenta la recreación, actividades culturales a través de talleres formativos para el fortalecimiento de capacidades,

Libro 4 abril verd.indd 14 30/04/2018 03:20:08 p. m.

actividades artísticas y deportivas multidisciplinarias en beneficio de la comunidad universitaria. En el Art. 371 dice que La Dirección de Bienestar Universitario está a cargo de un docente ordinario, designado por el Vicerrector Académico y ratificado por el Consejo Universitario, es cargo de confianza, y establece las funciones que debe cumplir.

Cabe resaltar que en el Art. 372 se establecen las unidades de la oficina de bienestar, como sigue:

a) Unidad de actividad física y mental (servicios de educación física, deportes).
b) Unidad de formación cultural (talleres de música, dibujo, danzas, teatro y otros, eventos, actividades de formación artística cultural, sinfonía y tuna universitaria).
c) Unidad de servicios universitarios (comedor universitario, centro médicoodontológico, psicológico, psicopedagógico, obstétrico, enfermería, farmacia,
d) Seguro de Salud Universitario, guardería Infantil "Clara Ibazeta Valdivieso", Vivienda Universitaria, Librería y Servicio Social).

En los siguientes Artículos (373,374,375) se establecen los requisitos que deben cumplir los responsables de cada unidad, así como las funciones que deben cumplir.

Con respecto a los beneficiarios, así como en estatuto no se explicita, en un inciso, el derecho de los docentes de participar de los programas bienestar universitario sin embargo aparece el inciso bb) que indica "otros que dispongan los órganos competentes" donde se supone que se incluyen los mencionados derechos del docente, sin embargo como deber tiene el de "brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico" que se supone está coordinado con la Unidad de Servicios Universitarios (Psicopedagógico).

Con respecto a los estudiantes, el otro grupo mayoritario que es beneficiaria de B.U. se establecen claramente como derechos, establecidos en el Artículo 571 del reglamento que indica en Inc. i) acceder a los servicios de Bienestar Universitario de calidad: becas, comedor universitario según establezca cada reglamento, previa evaluación por la instancia correspondiente y de acuerdo a la condición socio-económica del estudiante, con el tercio superior; inc. j) acceder a los servicios de asistencia médica, asistencia psicopedagógica, instalaciones deportivas, transporte, asesoría jurídica por la Defensoría Universitaria de acuerdo al reglamento correspondiente;

En fin, el reglamento general de la UNHEVAL establece en detalle las funciones y procedimientos para ejecutarse los programas de bienestar a nivel de toda la universidad. Este despliegue permite determinar algunos mecanismos que aún no están totalmente ejecutados no permitiendo articular la actividad institucional con el requerimiento de la unidad académica.

5.2 ARTICULACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA.

El aspecto medular de un servicio brindado en forma institucional y transversal es que funcionen adecuadamente los mecanismos que permita articular ambas unidades (la Dirección de Bienestar Universitario y el Programa de Estudios). Muchas veces se piensa que una está en otra jerarquía con respecto a la otra, cuando la verdad es que una brinda servicios que la otra requiere, es decir buscar el medio de entendimiento y posibilidad.

Libro 4 abril verd.indd 15 30/04/2018 03:20:08 p. m.

Cabe manifestar que en las funciones de cada Unidad de la Dirección de Bienestar Universitario se encuentra una o más función que indica:

- "Realizar acciones destinadas a proporcionar bienestar físico, espiritual, social y cultural a los miembros de la Comunidad Universitaria Valdizana"
- "Promover la organización de charlas, conferencias, cursillos, seminarios, exposiciones y otros eventos afines con el objetivo de lograr la promoción social de los miembros de la comunidad universitaria"
- "Coordinar con las facultades en actividades de (cada unidad correspondiente)".
- "Planificar, orientar y promover la Identidad Cultural dentro de la población universitaria (CEPREVAL, Escuela Profesional, Posgrado, personal docente, administrativo y de servicio)".
- "Realizar estudios de casos de estudiantes que tienen problemas de rendimiento académico sobre todo a los estudiantes repitentes".
- "Elaborar y proponer métodos de enseñanza-aprendizaje para las diferentes escuelas profesionales"
- "Brindar la información de los programas y servicios de bienestar que soliciten las facultades u otras áreas"
- Entre otras funciones

Estas funciones establecidas en el Reglamento permiten articular las actividades que realiza la Dirección de Bienestar Universitario mediante cada una de sus Unidades con las que realiza o requiere realizar la Escuela Profesional que gestiona sus programas de estudios.

5.3 INFORMACIÓN NO DOCUMENTAL LEVANTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

Pese a que la situación electoral con el que está atravesando la UNHEVAL dificultó el trabajo se logró levantar datos con encuesta a la comunidad universitaria del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la UNHEVAL, con los instrumentos diseñados y validados previamente.

5.3.1 Validez de los instrumentos

Se diseñaron los instrumentos para las encuestas y entrevistas que se utilizaron en esta etapa. Se llevó a cabo la Prueba Piloto (Anexo) a fin de validar dichos instrumentos donde se logró un Coeficiente de Validez de 81%, con dos observaciones de forma y una de fondo que indicaba que debería agregarse un ítem relacionado a la condición del docente, así como incluir una escala básica de satisfacción.

Estas recomendaciones de dicha prueba piloto fueron tomadas y rediseñada el mencionado instrumento.

5.3.2 Criterios adoptados para aplicación de los instrumentos

A fin de cumplir con los objetivos del diagnóstico era menester realizar el análisis documental y no documental.

Libro 4 abril verd.indd 16 30/04/2018 03:20:08 p. m.

Para la parte de información no documental, en especial, se solicitó la información pertinente mediante Oficio N° 1007171020, luego se establecieron los criterios de aplicación de encuestas o entrevistas, así como el número de participantes como población final.

A continuación, se puede observar el cuadro resumen de lo manifestado.

VICTOR L. GUTIERREZ TOCAS
Especialista en calidad educativa y avaluación universitaria

CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE LENGUA Y LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

CRITERIOS ADOPTADOS PARA LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS ADOPTADOS			POBLACIÓN FINAL
		INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	JUSTIFICACIÓN	
DOCENTES	12	12	--	ENCUESTA Son adscritos al programa de estudios	12
	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS ADOPTADOS			POBLACIÓN FINAL
		INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	JUSTIFICACIÓN	
ESTUDIANTES	148	40	108	ENCUESTA Alumnos recién ingresantes no participan Alumnos con dificultades con horarios no part.	40
	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS ADOPTADOS			POBLACIÓN FINAL
		INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	JUSTIFICACIÓN	
ADMINISTRATIVOS	03	03	--	ENCUESTA Todos pues pertenecen a la unidad académica	03
	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS ADOPTADOS			POBLACIÓN FINAL
		INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	JUSTIFICACIÓN	
DIRECTIVOS	02	02	--	ENTREVISTA ESTRUCTURADA Son del programa de estudios	02

Tel. 988963663 viguto@gmail.com formacionintegralviguto.blogspot.pe

F03	VLGT/GEOS	Rev. V.L.G.T.
	Fecha: JUL17	Pág. 1 de 4

5.3.3 Entrevista a directivos de la carrera

Luego del levantamiento de datos de dos Directivos (A quienes denominamos (a) y (b)), mediante la encuesta estructurada se hallaron las siguientes declaraciones.

1. ¿Que cargo Directivo ocupa actualmente?
   a. *Presidente del CIA*
   b. *Director de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura*
2. ¿Se cuenta actualmente con servicios de Bienestar en la E.P. de Lengua y Literatura? Explique.
   a. No
   b. No
3. ¿Cuál es el procedimiento que se sigue ante un requerimiento de bienestar por un miembro del P.E.L.L.?
   a. Reglamento
   b. Todo proceso es por la facultad y de acuerdo a reglamento

Libro 4 abril verd.indd 17 30/04/2018 03:20:08 p. m.

4. ¿Qué indicadores podría mencionarnos respecto a la atención de bienestar?

   Ej. Frecuencia de requerimiento, frecuencia de atenciones, etc.

   a. Un mayor uso del comedor por los estudiantes

   b. En comedor el % de alumnos

5. ¿Qué instrumentos de gestión cuenta para lo concerniente a bienestar?

   Ej. Reglamentos, manuales etc.

   a. Reglamento

   b. Reglamento

6. ¿Con que personal especializada cuenta?

   Ej. Psicólogos, Asistente Social, enfermeros

   a. Tiene dos profesionales remunerados, pero no cuenta con nutricionistas que es la razón del comedor

   b. Psicólogo, Asistente Social, Enfermero.

7. ¿Cuál es la infraestructura que está utilizando?

   a. Diversos

   b. No tiene lugar especifico

8. ¿Que porcentaje de alumnos requieren servicios de comedor?

   a. Mas del 50%

   b. De la carrera profesional de lengua y literatura 30% de los 148 alumnos

9. ¿Que porcentaje de alumnos requieren servicio de transporte para movilizarse?

   a. El 100% y a zonas de distancia

   b. Todos

10. ¿Cuál es el impacto que se espera al implementar el sistema de bienestar en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura?

    a. Contar con un sistema que evite atropellos y las decisiones sean más humanos

    b. Contar con sistema para evitar situaciones de manejos

5.3.4 Encuestas a los docentes de la carrera

Luego del levantamiento de datos de los docentes, mediante encuesta, se hallaron los siguientes resultados.

1. Usted es docente adscrito a:

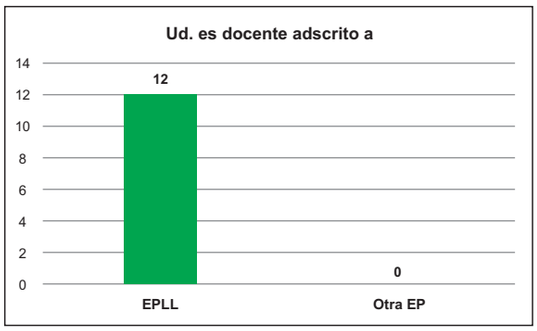

Libro 4 abril verd.indd 18 30/04/2018 03:20:08 p. m.

2. Tiempo de servicios que ejerce la docencia en la UNHEVAL

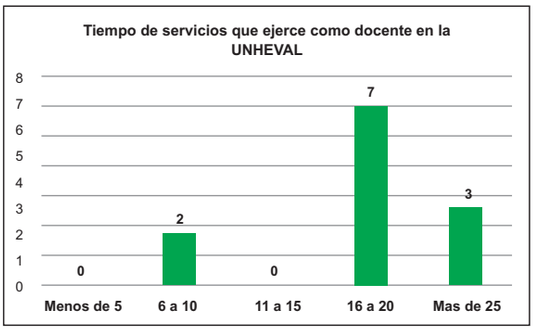

3. Género

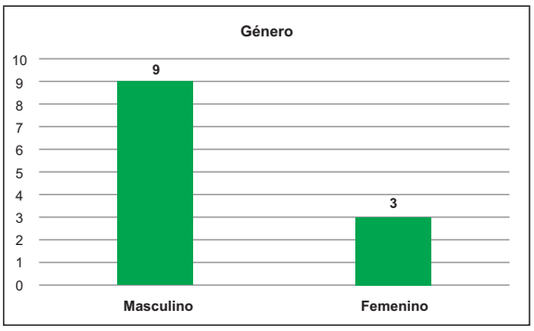

4. Indique su edad, años

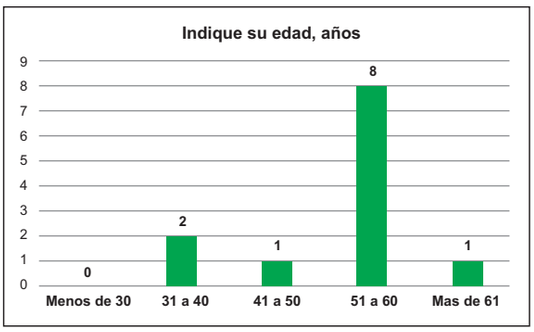

5. ¿Conoce si la E.P. Lengua y Literatura cuenta con Programas de Bienestar Universitario?

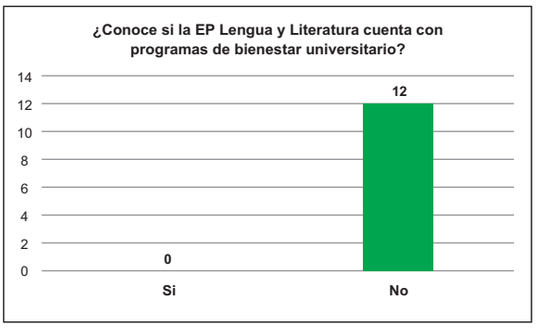

Si su respuesta es SI indique cuáles

Mayoritariamente indicaron que no funciona a nivel de la UNHEVAL

Libro 4 abril verd.indd 19 30/04/2018 03:20:08 p. m.

6. ¿Ha participado en alguno de ellos?

Si su respuesta es SI indique cuáles y califique la atención recibida.

No hubo ningún comentario

7. ¿En su opinión cuáles son los servicios de Bienestar que debe contar la E.P. de Lengua y Literatura de la UNHEVAL?
   - Comedor para docentes,
   - Servicio médico para docentes,
   - Servicio psicológico para docentes,
   - Servicio de gimnasio para docentes.

5.3.5 Encuestas a los estudiantes de la carrera

El resultado

a) ¿Que año estas cursando?

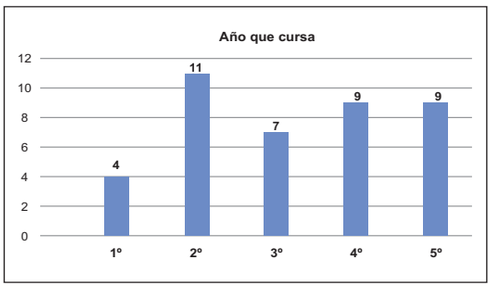

b) Género

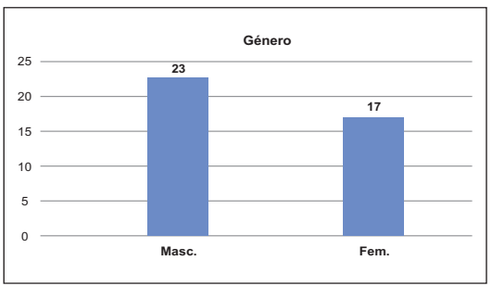

Libro 4 abril verd.indd 20 30/04/2018 03:20:08 p. m.

c) Indícanos tu edad

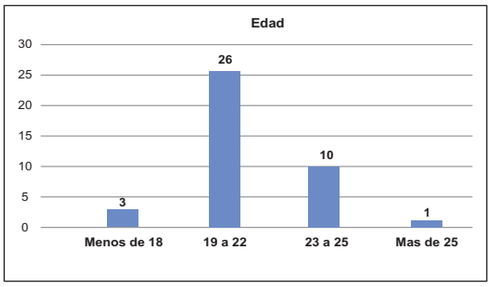

d) ¿Conoces si la E.P. Lengua y Literatura cuenta con Programas de Bienestar Universitario?

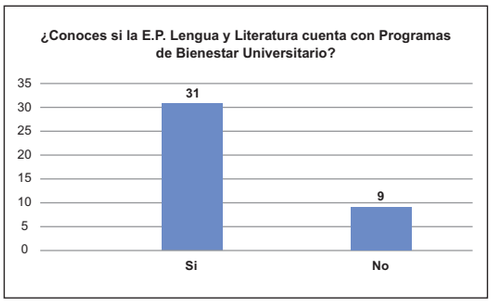

Si tu respuesta es SI indica cuáles:

- *Comedor,*
- *Deporte,*
- *Odontología*

e) ¿Has participado en alguno de ellos?

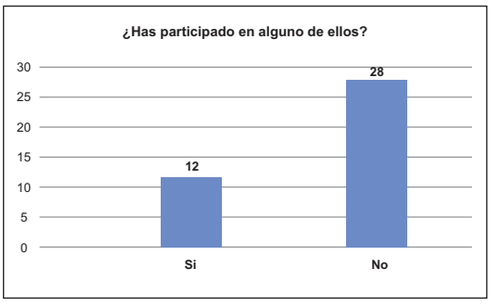

Si tu respuesta es SI indica cuáles y califica: (Solo dos encuestados indicaron haber participado),

- *Comedor EXC ( ) MB ( ) B ( ) M (X)*

f) ¿En tu opinión cuáles son los servicios de Bienestar que debe contar la E.P. de Lengua y Literatura de la UNHEVAL?

Ningún encuestado colocó los servicios que requieren, sin embargo, dos encuestados escribieron que tienen un trasfondo no institucional.

Libro 4 abril verd.indd 21 30/04/2018 03:20:08 p. m.

5.3.6 Encuestas al personal administrativo de la carrera

1. ¿Usted es personal nombrado o contratado?

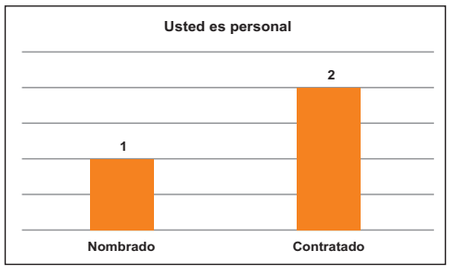

2. Tiempo de servicios que trabaja en la UNHEVAL

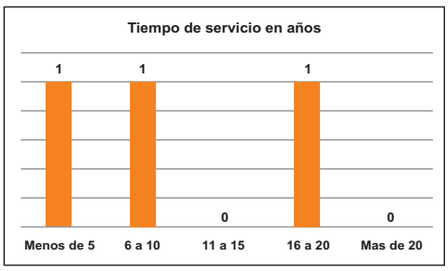

3. Género

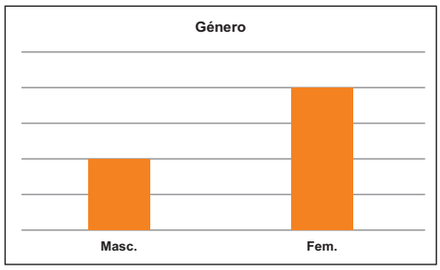

4. Indique su edad

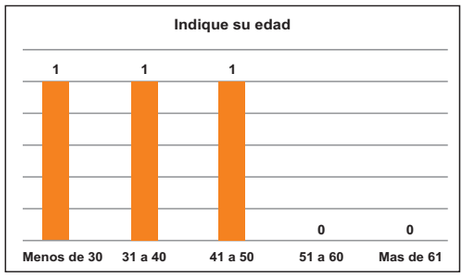

Libro 4 abril verd.indd 22 30/04/2018 03:20:09 p. m.

5. ¿Conoce si la E.P. Lengua y Literatura cuenta con Programas de Bienestar Universitario?

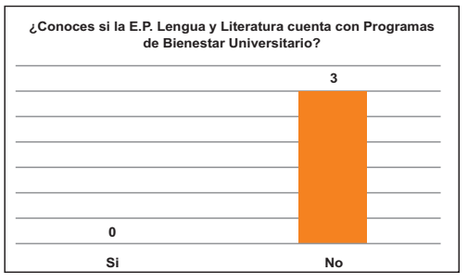

Si su respuesta es SI indique cuáles. No hubo ningún comentario adicional.

6. ¿Ha participado en alguno de ellos?

Si su respuesta es SI indique cuáles y califique la atención recibida. No hubo ningún comentario adicional.

7. ¿En su opinión cuáles son los servicios de Bienestar que debe contar la E.P. de

Lengua y Literatura de la UNHEVAL? (No hubo ninguna respuesta sobre lo requerido)

5.4 INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS CON LOS INSTRUMENTOS

5.4.1 Directivos

Ambos colegas entrevistados tienen la autoridad del caso para informarnos sobre la situación del programa de estudios pues uno de ellos es Director de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura y la colega como Presidente del Comité Interno de Acreditación; ambos manifestaron que el Programa de Estudios de Lengua y Literatura no cuenta con servicios de bienestar, sin embargo indicaron que los procedimientos seguidos ante un requerimiento está normado en el respectivo reglamento debiendo ser por la Facultad y que este es el principal instrumento de gestión que se cuenta. Dieron énfasis al servicio de comedor que utilizan los estudiantes y que este podría ser un indicador para medir el grado de utilización por parte de sus estudiantes pues existe datos en la Dirección que permite generar información estadística sobre ello; sin embargo cuando se le preguntó sobre los profesionales indicaron que tienen dos profesionales remunerados y concluyeron que se requiere nutricionistas en el comedor.

Ambos colegas entrevistados están preocupados por cuanto más del 50% de alumnos requieren el servicio de comedor y no cuentan con el transporte de alumnos a zonas de distancia. Estas atenciones podrían ser superadas al implementar un sistema de bienestar en la

Libro 4 abril verd.indd 23 30/04/2018 03:20:09 p. m.

EPLL que gestiona el Programa de Estudios de Lengua y Literatura pues de esta manera "se evitarán atropellos y las decisiones sean más humanas" o como dice la otra colega "evitaremos situaciones de manejo".

El impacto de implementar el sistema en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura es coherente con los planteados en esta consultoría y concuerda también con los programas establecidos en el plan de trabajo y que se visualizan en las conclusiones de este diagnóstico.

5.4.2 Docentes

Todos los docentes (12) que brindan sus servicios son adscritos al programa de estudios que se está diagnosticando y conocen bien el quehacer del programa puesto que 10 de ellos tiene más de 16 años de servicio y un docente tiene por lo menos 6 años en la universidad. Este detalle hace que los docentes encuestados saben y conocen el quehacer del programa, otro dato es la faja etaria, la mayoría de ellos están entre 51 y 60 años con la experiencia del caso. Si bien es cierto que 9 de ellos son de sexo masculino no representa ello que las 3 colegas no participan activamente sino más bien se sabe que el proceso de acreditación está siendo dirigida por una colega. Estas preguntas fueron para validar a nuestro encuestado y hallamos que se encuentran dentro de los cánones de nuestra expectativa.

Sobre las tres preguntas claves que siguen dieron respuestas contundentes, todos (12) manifestaron que el Programa de Estudios de Lengua y Literatura no cuenta con los programas de bienestar, fueron conscientes de separar los servicios institucionales (que si existen) con los servicios del programa. También al colocar su comentario "que no funciona a nivel de la UNHEVAL" establecieron su discernimiento de esta jerarquización con un grado de insatisfacción por lo que como respuesta al último ítem colocan sus requerimientos en forma priorizada:

- Comedor para docentes,
- Servicio médico para docentes,
- Servicio psicológico para docentes,
- Servicio de gimnasio para docentes.

Que concuerda en parte con los objetivos de esta consultoría según los programas establecidos en el plan de trabajo y que se colocan como conclusión de este diagnóstico. Tal vez sea pertinente agregar el servicio de gimnasio para docentes o en todo caso ser parte de uno de los programas planteados en esta consultoría.

5.4.3 Estudiantes

Las tres primeras preguntas de la encuesta nos permiten validar el perfil del estudiante que contesta la pregunta, bajo esta premisa hallamos que mayoritariamente son del 2° al 5°año de estudios, siendo que 23 son varones y 17 son damas no es disparejo este número, finalmente no son tan jóvenes cerca a la adolescencia ni jóvenes cerca a la mayoría de edad estudiantil, 26 giran alrededor de 21 años de edad y otros 10 alrededor de 24 años, dando la madurez del caso. Estos datos fortalecen las respuestas que brindan sobre los siguientes ítems.

Sobre las preguntas principales 31 estudiantes manifiestan conocer los servicios de bienestar y solo 9 indican no conocerlos, obviamente los servicios prestados están siendo a nivel

Libro 4 abril verd.indd 24 30/04/2018 03:20:09 p. m.

institucional por lo tanto si conocen, pero no establecen la jerarquización de estos servicios que conoce. A diferencia de los docentes y directivos los estudiantes, beneficiarios del servicio de bienestar no estratifican el servicio, sino que conocen y probablemente lo utilizan pensando que es lo mismo. Esta característica es normal en el estamento estudiantil salvo que dichos servicios estén separados por locales; por ejemplo, el Local de Derecho el servicio será de esa facultad, ahí si entienden esta diferencia. Bajo esta premisa la respuesta a la siguiente pregunta también está contextualizada, sin embargo, solo 12 indican que han participado en algún programa de bienestar, pero solo comedor al que incluso 2 encuestados calificaron como "malo".

Estas respuestas deben llamar mucho la atención pues indican el desconocimiento de otros programas de bienestar, quizá por falta de difusión o quizá porque no requiere realmente de este programa. Casi por lógica se deduce que no plantearán "nuevos programas" y eso fue lo que sucedió en la última pregunta ningún encuestado colocó los servicios que requieren, sin embargo, dos encuestados escribieron que tienen un trasfondo no institucional. Se puede inferir quizá y por el número de respuestas su malestar por el mal servicio del comedor. Debiendo llamar la atención para establecer mecanismos de mejora de servicio en este rubro.

En la consultoría la prioridad está en el programa del comedor estudiantil y transporte por lo que esta propuesta estudiantil nos ayudará a establecer dichas prioridades y fortalecer la difusión de los programas para que sean de conocimiento de la mayoría de los estudiantes.

5.4.4 Personal administrativo

Como es práctica del consultor debe validar al encuestado por ello se le preguntó al personal administrativo sobre su condición laboral, 2 indicaron que son contratados y 1 es nombrado, su sexo 1 masculino y 2 femenino, de igual modo sobre el tiempo de servicios existe diferencias, mientras que 1 de ellos tiene menos de 5 años de servicios, el otro colega servidor tiene más de 6 años y el otro colega está en el trabajo más de 16 años, finalmente la faja etaria también es disímil uno de ellos tiene menos de 30 años, el otro colega más de 31 años y el otro colega más de 41 años.

Si bien es cierto que se tiene mucha diferencia entre el perfil de cada encuestado se procesaron los datos pues todos coinciden en las respuestas de indicar que en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura no se cuenta con los servicios de bienestar y por lo tanto todos no han participado en programa alguno de bienestar.

No dieron ningún requerimiento sobre programas de bienestar en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura.

Cabe manifestar que el personal administrativo en las universidades públicas existe nombrados, pero mayoritariamente son contratadas sea por planilla y muchas veces bajo la modalidad de CAS por lo que obliga a una permanente renovación y obviamente baja la fidelización y compromiso. Este criterio debe considerarse para establecer los mecanismos de atención de los programas de bienestar, por ello en el resultado de las encuestas, a diferencia de los docentes y estudiantes, no sabemos los requerimientos específicos del sector administrativo. Se puede inferir algunos programas en base al género o sexo que se preguntó sin embargo esta inferencia puede colisionar con los requerimientos reales.

Libro 4 abril verd.indd 25 30/04/2018 03:20:09 p. m.

6 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO Y CONCLUSIONES

Se cuenta con la normativa legal vigente que regula el Bienestar Universitario a nivel de la toda la universidad que inicia desde el estatuto, el reglamento general y las directivas de la dirección. En ellas están establecidos los mecanismos de coordinación con las facultades y otras áreas, sin embargo, no se ha podido evidenciar una articulación entre el Programa de Estudios de Lengua y Literatura y la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad.

Con lo manifestado por los directivos y los docentes se concuerda en parte con los objetivos de esta consultoría según los programas establecidos en el plan de trabajo y que se colocan como conclusión de este diagnóstico. Tal vez sea pertinente agregar el servicio de gimnasio para docentes o en todo caso ser parte de uno de los programas planteados en esta consultoría.

Los estudiantes indican su preocupación por el servicio del comedor, los directivos indican que más del 50% lo requieren, también es preocupación de los docentes sobre su comedor por ello en la consultoría deberá establecerse mecanismos de mejora de servicio en este rubro. El transporte también es parte preocupante lo indicaron los directivos y los estudiantes; esto ayudará a la consultoría a establecer dichas prioridades y fortalecer la difusión de los programas para que sean de conocimiento de la mayoría de los estudiantes.

Los servicios específicos para el personal administrativo deben ser coherente con lo requerido por el personal de planta y las propias características según el alto grado de renovación por su carácter de contratados. Dentro de las estrategias de implementación debe considerarse la contratación de personal especializado para atender los servicios de atención médica primaria, psicopedagogía, nutricionistas para los comedores, entre otros.

6.1 CONCLUSIONES

Es necesario implementar mecanismos mucho más ágiles para que exista una articulación plena entre la unidad que brinda los servicios de bienestar y los miembros que componen el Programa de Estudios de Lengua y Literatura.

El impacto de implementar el sistema en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura es coherente con los planteados en esta consultoría y concuerda también con los programas establecidos en el plan de trabajo.

Se ratifica que de acuerdo a lo previsto se diseñarán las estrategias para implementar el Sistema de Bienestar para los docentes, estudiantes y personal administrativo de la Carrera de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; que incluya:

1. Programa de Atención primaria de Salud
2. Programa de Servicios de Alimentación
3. Programa de Atención Psicológica
4. Programa de Apoyo Psicopedagógico
5. Programa de Asistencia social (Seguro Integral de Salud)
6. Programa de Actividades Deportivas incluidas las de gimnasio
7. Programa de Actividades Culturales
8. Programa de Servicios de Transporte
9. Programa de Actividades de Esparcimiento

Mantener como programa prioritario los servicios de transporte, debiéndose reordenar los programas establecidos en el Plan de Trabajo

Libro 4 abril verd.indd 26 30/04/2018 03:20:09 p. m.

Capítulo 3:

Instrumentos de evaluación y metodologías para la implementación del sistema de bienestar a aplicarse para implementar los servicios de bienestar en la E.P. de Lengua y Literatura

Libro 4 abril verd.indd 28 30/04/2018 03:20:09 p. m.

1. PRESENTACIÓN

El Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior – PROCALIDAD, es un Proyecto de Inversión (SNIP 140673), que tiene como objetivo central el mejoramiento de la calidad en la educación superior en el Perú. El Proyecto a través de su Componente N°3 "Fondo de Mejoramiento de la Calidad - FEC", otorga incentivos financieros a las Instituciones Públicas de Educación Superior que ofrecen carreras de formación docente, ciencias de la salud y, ciencia y tecnología (incentivos a las carreras); que se encuentran realizando esfuerzos por lograr su excelencia (segunda acreditación). Como resultado del proceso de Convocatoria para financiamiento de Planes de Mejora de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha sido favorecido, con el financiamiento del Plan de Mejora de la Carrera Profesional de Lengua y Literatura; para la formulación del diseño de procesos de bienestar universitario; formalizándose mediante el contrato correspondiente.

El bienestar universitario es el complemento fundamental del proyecto académico para garantizar la vida digna de todos los miembros de la comunidad universitaria a través de los diferentes programas articulados y sistematizados que se diseñarán en adelante para los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios[1] de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; para ello se elaboró el plan de trabajo y como es lógico luego del diagnóstico se diseñan los respectivos instrumentos para su implementación.

2. OBJETIVO

Diseñar los instrumentos que establezcan las rutas para implementar el Sistema de Bienestar Universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, así como su articulación con el Bienestar Universitario que se brinda a nivel de toda la Universidad.

3. ALCANCE

El presente diseño de instrumentos de evaluación y metodología es para establecer las rutas que se deben seguir para la implementación del sistema de bienestar universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

4. METODOLOGÍA

Establecer la ruta a seguir para implementar el sistema de bienestar universitario en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura que está gestionado por la Escuela Profesional de Lengua y Literatura de la UNHEVAL.

Establecer los procesos, definir el mapa de procesos y caracterizar cada uno de los procesos del sistema propuesto

Libro 4 abril verd.indd 29 30/04/2018 03:20:09 p. m.

Establecer las estrategias para la difusión del sistema mediante capacitación a los beneficiarios.

Establecer los instrumentos de evaluación del impacto de la capacitación

Establecer las estrategias para el monitoreo y seguimiento en el proceso de implementación del sistema de bienestar universitario en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura que está gestionado por la Escuela Profesional de Lengua y Literatura de la UNHEVAL.

5. RUTA A SEGUIR PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA

Para la implementación del sistema de bienestar universitario en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura que está gestionado por la Escuela Profesional de Lengua y Literatura de la UNHEVAL, están establecidas las secuencias de trabajo de acuerdo a los documentos normativos tales como el contrato, los Términos De Deferencia que, conjuntamente con información institucional permitieron establecer el Plan de trabajo correspondiente. Se hace el diagnostico pertinente para establecer las estrategias de implementación obteniendo resultados y capacitación a los beneficiarios, todas estas actividades tienen una serie de información que permite cumplir con el objetivo final. Existen instrumentos de gestión, tales como el Diagrama de Ishikawa, el GRACET, que permiten ordenar y visualizar estas actividades. Se decidió trabajar con el primer instrumento a fin de que permitan ordenar secuencialmente las actividades a realizar.

En la Fig. 1 se observa el instrumento diseñado para tal fin.

Libro 4 abril verd.indd 30 30/04/2018 03:20:09 p. m.

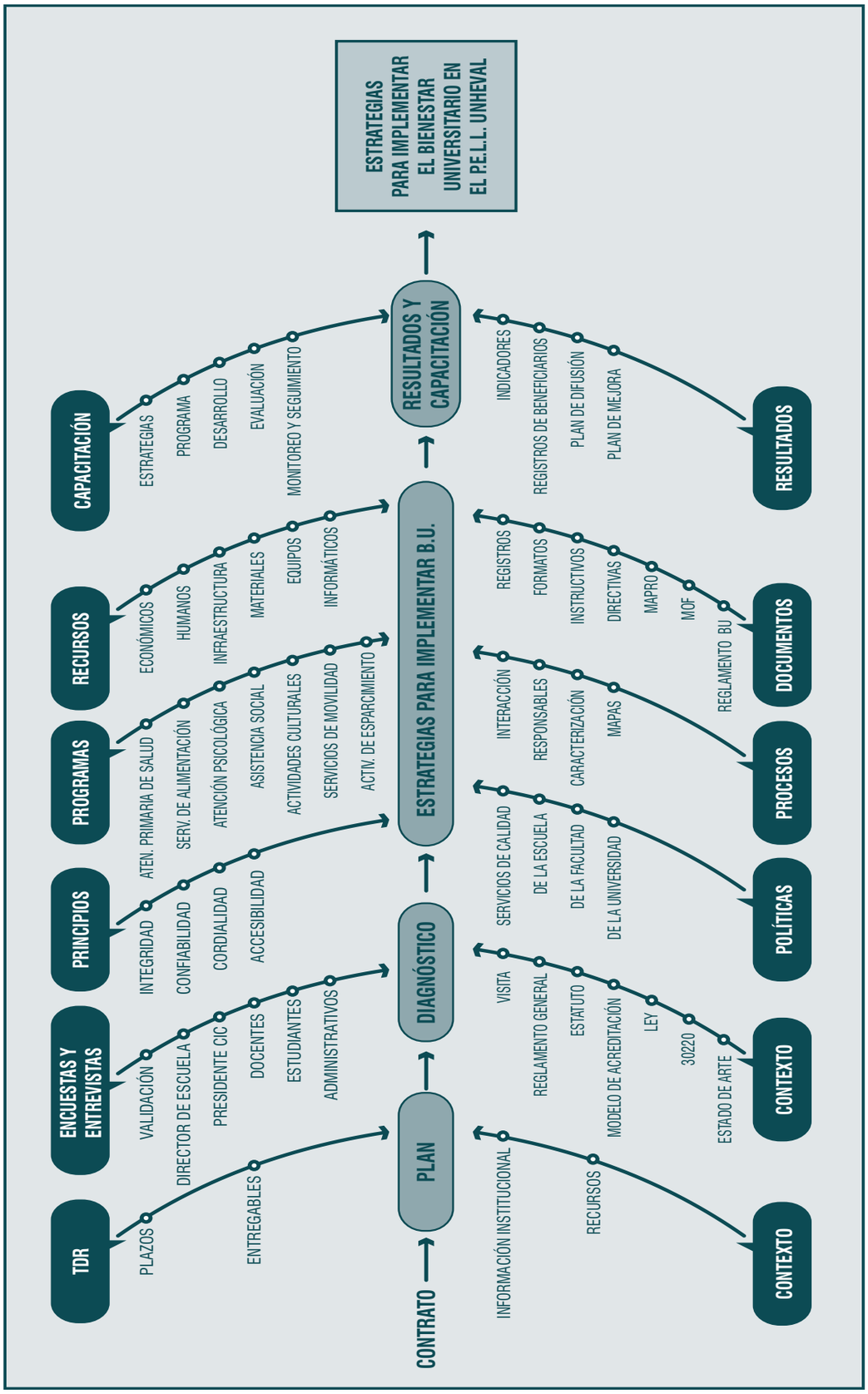

Fig. 1 Ruta para implementar el sistema de bienestar universitario en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura UNHEVAL

Libro 4 abril verd.indd 31 30/04/2018 03:20:09 p. m.

Como se observa existe trazada una ruta de trabajo que se irán implementando en forma progresiva, el consultor está proponiendo la mencionada ruta como instrumento fundamental para el programa de estudios, las estrategias y metodologías también están fundamentadas en este esquema.

6 SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA UNHEVAL

Es el conjunto de actividades que hacen efectivo el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social del ser humano de la UNEVHAL. Tiene procesos transversales e interdependientes a las demás áreas de la Universidad, y como tal, debe insertarse en la función orgánica, e interdisciplinaria, que se da en la labor académica y formativa que la institución realiza a través de todas las formas de dinamización del conocimiento[2]:

- Docencia
- Investigación
- Extensión

Se encarga de planificar y ejecutar programas y actividades de bienestar, los recursos necesarios y una adecuada coordinación con las distintas áreas.

En concordancia con la Misión, Visión y el Proyecto Educativo, el programa de estudios fundamenta su bienestar universitario en el desarrollo humano de los diferentes estamentos de su unidad académica, conformada por estudiantes, docentes, personal directivo, administrativo y egresados, extendiendo su alcance al grupo familiar de los mismos.

Promueve, fortalece el desarrollo humano, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.

Contribuye con el óptimo desempeño de su rol a los miembros la comunidad educativa para su *Bien Aprender, Bien Enseñar* y *Bien Trabajar*, lo cual se verá reflejado en su Bien-Estar, como también en el desarrollo del programa de estudio y de la institución.

Genera condiciones óptimas para el desarrollo académico y para los procesos de formación integral.

6.1 OBJETIVOS

6.1.1 Objetivo general

Organizar, promover y apoyar el bienestar de la comunidad universitaria, a través del desarrollo de programas orientados a la preservación del bienestar físico, mental, espiritual y social de los estudiantes, docentes, familia, egresados, jubilados y personal administrativo, de manera pertinente para el desarrollo integral de los mismos contribuyendo con la seguridad y salud en el trabajo y en armonía con el medio ambiente.

2. En este ítem, para fines de ampliar puntos de vista se revisaron diversas versiones de universidades como la CORPORACION UNIVERSITARIA JOSE ANTONIO DE SUCRE. Plan General de Bienestar Institucional; FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA. Reglamento de Bienestar Universitario; UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES. (01 de Setiembre de 2015). Lineamientos Generales de la Vicerrectoría de Bienestar y Pastoral Universitaria, UNIVERSIDAD SANTO TOMAS COLOMBIA. (2015). Documento Marco, Bienestar Universitario. PROYECTOS SISTÉMICOS SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO presentados por Universidades Peruanas para fines de acreditación. De todas ellas se adecuaron a la realidad y necesidad del trabajo.

Libro 4 abril verd.indd 32 30/04/2018 03:20:09 p. m.

6.1.2 Objetivos específicos

a. Propiciar un ambiente físico y social agradable en donde se posibilite el rendimiento (académico y laboral) y el desarrollo humano en sus diferentes dimensiones.

b. Fomentar actividades para el enriquecimiento del espíritu facilitando la comunicación, la integración, la reflexión, el compartir y el intercambiar experiencias.

c. Ser soporte para el mejoramiento de las condiciones de salud física, psicológica y emocional, con acciones fundamentalmente preventivas y educativas.

d. Propiciar espacios para la recreación, el deporte y la cultura promoviendo el esparcimiento de los miembros de la comunidad, ya sea como actores o como espectadores, incentivando así la socialización, la superación, la disciplina y la sana competencia.

e. Generar estrategias orientadas a mejorar las condiciones socio-económicas de los diferentes estamentos de la comunidad, en especial de los estudiantes.

f. Vincular a la Institución con instituciones oficiales y privadas, dedicados al mejoramiento de la calidad de la vida.

6.2 ENFOQUE, ALCANCE Y DIMENSIONES

Enfoque

La persona como centro, estimulación intencionada para DESARROLLAR, POTENCIAR y PROYECTAR las dimensiones que conforman el entorno del sujeto.

- DESARROLLAR Aptitudes necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida.
- POTENCIAR Competencias, experiencias y conocimientos de cada persona.
- PROYECTAR Haciendo visible cada dimensión y trasmitirla a la comunidad que rodea al sujeto.

Alcance

Comprende a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Esto es al individuo, a la comunidad del P.E., a sus estamentos.

Dimensiones

Las grandes dimensiones del bienestar universitario establecidas para este fin son:

- Emocional y espiritual
- Físico
- Intelectual
- Social
- Cultural
- Financiero

Los mismos que permiten establecer los principios y los programas componentes del sistema.

Libro 4 abril verd.indd 33 30/04/2018 03:20:09 p. m.

6.3 PRINCIPIOS

El análisis contextual para establecer los principios considera diversos conceptos, tales como:

- Coherencia externa y contexto social. - Los aspectos legales (Ley 30220, Proyecto Educativo Nacional, Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria), las interacciones sociales donde se reproducen tradiciones y se producen prácticas comunicativas.
- Coherencia interna. – La normativa institucional (Estatuto, Reglamento, Proyecto Educativo), el aspecto académico: para la construcción, reproducción, aplicación y apropiación social del conocimiento, estructura institucional: organización social constituida, a las dinámicas internas y a los cambios sociales (el "deber ser" de la Universidad), el espacio (geográfico, la relación y su distribución)
- Oportunidades. - Externas e internas
- Actores Beneficiarios. - Docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios

Que permitió establecer los siguientes principios del sistema:

INTEGRIDAD. – Alcanza todos los requerimientos y se articula con la formación integral.

CONFIABILIDAD. – Su accionar permite resultados a ser tomados como referente.

CORDIALIDAD. – Respeto a la persona, en todas las fases del sistema.

ACCESIBILIDAD. – Toda persona puede acceder, pues el foco o centro es "estar bien".

6.4 PROGRAMAS

Los programas establecidos en el Sistema de Bienestar Universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, son:

1. ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. - Implementar el programa de Atención Primaria en Salud que permita la identificación, resolución y monitoreo con énfasis en la promoción de la salud y prevención de enfermedades en estudiantes, docentes y personal administrativo de la unidad académica.

2. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN. - Implementar el programa de Servicios de Alimentación, para apoyar a los estudiantes con soporte nutricional y fortalecer la prevención de enfermedades y ausentismo en estudiantes, docentes y personal administrativo de la unidad académica.

3. ATENCIÓN PSICOLÓGICA. - Implementar el Programa de atención psicológica para apoyo emocional y fortalecimiento en la personalidad de los miembros de la unidad académica desarrollando sus habilidades y fortaleciendo sus competencias emocionales a fin que se desenvuelvan eficazmente en su entorno y establecer un clima armonioso.

4. APOYO PSICOPEDAGÓGICO. - Implementar el Programa de apoyo psicopedagógico para fortalecer el desarrollo del conocimiento en los estudiantes y su interrelación con el lenguaje y la influencia sociohistórica de los procesos cotidianos del aprendizaje en sus diferentes etapas según plan de estudios establecidos.

Libro 4 abril verd.indd 34 30/04/2018 03:20:09 p. m.

5. ASISTENCIA SOCIAL. - Implementar el Programa de asistencia social para fortalecer las limitaciones socioeconómicas, de prestaciones sociales y de salud de los miembros de la unidad académica.

6. ACTIVIDADES DEPORTIVAS. - Implementar el Programa de actividades deportivas para fortalecer las capacidades de mente sana en cuerpo sano entre los miembros de la unidad académica.

7. ACTIVIDADES CULTURALES. - Implementar la inclusión de actividades culturales para fortalecer la interrelación intra y extramural entre los miembros de la unidad académica.

8. SERVICIOS DE MOVILIDAD. - Implementar el servicio de movilidad para los miembros de la unidad académica disminuyendo la tasa de ausentismo por limitaciones en el traslado.

9. ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO. - Implementar actividades de esparcimiento para fortalecer las capacidades de interrelaciones personales de los miembros de la unidad académica y la fidelización con el Programa de estudios.

El despliegue de cada uno de los programas mencionados está a lo largo de todo el documento y las respectivas caracterizaciones.

7. PROCESOS DEL SISTEMA

7.1 PROCESOS ESTABLECIDOS

Procesos estratégicos			
CÓDIGO	PROCESO	CÓDIGO	SUBPROCESO
PEP-01	PLANIFICACIÓN		
PEG-02	GESTIÓN		
PEE-03	EVALUACIÓN	PEE-03-EVA	EVALUACIÓN
		PEE-03-MED	MEDICIÓN
		PEE-03-CON	CONTROL Y SEGUIMIENTO
Procesos Misionales			
CÓDIGO	PROCESO	CÓDIGO	SUBPROCESO
PMC-04	CAPACITACIÓN		
PMP-05	PROGRAMAS	PMP-05-APS	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
		PMP-05-SAL	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
		PMP-05-SAL	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
		PMP-05-APS	ATENCIÓN PSICOLÓGICA
		PMP-05-APD	APOYO PSICOPEDAGÓGICO
		PMP-05-ASS	ASISTENCIA SOCIAL
		PMP-05-ADP	ACTIVIDADES DEPORTIVAS
		PMP-05-ACL	ACTIVIDADES CULTURALES
		PMP-05-SMO	SERVICIOS DE MOVILIDAD
		PMP-05-AES	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO
PMR-06	REGISTROS		

Libro 4 abril verd.indd 35 30/04/2018 03:20:09 p. m.

Procesos de Soporte			
CÓDIGO	PROCESO	CÓDIGO	SUBPROCESO
PSH-07	RECURSOS HUMANOS		
PSF-08	RECURSOS FINANCIEROS		
PSI-09	INFRAESTRUCTURA		
PSC-10	COMUNICACIONES		

7.2 MAPA DE PROCESOS

Se establecieron tres grandes bloques del proceso. Si bien es cierto que la última norma de ISO sugiere utilizar cuatro bloques, se consideró por la magnitud del sistema, colocar el Proceso de Evaluación como parte del bloque de estratégicos, desagregándolo en tres subprocesos: Evaluación, medición, control y seguimiento:

Procesos Estratégicos

- Planificación
- Gestión
- Evaluación (evaluación, medición, control y seguimiento)

Procesos Misionales

- Capacitación
- Programas (atención primaria de salud, servicios de alimentación, atención psicológica, apoyo psicopedagógico, asistencia social, actividades deportivas, actividades culturales, servicios de movilidad, actividades de esparcimiento)
- Registro

Procesos de soporte

- Recursos humanos
- Recursos financieros
- Infraestructura
- Comunicaciones

En la Fig. 2 se observa el mapa de procesos establecidos.

7.3 CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS

Se caracterizaron los 10 procesos establecidos. Dentro de esta caracterización se fueron identificando y colocando cada uno de los detalles del proceso, principalmente en los siguientes aspectos.

- Proceso, Código del proceso, objetivos, subprocesos, alcance, responsable
- Entradas y proveedores del proceso
- Acciones en el proceso catalogadas en el estado PHVA
- Salidas, usuarios y documentos

Libro 4 abril verd.indd 36 30/04/2018 03:20:09 p. m.

- Indicadores de evaluación
- Recursos, Requisitos

A continuación del mapa se colocan el resultado de cada una de las diez caracterizaciones.

7.4 DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación se despliega en el documento "Programa de la implementación del Sistema", presentado como parte de la presente consultoría.

TODOS ESTOS PROCESOS ESTARÁN ALINEADOS AL MACROPROCESO AUDIT SIGIC DE LA UNHEVAL, AL PROCESO DE APOYO INSTITUCIONAL PAI-05 y PAI-06 Servicios, bienestar y recursos materiales.

Fig. 2 Mapa de procesos del Sistema de Bienestar del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la UNHEVAL

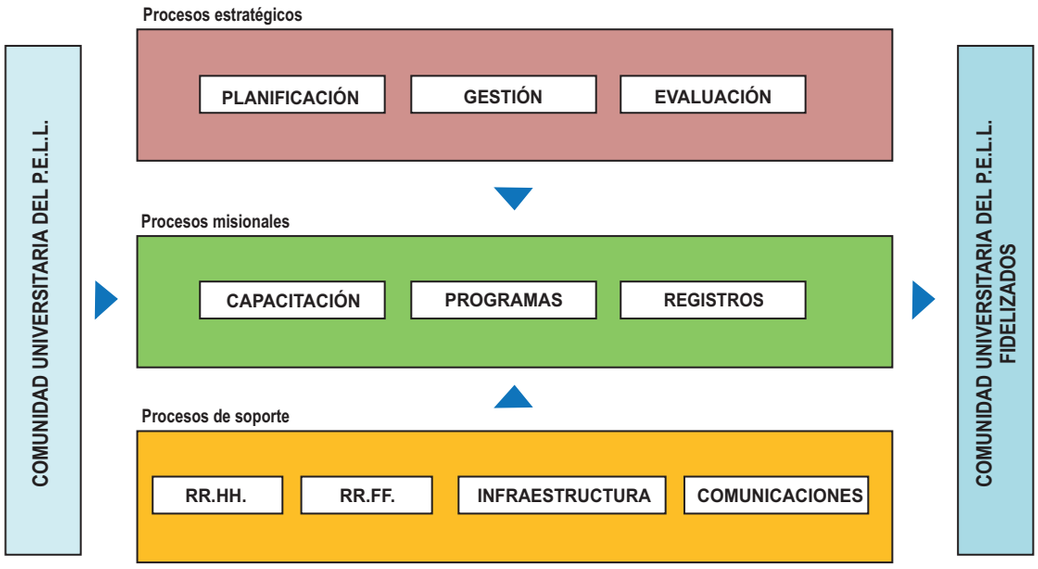

Libro 4 abril verd.indd 37 30/04/2018 03:20:09 p. m.

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS

Sistema	Proceso:	Código:	Objetivo:
Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	PLANIFICACIÓN	PEP-01	Prever todas las acciones para someter en un plan a cualquier actividad relacionada al Bienestar Universitario en el P.E.L.L. enmarcado en los propósitos de la Institución

Subprocesos:	Alcance:	Responsable:
	Este proceso comprende todo el proceso de planeamiento incluidos en los demás procesos del sistema tales como Gestión, Evaluación, Capacitación, Programas, Registro, Recursos Humanos, Recursos Financiero, Infraestructura, Comunicación.	Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Oficina de Planificación de la Universidad. Bienestar Universitario Institucional Facultad de Ciencias de la Educación Dirección de Escuela Profesional	Propósitos institucionales. Visión Misión Lineamientos y políticas PEI Reglamento de Bienestar Mapas de proceso	Identificar requerimientos de planes	X				Planes y programas. Programas de ejecución presupuestal Planes operativos Disposiciones para alineamiento Manuales y directivas específicas Manuales e instructivos Directivas para evaluación Planes de mejora	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Planes y programas. Programas de ejecución presupuestal Planes operativos Disposiciones para alineamiento Manuales y directivas específicas Manuales e instructivos Directivas para evaluación Planes de mejora
		Fijar cronogramas y programas	X						
		Establecer rutas de ejecución	X						
		Programar actividades	X						
		Diseñar instrumentos de planificación		X					
		Gestionar la ejecución de planes		X					
		Verificar el cumplimiento de planes			X				
		Establecer lineamientos para corregir incumplimientos				X			

INDICADORES	RECURSOS	REQUISITOS
Metas cumplidas respecto a todas las metas Objetivos cumplidos respecto a todos los objetivos Cumplimiento de los planes respecto al número de planes establecidos Porcentaje de cumplimiento de los Planes de mejora Numero de informes emitidos	Económicos Personal Equipos Y herramientas Material de oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad, Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Código	Elaborado por: GECG/FEB	Revisado por: VLGT
CP BUFLL	Fecha: Julio 2017	Fecha: Julio 2017

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS

Sistema Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	Proceso: GESTIÓN	Código: PEG-02	Objetivo: Organizar, programar y desarrollas acciones para el manejo de los recursos en las actividades relacionadas al Bienestar Universitario en el P.E.L.L. dentro de una cultura y clima organizacional.
Subprocesos:	Alcance: Este proceso comprende todo el proceso de gestión incluidos en los demás procesos del sistema tales como Gestión, Evaluación, Capacitación, Programas, Registro, Recursos Humanos, Recursos Financiero, Infraestructura, Comunicación.		Responsable: Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Bienestar Universitario Institucional. Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de Escuela Profesional.	Lineamientos y políticas de operación. Propósitos institucionales. Reglamento de Bienestar. Manual de procedimientos. Programa de incentivos	Desarrollar acciones para diagnósticos		X			Planes y programas específicos Programas para capacitación del talento humano Manuales y directivas específicas Programas para incentivos del talento humano. Directivas para articular las acciones del sistema con los propósitos institucionales	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Directivas de ejecución. Programas a implementar. Planes de trabajo. Planes y programas alineados al propósito. Instructivos para incentivos Manual de promoción de cultura y clima organizacional. Instructivos para evaluación Planes de mejora.
		Establecer lineamientos para una cultura y clima organizacional	X						
		Establecer rutas de ejecución	X						
		Programar y desarrollar actividades según planes y programas	X						
		Articular los lineamientos con los propósitos institucionales		X					
		Gestionar los recursos		X					
		Gestionar los incentivos para el talento humano		X					
		Ejecutar los planes de mejora			X	X			

INDICADORES	RECURSOS	REQUISITOS
Cumplimiento de los planes respecto al número de planes establecidos	Económicos Personal Equipos Y herramientas	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad, Estatuto, Reglamento
Porcentaje de cumplimiento de los Planes de mejora Porcentaje de personal capacitado. Porcentaje de personal con incentivos	Material de oficina	Instrumento legal que aprueba el sistema Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Código	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017	Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017
CP BUFLL		

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS

Libro 4 abril verd.indd 39 30/04/2018 03:20:10 p. m.

Sistema	Proceso:	Código:	Objetivo:
Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	EVALUACIÓN	PEE-03	Desarrollar acciones para medir los resultados de cada programa del Bienestar Universitario en el P.E.L.L. de modo que se desarrollen acciones para corregir y mejorar cada uno de los servicios.

Subprocesos:	Alcance:	Responsable:
PEE-03-EVA EVALUACIÓN PEE-03-MED MEDICIÓN PEE-03-CON CONTROL Y SEGUIMIENTO	Este proceso comprende todo el proceso de evaluación incluidas las actividades en los demás procesos del sistema tales como Planificación, Gestión, Capacitación, Programas, Registro, Recursos Humanos, Recursos Financiero, Infraestructura, Comunicación.	Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Ministerio de Salud. DIGESA Autoridades de la administración central Bienestar Universitario Institucional. Usuarios Informes de diagnósticos Requerimientos de usuarios	Informes de diagnósticos Requerimientos de usuarios Requerimientos de unidad jerárquica superior Encuestas Libro de reclamaciones Buzón de sugerencias	Planificar el proceso de evaluación en cada programa	X				Planes de auditoría Planes de mejora y acciones correctivas Encuestas, entrevistas, focus group Mapas de riesgos. Matriz de valoración de atención por programa Reportes y datos estadísticos Registros de beneficiarios satisfechos y no satisfechos Plan de cumplimiento por cada programa.	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Planes y programas específicos Manuales de procedimientos Instrumentos de evaluación. Instructivos para la ejecución de colecta de datos. Directivas para ejecución de programas de evaluación
		Desarrollar acciones para la colecta de datos sobre el servicio prestado		X					
		Medir los resultados de cada programa usando indicadores específicos			X				
		Desarrollar acciones para evaluar la percepción de los beneficiarios			X				
		Formular acciones preventivas y correctivas a fin de mejorar la calidad de servicio de cada uno de los programas.				X			
Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de Escuela Profesional.	Disposiciones de salubridad y manejo de riesgos Reportes del sistema de gestión ambiental. Informes sobre responsabilidad social. Registro de usuarios	Elaborar proyectos a fin de establecer la mejora continua de los servicios.	X						
		Elaborar informes de las mediciones y acciones desarrolladas		X					
		Identificar los riesgos de toda naturaleza				X			
		Ejecutar las acciones de control sean de riesgos o calidad.		X					
		Generar reportes y estadísticas para posterior uso por los directivos	X			X			
INDICADORES			RECURSOS				REQUISITOS		

Número de beneficiarios satisfechos /Número total de beneficiarios. Número de estudiantes atendidos/población estudiantil. Número de docentes atendidos/total docentes. Número de personal administrativo atendidos/total personal administrativo Actividades desarrolladas / Recursos recibidos Porcentaje de cumplimiento de planes	Económicos Personal Equipos y herramientas Material de oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Código CP BUFLL	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017	Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017

Sistema Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	Proceso: CAPACITACIÓN	Código: PMC-04	Objetivo: Desarrollar acciones para el fortalecimiento de capacidades del talento humano gestor y beneficiario de cada programa del Sistema de Bienestar Universitario en el P.E.L.L.
Subprocesos:	Alcance: Comprende todo el proceso de capacitación en las actividades pertinentes en cada uno de procesos del sistema: Planificación, Gestión, Evaluación, Capacitación, Programas, Registro, Recursos Humanos, Recursos Financiero, Infraestructura, Comunicación.		Responsable: Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Organismos externos Autoridades de la administración central de la Universidad Bienestar Universitario Institucional. Usuarios Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de Escuela Profesional.	Lineamientos sobre el fortalecimiento de capacidades Requerimientos de usuarios Informes sobre responsabilidad social. Registro de gestores Registro de beneficiarios	Planificar el proceso de capacitación de gestores cada proceso y subproceso del sistema	X				Planes de capacitación Encuestas, entrevistas, focus group Matriz de valoración de capacitación por programa Reportes y datos estadísticos Registros de beneficiarios satisfechos y no satisfechos Plan de cumplimiento por cada programa.	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Planes y programas de capacitación Manuales de procedimientos Instrumentos de evaluación. Directivas para ejecución de programas de capacitación
		Desarrollar acciones para la colecta de datos sobre el servicio prestado		X					
		Medir los resultados de cada programa usando indicadores específicos			X				
		Desarrollar acciones para evaluar la percepción de los beneficiarios			X				
		Formular acciones preventivas y correctivas a fin de mejorar la calidad de servicio de cada uno de los programas.				X			

Libro 4 abril verd.indd 41 30/04/2018 03:20:10 p. m.

		Identificar inconformidades en la capacitación			X				
		Formular acciones preventivas y correctivas a fin de mejorar la capacitación				X			
		Elaborar informes de las mediciones y acciones desarrolladas		X					

INDICADORES	RECURSOS	REQUISITOS
Número de participantes capacitados /Número total de participantes. Actividades desarrolladas / Recursos recibidos Porcentaje de cumplimiento de planes	Económicos Personal Equipos y herramientas Material de oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema
		Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Código CP BUFLL	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017	Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017

Libro 4 abril verd.indd 42 30/04/2018 03:20:10 p. m.

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			
Sistema Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	Proceso: PROGRAMAS	Código: PMP-05	Objetivo: Desarrollar acciones para el cumplimiento de actividades para los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa a los beneficiarios del Sistema de Bienestar Universitario en el P.E.L.L.
Subprocesos: PMP-05-APS ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PMP-05-SAL SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PMP-05-APS ATENCIÓN PSICOLÓGICA PMP-05-APD APOYO PSICOPEDAGÓGICO PMP-05-ASS ASISTENCIA SOCIAL PMP-05-ADP ACTIVIDADES DEPORTIVAS PMP-05-ACL ACTIVIDADES CULTURALES PMP-05-SMO SERVICIOS DE MOVILIDAD PMP-05-AES ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	Alcance: Alcance: Comprende todo el proceso de atención de los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa pertinente en cada uno de los sub-procesos del sistema. ---------- EL DESPLIEGUE DE CADA UNO DE LOS SUBPROCESOS ESTÁN ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO "Programa de la implementación del Sistema", PRESENTADO COMO PARTE DE LA CONSULTORÍA ----------		Responsable: Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Autoridades de la administración central de Universidad Bienestar Universitario Institucional. Usuarios Facultad Ciencias de Educación. Dirección Escuela Profesional.	Procedimientos para los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa. Informes de encuestas Políticas institucionales	Planificar la atención, los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa.	X				Planes y programas de los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa. Ejecución de actividades para los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa. Matriz de valoración del grado de satisfacción por programa Registros de beneficiarios satisfechos y no satisfechos Plan de cumplimiento por cada programa. Reportes y datos estadísticos	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Planes y programas de los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa. Directivas para ejecución de los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa Manuales de procedimientos Instrumentos de evaluación.
		Ejecutar la atención, los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa.		X					
		Medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de cada programa o subproceso.			X				
		Identificar los motivos del grado de insatisfacción.			X				
		Formular acciones preventivas y correctivas a fin de mejorar los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa.				X			

Libro 4 abril verdi.indd 43 30/04/2018 03:20:10 p. m.

INDICADORES	RECURSOS	REQUISITOS
Número de beneficiarios satisfechos /Número total de beneficiarios, por cada programa Número de estudiantes atendidos/población estudiantil, por cada programa Número de docentes atendidos/total docentes, por cada programa Número de personal administrativo atendidos/total personal administrativo Actividades desarrolladas / Recursos recibidos, por cada programa Porcentaje de cumplimiento de planes, por cada programa	Económicos y Personal Equipos herramientas Material oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Código CP BUFLL	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017	Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017

Libro 4 abril verd.indd 44 30/04/2018 03:20:10 p. m.

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			
Sistema Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	Proceso: REGISTROS	Código: PMR-06	Objetivo: Desarrollar acciones para registro de actividades en los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa a los beneficiarios del Sistema de Bienestar Universitario en el P.E.L.L.
Subprocesos:	Alcance: Comprende todo el proceso de atención de los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa pertinente en cada uno de los sub-procesos del sistema.		Responsable: Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Autoridades de la administración central de la Universidad Bienestar Universitario Institucional. Gestores de los procesos del Sistema BU PELL Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de Escuela Profesional.	Reglamentos pertinentes Informes y reportes de los gestores del sistema, así como de los responsables del Bienestar Universitario de la Universidad. Número de alumnos matriculados, Docentes, Personal Administrativo y beneficiarios de los programas.	Planificar el control de documentos del sistema	X				Planes y programas de los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa. Ejecución de actividades para los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa. Matriz de valoración del grado de satisfacción por programa Registros de beneficiarios satisfechos y no satisfechos Plan de cumplimiento por cada programa. Reportes y datos estadísticos	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Planes y programas para los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa. Directivas para ejecución de los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa Manuales de procedimientos Instrumentos de evaluación.
		Establecer los mecanismos y directivas a fin de implementar la seguridad de la información.	X						
		Registrar la atención, los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa y por cada estamento beneficiario.		X					
		Generar el catálogo de indicadores de gestión correspondiente al sistema.		X					
		Elaborar informes y reportes con datos estadísticos, solicitados por los gestores		X					
		Formular acciones preventivas y correctivas a fin de mejorar el control de documentos, la seguridad y los registros.			X	X			

Libro 4 abril verd.indd 45 30/04/2018 03:20:10 p. m.

INDICADORES	RECURSOS	REQUISITOS
Porcentaje de cumplimiento de planes, por cada programa Porcentaje de informes emitidos Porcentaje de indicadores generados Porcentaje de intentos de violación de seguridad documental/Respuesta positiva del sistema. Valoración de calificación por auditorías documentales	Económicos y Personal Equipos herramientas Material de oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Código CP BUFLL	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017	Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017

Libro 4 abril verd.indd 46 30/04/2018 03:20:10 p. m.

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			
Sistema Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	Proceso: RECURSOS HUMANOS	Código: PSH-07	Objetivo: Desarrollar acciones para gestión del talento humano en los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa del Sistema de Bienestar Universitario en el P.E.L.L.
Subprocesos:	Alcance: Comprende la gestión del talento humano en los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa pertinente en cada uno de los procesos y subprocesos del sistema		Responsable: Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Autoridades de la administración central de la Universidad Bienestar Universitario Institucional. Gestores de los procesos del Sistema BU PELL Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de Escuela Profesional	Reglamentos pertinentes Registro de alumnos matriculados, Docentes, Personal Administrativo y beneficiarios de los programas. Informe y requerimiento de los gestores del sistema BU PELL	Planificar el fortalecimiento de capacidades del talento Humano	X				Planes y programas para capacitación del talento humano. Planes y programas para el incentivo al talento humano. Planes y programas para establecer una cultura y clima organizacional adecuado. Matriz de valoración del grado de satisfacción por programa Instrumentos de medición. Reportes y datos estadísticos	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Planes y programas para capacitación e incentivo al talento humano, Planes y programas para establecer una cultura y clima organizacional adecuado. Instrumentos de medición. Informes.
		Planificar el incentivo al talento Humano.	X						
		Planificar la promoción de una cultura y clima organizacional adecuado	X						
		Establecer los mecanismos y directivas a fin de implementar la capacitación del talento humano		X					
		Establecer los mecanismos y directivas a fin de establecer una cultura y clima institucional adecuados.		X					
		Medir el impacto de los planes y programas de capacitación, incentivos y clima organizacional.			X				
		Elaborar planes para corregir las inconformidades luego de la medición.				X			

Libro 4 abril verd.indd 47 30/04/2018 03:20:10 p. m.

INDICADORES		RECURSOS	REQUISITOS
Porcentaje de cumplimiento de planes, por cada programa. Porcentaje de participantes que demuestran mejor nivel de capacidades. Porcentaje de incentivos otorgados. Porcentaje de informes emitidos.		Económicos Personal Equipos y herramientas Material de oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema
			Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Código CP BUFLL	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017		Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017

Libro 4 abril verd.indd 48 30/04/2018 03:20:10 p. m.

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			
Sistema Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	Proceso: RECURSOS FINANCIEROS	Código: PSF-08	Objetivo: Garantizar el buen manejo de los recursos financieros, a partir de su custodia y administración eficiente para el funcionamiento del Sistema de Bienestar Universitario en el P.E.L.L.
Subprocesos:	Alcance: Comprende la gestión del talento humano en los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa pertinente en cada uno de los procesos y subprocesos del sistema		Responsable: Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Autoridades de la administración	Reglamentos pertinentes. Políticas.	Planear los requerimientos de recursos de cada proceso y subproceso del sistema.	X				Planes de operación presupuestal Análisis financiero del sistema. Presupuesto. Análisis de riesgos. Planes de mejora Estados de gestión financiera. Informes, reportes y datos estadísticos	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Plan de operación presupuestal Presupuesto. Análisis de riesgos. Planes de mejora Estados de gestión financiera. Informes, reportes y datos estadísticos
		Diagnosticar el contexto interno y externo del sistema.			X				
		Elaborar el presupuesto inicial.		X					
		Establecer las políticas de operación	X						
		Identificar riesgos			X				
		Elaborar planes de mejora a fin de superar los riesgos	X						
		Consolidar el plan anual de compras y contratación.		X					
		Hacer reajustes presupuestales		X					
		Analizar la información contable		X					
		Atender obligaciones tributarias		X					
		Emitir informes.		X					

Libro 4 abril verd.indd 49 30/04/2018 03:20:10 p. m.

INDICADORES	RECURSOS	REQUISITOS
Valor ejecutado en el periodo / Valor presupuesto del periodo Valor total adiciones presupuestales / Valor presupuesto aprobado Número de adiciones y traslados presupuestales por área Porcentaje se cumplimiento luego de auditoría Porcentaje de cumplimiento de planes, por cada programa Porcentaje de informes emitidos	Económicos Personal Equipos y herramientas Material de oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Código CP BUFLL	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017	Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017

Libro 4 abril verd.indd 50 30/04/2018 03:20:10 p. m.

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			
Sistema Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	Proceso: INFRAESTRUCTURA	Código: PSI-09	Objetivo: Planear y desarrollar actividades para adecuar la infraestructura física necesaria para la ejecución de los programas del Sistema de Bienestar Universitario en el P.E.L.L.
Subprocesos:	Alcance: Comprende la gestión de infraestructura del sistema, los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa y cada uno de los procesos y subprocesos del sistema.		Responsable: Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Autoridades de la administración central de la Universidad Oficina de planificación Bienestar Universitario Institucional. Gestores de los procesos del Sistema BU PELL Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de Escuela Profesional.	Reglamentos pertinentes. Políticas. PEI. Planes Operativos. Informe y requerimiento de los gestores del sistema BU PELL.	Planear los requerimientos de recursos de cada proceso y subproceso del sistema.	X				Planes de requerimientos Análisis contextual de funcionamiento del programa. Directivas con políticas de gestión de la infraestructura Plan de redes informáticas Plan de mantenimiento Plan de seguimiento del cumplimiento de la gestión. Plan de mejoras. Informes, reportes y datos estadísticos	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Directivas con políticas de gestión de la infraestructura Plan de redes informáticas Plan de mantenimiento Plan de seguimiento del cumplimiento de la gestión. Plan de mejoras. Informes, reportes y datos estadísticos
		Diagnosticar el contexto interno y externo del sistema respecto a infraestructura.			X				
		Establecer políticas para gestionar la infraestructura.	X	X					
		Elaborar el Plan Operativo de infraestructura.	X						
		Formular proyectos para adecuación de espacios según los programas del sistema.		X					
		Formular proyectos para implementar redes de comunicación e informáticos		X					
		Formular el plan de mantenimiento.		X					
		Realizar el seguimiento de los planes y proyectos.			X				
		Elaborar plan de mejoras				X			
		Emitir informes.		X					

Libro 4 abril verd.indd 51 30/04/2018 03:20:10 p. m.

INDICADORES		RECURSOS	REQUISITOS
Mantenimiento ejecutado / Mantenimiento programado Porcentaje de utilización de la infraestructura Porcentaje de cumplimiento de planes, por cada programa Porcentaje de informes emitidos		Económicos Personal Equipos herramientas Material oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Código CP BUFLL	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017		Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017

Libro 4 abril verd.indd 52 30/04/2018 03:20:11 p. m.

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			
Sistema Bienestar Universitario del P.E. de Lengua y Literatura UHNEVAL	Proceso: COMUNICACIONES	Código: PSC-10	Objetivo: Planear y desarrollar actividades para visibilizar el que hacer de cada uno de los programas del Sistema de Bienestar Universitario en el P.E.L.L.
Subprocesos:	Alcance: Comprende la gestión de comunicaciones del sistema, los servicios, el apoyo y las actividades por cada programa y cada uno de los procesos y subprocesos del sistema.		Responsable: Responsable de la unidad de Gestión de Procesos del Programa de Estudios de Lengua y Literatura

PROVEEDOR	ENTRADA	ACCIÓN	P	H	V	A	SALIDA	USUARIO	DOCUMENTOS
Autoridades de la administración central de la Universidad Oficina de planificación Bienestar Universitario Institucional. Gestores de los procesos del Sistema BU PELL Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de Escuela Profesional.	Reglamentos pertinentes. Políticas. Logotipos, Formatos y estilos institucionales PEI. Planes Operativos. Requerimiento de los gestores del sistema BU PELL.	Planear y definir estrategias y lineamientos de comunicación del sistema.	X				Lineamientos obre comunicación Directivas con políticas de gestión de la comunicación Plan de comunicaciones Plan de seguridad y situaciones de crisis. Plan de seguimiento del cumplimiento de la gestión de comunicaciones. Plan de mejoras. Informes, reportes y datos estadísticos	Programa de Estudios de Lengua y Literatura UHNEVAL	Directivas con políticas de gestión de la comunicación Plan de comunicaciones Plan de seguridad y situaciones de crisis. Plan de seguimiento del cumplimiento de la gestión de comunicaciones. Plan de mejoras. Informes, reportes y datos estadísticos
		Planear la comunicación interna y externa del sistema.	X						
		Gestionar la comunicación interna y externa		X					
		Ejecutar el plan de comunicación		X					
		Desarrollar actividades para difundir la información de los programas del sistema.		X					
		Difundir las actividades académicas del PELL		X					
		Establecer estrategias para la seguridad de la información y situaciones de crisis.	X						
		Realizar el seguimiento de los planes y proyectos.			X				
		Elaborar plan de mejoras				X			
		Emitir informes.		X					

Libro 4 abril verd.indd 53 30/04/2018 03:20:11 p. m.

INDICADORES	RECURSOS	REQUISITOS
Número de comunicaciones realizadas Numero de eventos difundidos Porcentaje de cumplimiento de planes, por cada programa Porcentaje de informes emitidos	Económicos Personal Equipos y herramientas Material de oficina	Norma legal Instrumento legal de la Universidad y de la Facultad Estatuto, Reglamento Instrumento legal que aprueba el sistema Institución Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Código CP BUFLL	Elaborado por: GECG/FEB Fecha: Julio 2017	Revisado por: VLGT Fecha: Julio 2017

Libro 4 abril verd.indd 54 30/04/2018 03:20:11 p. m.

8 ESTRATEGIA PARA LA ARTICULACIÓN CON EL SIGIC DE LA UNHEVAL

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA UNHEVAL

El sistema implementado o en proceso de implementación es con el Programa Audit Perú[3], cuenta con 02 procesos estratégicos institucional (PEI),08 procesos misionales institucional (PMI), 08 procesos de apoyo institucional (PAI). Todo ello está graficado en su respectivo mapa de procesos.

Dentro de los procesos de apoyo institucional se hallan 02 procesos que pertenecen al bloque de Servicios, Bienestar y Recursos Materiales, estos dos procesos están con el código *PAI-05 GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES y PAI-06 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS.*

Obviamente, como todo sistema de gestión de la calidad, fueron caracterizados sus procesos, estableciéndose sus proveedores, sus entradas, sus procedimientos, sus salidas y los clientes. De todo ello se pudo abstraer que en el proceso de *GESTIÓN DE LOS SERVICIOS se colocó como objetivo el Contar con un conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán con respecto a los servicios brindados por la Dirección de Biblioteca Central, el Centro de Idiomas y el Centro de Estudios Informáticos de la UNHEVAL,* estableciéndose como responsables a la dirección de bienestar universitario, dirección de biblioteca central, centro de idiomas y centro de estudios informáticos, respectivamente y que comprende la difusión, recepción de requisitos y la ejecución de los diversos servicios de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

8.1.1 Gestión de los servicios de Bienestar Universitario

En el sistema de garantía interna de calidad de la unheval, sigic, los componentes de la gestión de los servicios de bienestar universitario, comprenden la elaboración del plan de trabajo, la selección de beneficiarios del comedor universitario, la atención del comedor universitario, la atención del centro médico, el desarrollo de actividades físicas y mentales.

8.1.2 Alineamiento del Sistema de Bienestar Universitario P.E.L.L. con el SIGIC

Cabe mencionar que, en el sistema de garantía interna de calidad de la UNHEVAL, SIGIC, como es un macroproceso, no tiene detallado todos los programas, hecho que si aparecen en el sistema de bienestar universitario del P.E. de Lengua y Literatura, SBUPELL pues están dentro de sus procesos misionales.

Para fines de alineamiento se pueden establecer que proceso es comprendido en uno u otro sistema. Cuando se reestablezcan los procesos del macroproceso universitario deberán considerarse los aspectos que aún no están bien definidos por las características de sus actividades o fines específicos.

3. La finalidad de este programa es favorecer y fortalecer el desarrollo e implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad dentro de los centros/ escuelas universitarias, y poner en práctica un procedimiento que conduzca a su reconocimiento. Programa promovido por la ANR y con el apoyo brindado a las Universidades por ProCalidad.

Libro 4 abril verd.indd 55 30/04/2018 03:20:11 p. m.

PROCESOS DEL SBUPELL QUE DEBE SER ALINEADOS AL SIGIC	
SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL P.E. DE LENGUA Y LITERATURA, SBUPELL	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA UNHEVAL, SIGIC
procesos	procesos
	PC-PAI-06.1.1 Elaboración del plan de trabajo
PMP-05-ASS asistencia social	PC-PAI-06.1.2 Selección de beneficiarios del comedor universitario
PMP-05-SAL servicios de alimentación	PC-PAI-06.1.3 Atención del comedor universitario
PMP-05-APS atención primaria de salud PMP-05-APS atención psicológica	PC-PAI-06.1.4 Atención del centro medico
PMP-05-APD apoyo psicopedagógico PMP-05-ADP actividades deportivas PMP-05-ACL actividades culturales PMP-05-SMO servicios de movilidad PMP-05-AES actividades de esparcimiento	PC-PAI-06.1.5 Desarrollo de actividades físicas y mentales

Dentro de la hoja de ruta, en el plan de seguimiento y monitoreo está prevista la adecuación y alineamiento para que los especialistas de la Unidad de Sistemas de Calidad e Información de la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria brinden su apoyo técnico a la Escuela Profesional de modo que el Programa de Estudios, realice el alineamiento de sus procesos.

9 ESTRATÉGIA PARA LA ARTICULACIÓN DE ATENCIÓN CON BIENESTAR UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL

Las características propias de las instituciones educativas superiores públicos a nivel nacional establecen un servicio de bienestar universitario gestionado por la institución, cuyos recursos económicos provienen, especialmente por recurso propios, en tal sentido normalmente es centralizado en el lugar con mayor afluencia de beneficiarios (Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo), por ello se priorizan programas según las características propias de la IES. Se suma a este tipo de gestión la implementación de programas con elevado costo de infraestructura como son los servicios de atención de salud, en tal sentido se buscan convenios de apoyo interinstitucional con organismos e instituciones especializadas. La Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, no es la excepción, en tal sentido desde su norma legal, el Estatuto, establece dicha atención centralizada e incluso se cuenta con convenios con ESSALUD (Existe una unidad de dicha entidad en el campus universitario).

Al proponer el SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL P.E. DE LENGUA Y LITERATURA, SBUPELL se hizo el análisis en el momento del diagnóstico y se establecieron los respectivos procesos y programas colocándolos como procesos misionales con la intención de establecer mecanismos y procedimientos bajo estrategias de atención dentro del sistema institucional presente, en tal sentido debe seguirse la estrategia indicada a continuación para lograr que engarce, sin colisionar, las actividades de carácter central o institucional con las actividades del Programa de Estudios de Lengua y Literatura.

9.1 ESTABLECER POLÍTICAS

Se deben establecer políticas y lineamientos a fin de que se establezca que el bienestar de cada uno de los miembros de la comunidad de la unidad académica mejorará el desempeño en sus actividades. Se debe "Estar Bien" para lograr cumplir a cabalidad sus funciones y

Libro 4 abril verd.indd 56 30/04/2018 03:20:11 p. m.

actividades. Este principio que lo define muy bien el modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria, debe ser el norte para establecer estas políticas de bienestar. Si se logra el cumplimiento de estas políticas serán más que suficiente para evidenciar el cumplimiento del Factor 9 del Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria.

9.2 ESTABLECER UNA UNIDAD RESPONSABLE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

- Implementar el sistema de bienestar universitario del P.E. de Lengua y Literatura según hoja de ruta y alineamiento de procesos con el SIGIC.
- Establecer mecanismos para una adecuada difusión del sistema.
- Coordinar atenciones con las unidades de bienestar universitario de la UNHEVAL. según necesidades, en todos los programas del sistema, respecto a cupos, horarios, oportunidades y posibilidades.
- Elaborar instructivos y guías para que cualquier miembro de la comunidad pueda realizar actividades básicas de primeros auxilios y modos de comunicación.
- Coordinar con las unidades extra-programa (bomberos, defensa civil, MINSA etc.) a fin de que brinden apoyo de asesoría y capacitación para atender incidentes y accidentes de la naturaleza.
- Levantar y registrar requerimientos de la comunidad universitaria del programa

9.3 CAPACITAR A GESTORES Y BENEFICIARIOS

- Organizar eventos que permitan:
  - o Conocer los servicios del sistema
  - o Fortalecer sus capacidades para actuar en situaciones de urgencia y emergencia
  - o Fidelizar al participante con identificación con el programa de estudios
- Brindar apoyo a las unidades del programa para fines de fidelización

9.4 REALIZAR MEDICIONES DE IMPACTO DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Establecer indicadores de gestión, según los programas y de acuerdo a la hoja de caracterización del proceso
- Establecer mecanismos e instrumentos para medir el grado de influencia del bienestar en el desempeño de sus actividades
- Elaborar planes para ir mejorando el sistema de bienestar

Libro 4 abril verd.indd 57 30/04/2018 03:20:11 p. m.

10. ESTRATEGIA PARA EL PROCEDIMIENTO EN LOS PROGRAMAS

Toda la documentación se presenta en el documento "Programa de la implementación del sistema", presentado como entregable y parte de la presente consultoría. Dicho documento despliega por cada uno de los programas, los siguientes ítems:

a. Presentación
b. Objetivos
   - Objetivo general
   - Objetivo especifico
c. Responsable
d. Alcance
e. Metodología
f. Actividades
g. Cronograma de actividades

11. CAPACITACIÓN A GESTORES Y BENEFICIARIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

Previa a la capacitación se presentó el respectivo plan, pese a que los TDR no indican, luego de ejecutado el mencionado plan se presenta el "INFOME DE CAPACITACIÓN" como entregable y parte de la presente consultoría. Dicho documento despliega lo siguiente:

CONTENIDO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

a. Foco de la capacitación
b. Objetivo
c. Momento
d. Metodología
e. Instrumentos o herramientas
f. Requerimientos

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

a. Presentación
b. Objetivo
c. Metodología
d. Actividades
e. Plan de capacitación
f. Ejecución del plan de capacitación
g. Evaluación de la capacitación realizada
h. Instrumentos

Libro 4 abril verd.indd 58 30/04/2018 03:20:11 p. m.

i. Resultados
j. Conclusiones
k. Anexos

12. MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA

Establecer instrumento para monitorización de la implementación del sistema en sus diversas etapas establecidas en la hoja de ruta y de los 09 programas de atención, servicio o apoyo con el que está diseñado el sistema.

Este monitoreo contempla tres momentos principales:

- 1er. Momento. - De la Implementación y capacitación
- 2do. Momento. - Desarrollo de la implementación y servicios prestados
- 3er. Momento. - Final del periodo académico

Adecuándolos a los siguientes bloques:

- Plan
- Diagnóstico
- Estrategias para implementar el SBUPELL
- Resultados y capacitación

Utilizando el diagrama de Gantt se presentan las respectivas matrices que permitirá visualizar el avance y los respectivos logros.

El instrumento, con las matrices, está en el documento "PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO", presentado como entregable y parte de la presente consultoría. Dicho documento despliega por la Hoja de Ruta y cada uno de los programas, los siguientes ítems:

a. Presentación
b. Objetivo
c. Alcance
d. Momentos
e. Metodología
f. Plan de monitoreo y evaluación del sistema
    - Hoja de ruta
    - Programa de atención primaria de salud
    - Programa de servicios de alimentación
    - Programa de atención psicológica
    - Programa de apoyo psicopedagógico

Libro 4 abril verd.indd 59 30/04/2018 03:20:11 p. m.

- Programa de asistencia social
- Programa de actividades deportivas
- Programa de actividades culturales
- Programa de servicios de movilidad
- Programa de actividades de esparcimiento

g. Consideraciones finales

h. Conclusiones

13. CONCLUSIONES

Se diseñaron los instrumentos que establecen las rutas para implementar el Sistema de Bienestar Universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

Se establecieron las estrategias para el adecuado funcionamiento del bienestar universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura incluyendo con el alineamiento a las SIGIC institucional, así como para gestionar la atención en los programas.

Todo lo concerniente a los procesos se presentan en este documento "INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR A APLICARSE" y se complementan con los documentos:

"PROGRAMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA"

"INFORME DE CAPACITACIÓN"

"PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO",

Presentados como entregables separados y son parte de la presente consultoría.

Libro 4 abril verd.indd 60 30/04/2018 03:20:11 p. m.

Capítulo 4:

Programa de implementación del sistema de bienestar universitario para implementar los servicios de bienestar en la E.P. de Lengua y Literatura UNHEVAL

1. PRESENTACION

1.1 OBJETIVO

Establecer los objetivos, procedimientos, responsables, documentación complementaria, entre otros aspectos, para el desarrollo de cada uno de los programas que componen el Sistema de Bienestar Universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

1.2 SOBRE EL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Es el conjunto de actividades que hacen efectivo el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social del ser humano de la UNHEVAL. Tiene procesos transversales e interdependientes a las demás áreas de la Universidad, y como tal, debe insertarse en la función orgánica, e interdisciplinaria, que se da en la labor académica y formativa que la institución realiza a través de todas las formas de dinamización del conocimiento[4]:

- Docencia
- Investigación
- Extensión

Se encarga de planificar y ejecutar programas y actividades de bienestar, los recursos necesarios y una adecuada coordinación con las distintas áreas.

En concordancia con la Misión, Visión y el Proyecto Educativo, el programa de estudios fundamenta su bienestar universitario en el desarrollo humano de los diferentes estamentos de su unidad académica, conformada por estudiantes, docentes, personal directivo, administrativo y egresados, extendiendo su alcance al grupo familiar de los mismos.

Promueve, fortalece el desarrollo humano, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.

Contribuye con el óptimo desempeño de su rol a los miembros la comunidad educativa para su Bien Aprender, Bien Enseñar y Bien Trabajar, lo cual se verá reflejado en su Bien-Estar, como también en el desarrollo del programa de estudio y de la institución.

Genera condiciones óptimas para el desarrollo académico y para los procesos de formación integral.

1.2.1 Principios

El análisis contextual para establecer los principios considera diversos conceptos, tales como:

- Coherencia externa y contexto social. - Los aspectos legales (Ley 30220, Proyecto Educativo Nacional, Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior

4. En este ítem, para fines de ampliar puntos de vista se revisaron diversas versiones de universidades como la CORPORACION UNIVERSITARIA JOSE ANTONIO DE SUCRE. Plan General de Bienestar Institucional; FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA. Reglamento de Bienestar Universitario; UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES. (01 de Setiembre de 2015). Lineamientos Generales de la Vicerrectoría de Bienestar y Pastoral Universitaria, UNIVERSIDAD SANTO TOMAS COLOMBIA. (2015). Documento Marco, Bienestar Universitario. PROYECTOS SISTÉMICOS SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO presentados por Universidades Peruanas para fines de acreditación. De todas ellas se adecuaron a la realidad y necesidad del trabajo.

Libro 4 abril verd.indd 63 30/04/2018 03:20:11 p. m.

universitaria), las interacciones sociales donde se reproducen tradiciones y se producen prácticas comunicativas.

- Coherencia interna. – La normativa institucional (Estatuto, Reglamento, Proyecto Educativo), el aspecto académico: para la construcción, reproducción, aplicación y apropiación social del conocimiento, estructura institucional: organización social constituida, a las dinámicas internas y a los cambios sociales (el "deber ser" de la Universidad), el espacio (geográfico, la relación y su distribución)
- Oportunidades. - Externas e internas
- Actores beneficiarios. - Docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios

Que permitió establecer los siguientes principios del sistema:

INTEGRIDAD. – Alcanza todos los requerimientos y se articula con la formación integral.

CONFIABILIDAD. – Su accionar permite resultados a ser tomados como referente.

CORDIALIDAD. – Respeto a la persona, en todas las fases del sistema.

ACCESIBILIDAD. – Toda persona puede acceder, pues el foco o centro es "estar bien".

1.2.2 Políticas

La Universidad tiene como políticas:

a. Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
b. Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
c. Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
d. Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
e. Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
f. Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
g. Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
h. Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
i. Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
j. Formar personas libres en una sociedad libre.
k. Contribuir a la formación integral del hombre para la transformación y desarrollo de una sociedad justa, solidaria y democrática.
l. Desarrollar la formación de la conciencia social de la comunidad para el ejercicio pleno de los derechos humanos y de la justicia social.
m. Fomentar la defensa del ambiente y el uso racional de la biodiversidad para el desarrollo sostenible local, regional y nacional

Libro 4 abril verd.indd 64 30/04/2018 03:20:11 p. m.

n. Promover y proteger los derechos de la propiedad intelectual.

1.2.3 Objetivos

Objetivo general

Organizar, promover y apoyar el bienestar de la comunidad universitaria, a través del desarrollo de programas orientados a la preservación del bienestar físico, mental, espiritual y social de los estudiantes, docentes, familia, egresados, jubilados y personal administrativo, de manera pertinente para el desarrollo integral de los mismos contribuyendo con la seguridad y salud en el trabajo y en armonía con el medio ambiente.

Objetivos específicos

a. Propiciar un ambiente físico y social agradable en donde se posibilite el rendimiento (académico y laboral) y el desarrollo humano en sus diferentes dimensiones.

b. Fomentar actividades para el enriquecimiento del espíritu facilitando la comunicación, la integración, la reflexión, el compartir y el intercambiar experiencias.

c. Ser soporte para el mejoramiento de las condiciones de salud física, psicológica y emocional, con acciones fundamentalmente preventivas y educativas.

d. Propiciar espacios para la recreación, el deporte y la cultura promoviendo el esparcimiento de los miembros de la comunidad, ya sea como actores o como espectadores, incentivando así la socialización, la superación, la disciplina y la sana competencia.

e. Generar estrategias orientadas a mejorar las condiciones socio-económicas de los diferentes estamentos de la comunidad, en especial de los estudiantes.

f. Vincular a la Institución con instituciones oficiales y privadas, dedicados al mejoramiento de la calidad de la vida.

1.2.4 Alcances

Comprende a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Esto es al individuo, a la comunidad del P.E., a sus estamentos.

1.3 DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS

Los programas establecidos en el sistema de bienestar universitario del programa de estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, son:

1. ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. - Implementar el programa de Atención Primaria en Salud que permita la identificación, resolución y monitoreo con énfasis en la promoción de la salud y prevención de enfermedades en estudiantes, docentes y personal administrativo de la unidad académica.

2. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN. - Implementar el programa de Servicios de Alimentación, para apoyar a los estudiantes con soporte nutricional y fortalecer la prevención de enfermedades y ausentismo en estudiantes, docentes y personal administrativo de la unidad académica.

Libro 4 abril verd.indd 65 30/04/2018 03:20:11 p. m.

3. ATENCIÓN PSICOLÓGICA. - Implementar el programa de atención psicológica para apoyo emocional y fortalecimiento en la personalidad de los miembros de la unidad académica desarrollando sus habilidades y fortaleciendo sus competencias emocionales a fin que se desenvuelvan eficazmente en su entorno y establecer un clima armonioso.
4. APOYO PSICOPEDAGÓGICO. - Implementar el programa de apoyo psicopedagógico para fortalecer el desarrollo del conocimiento en los estudiantes y su interrelación con el lenguaje y la influencia sociohistórica de los procesos cotidianos del aprendizaje en sus diferentes etapas según plan de estudios establecidos.
5. ASISTENCIA SOCIAL. - Implementar el programa de asistencia social para fortalecer las limitaciones socioeconómicas, de prestaciones sociales y de salud de los miembros de la unidad académica.
6. ACTIVIDADES DEPORTIVAS. - Implementar el programa de actividades deportivas para fortalecer las capacidades de mente sana en cuerpo sano entre los miembros de la unidad académica.
7. ACTIVIDADES CULTURALES. - Implementar la inclusión de actividades culturales para fortalecer la interrelación intra y extramural entre los miembros de la unidad académica.
8. SERVICIOS DE MOVILIDAD. - Implementar el servicio de movilidad para los miembros de la unidad académica disminuyendo la tasa de ausentismo por limitaciones en el traslado.
9. ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO. - Implementar actividades de esparcimiento para fortalecer las capacidades de interrelaciones personales de los miembros de la unidad académica y la fidelización con el Programa de estudios.

El bienestar universitario es el complemento fundamental del proyecto académico para garantizar la vida digna de todos los miembros de la comunidad universitaria a través de los diferentes programas.

PROGRAMAS DEL SISTEMA

1. PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

El Programa de atención primaria en salud que ofrece la Universidad Hermilio Valdizán está orientado a promocionar los estilos de vida saludables, ligada a la calidad de vida, a la productividad económica y al rendimiento académico; y para obtenerla, recuperarla o mantenerla una de las claves es la educación y promoción para la salud, articulado con la aplicación de las Estrategias sanitarias nacionales que propone el Ministerio desde el nivel de la promoción, prevención y tratamiento, en el nivel local y desde el consultorio médico de atención a los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad y del Programa de estudios de Lengua y Literatura, fortaleciendo el empoderamiento para la salud del individuo y la comunidad, además de enfocar la prevención de enfermedades. La Universidad Hermilio Valdizán es una entidad formadora de profesionales y promotora de salud, ya que incorpora estos lineamientos de salud a sus objetivos estratégicos iniciando el empoderamiento de la salud por sus propios miembros, con la finalidad de lograr el empoderamiento en salud a la que dedicará sus habilidades y recursos en esfuerzos colectivos destinados a abordar sus prioridades sanitarias y determinantes de salud, con el respaldo de su organización, participando activamente para la mejora de los factores determinantes de su salud, promoviendo estilos de vida saludables y entornos saludables.

Libro 4 abril verd.indd 66 30/04/2018 03:20:11 p. m.

El plan estratégico de la institución educativa está orientado a formar capital humano capaz de su autocuidado y que a su vez sea promotor de la salud; ya que al incorporar estilos de vida saludables promueve el disminuir el ausentismo de estudiantes, docentes y administrativos, asimismo favorecer las relaciones interpersonales armoniosas y la convivencia, mejorando el clima laboral y el estudio, contribuyendo a la percepción de la calidad de vida durante el estudio y el trabajo.

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 Objetivo general

Implementar el programa de Atención Primaria en Salud que permita la identificación, resolución y monitoreo con énfasis en la promoción de la salud y prevención de enfermedades en estudiantes, docentes y personal administrativo de la unidad académica.

1.1.2 Objetivos específicos

- Implementar un consultorio de atención primaria para los miembros de la unidad académica.
- Contribuir al desarrollo humano integral mediante el fortalecimiento del estado de salud y la calidad de vida de los miembros de la unidad académica, priorizando los casos de mayor riesgo.
- Brindar orientación, seguimiento y facilidades para la atención médica oportuna en casos de estudiantes con problemas de salud.
- Fomentar la importancia de adoptar estilos de vida saludables.
- Difundir e involucrar a los miembros de la unidad académica en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- Disminuir la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles: obesidad, dislipidemias, diabetes, hipertensión, tuberculosis, malnutrición por déficit (anemia y adelgazamiento) en los miembros de la unidad académica.

1.2 RESPONSABLES

- La Dirección de Bienestar Universitario del P.E.L.L.
- Responsable de Servicio de salud

1.3 ALCANCE

Comprende a los docentes, estudiantes y personal administrativo del programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Libro 4 abril verd.indd 67 30/04/2018 03:20:11 p. m.

1.4 METODOLOGÍA

Entre las estrategias utilizadas en la ejecución del programa, detallamos los siguientes:

a. Sobre los estudiantes

- Los estudiantes ingresantes son incluidos en un programa de inducción antes del inicio de las actividades académicas, a fin de facilitar su adaptación al medio universitario y conocimiento del programa.
- Al inicio de ciclo los estudiantes deberán pasar por una evaluación médica en el servicio de salud que comprende: un examen médico general, exámenes de laboratorio que incluye: determinación de anemia, diabetes, evaluación del estado nutricional
- Todos los estudiantes participaran de una charla informativa al inicio de las actividades académicas donde se da a conocer el Programa de Atención Primaria de salud, los beneficios y como hacer uso de los servicios
- Una vez concluido el chequeo médico, el servicio de salud emite un informe en un plazo no mayor de 7 días sobre los casos relevantes de problemas de salud y especialmente los casos de anemia para integrarlos a la consejería, seguimiento y el tratamiento en el Centro de Salud de referencia.
- Los estudiantes que padecen de alguna enfermedad o de tuberculosis deben ser reportados por el servicio de salud para ser referido al Centro de Salud más cercano para que reciban el tratamiento oportuno y seguimiento respectivo de parte del Ministerio de Salud con el personal de enfermería.

b. Sobre los docentes y personal

- La atención a los docentes y personal administrativo se desarrolla de acuerdo al diseño y cronograma de los programas del Servicio de salud según el requerimiento de los mismos.
- En forma progresiva los docentes y personal participarán de talleres, reuniones de orientación médica primaria, para fortalecer la formación de estilos de vida saludables.

1.4.1 Actividades

- Inducción al programa de atención primaria de salud
- Chequeo médico anual
- Atención médica básica a los estudiantes con problemas de salud
- Atención primaria de la salud
- Educación en temas de promoción de la salud
- Orientación y seguimiento a los estudiantes con tuberculosis activa
- Atención y seguimiento a los estudiantes con anemia moderada y severa

Libro 4 abril verd.indd 68 30/04/2018 03:20:11 p. m.

1.4.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Inducción a los programas de la Dirección de Bienestar Universitario.				X				X					Jefe Dirección Bienestar	Estudiantes Docentes Administrativos
Chequeo médico anual				X				X					Jefatura de Servicios salud	Estudiantes Docentes Administrativos
Atención médica básica a los estudiantes con problemas de salud				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura de Servicios salud	Estudiantes
Atención primaria de la salud				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura de Servicios salud	Estudiantes Docentes Administrativos
Educación en temas de promoción de la salud				X				X					Jefatura de Servicios salud	Estudiantes Docentes Administrativos
Orientación y seguimiento a los estudiantes con tuberculosis activa				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura de Servicios salud	Estudiantes
Atención y seguimiento a los estudiantes con anemia moderada y severa				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura de Servicios salud	Estudiantes

2. PROGRAMA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

En la última década se conoce de parte de los organismos internacionales mediante estudios epidemiológicos y clínicos que hay una tendencia alarmante hacia el aumento de sobrepeso y obesidad, incremento en la aparición de enfermedades no trasmisibles teniendo como evidencia las cifras elevadas de colesterol, alteración de la presión arterial, el consumo de dietas con alto contenido calórico y baja densidad de nutrientes, proclividad a las enfermedades crónicas como la diabetes II, la hipertensión, enfermedades cardiovasculares y el cáncer; haciéndose evidente que la morbilidad se deba al comportamiento alimentario que, como medida preventiva se tenga que modificar los hábitos alimentarios para retrasar la aparición de enfermedades crónicas.

La comunidad universitaria estudiantil está compuesta en su mayoría por jóvenes cuyas edades oscilan entre los 18 a 21 años, adultos jóvenes de más de 21 a 30 años en promedio; lo que permite establecer estrategias para romper barreras y causar un mayor impacto de comunicación sobre educación alimentaria y salud nutricional en la población, fomentando entre ellos compromiso social, fortalecer su liderazgo y su capacidad de transformar el medio a través de cambios significativos en su alimentación.

Libro 4 abril verd.indd 69 30/04/2018 03:20:11 p. m.

Asimismo, este programa permitirá el acceso a todos aquellos estudiantes con bajo o muy escasos recursos económicos, el apoyo de parte de la Universidad con una alimentación saludable, fomentando la disminución de la deserción estudiantes por esta limitación logrando así su fidelización hasta la culminación de su carrera profesional en Lengua y Literatura.

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 Objetivo general

Implementar el programa de Servicios de Alimentación, para apoyar a los estudiantes con soporte nutricional y fortalecer la prevención de enfermedades y ausentismo en estudiantes, docentes y personal administrativo de la unidad académica.

2.1.2 Objetivos específicos

- Brindar a estudiantes desayunos saludables nutritivos y de calidad en el servicio de cafeterías o afines.
- Brindar a estudiantes almuerzos saludables nutritivos y de calidad en el servicio de cafeterías o afines.
- Brindar a estudiantes cenas saludables nutritivos y de calidad en el servicio de cafeterías o afines.
- Brindar almuerzos a docentes, personal administrativo en concordancia con el programa de asistencia social.
- Brindar alimentación saludable en los diversos eventos programados por la unidad académica
- Mantener actualizado el registro de usuarios de los servicios señalados.

2.2 RESPONSABLES

- La Dirección de Bienestar Universitario del P.E.L.L.
- Responsable de Servicio de Nutrición

2.3 ALCANCE

El Programa tiene alcance a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

2.4 METODOLOGÍA

Para acceder a los beneficios de uso de comedor se requiere:

a. Ser alumno regular del pregrado

Libro 4 abril verd.indd 70 30/04/2018 03:20:11 p. m.

b. Contar con el carnet universitario

c. Los alumnos ingresantes, que no cuentan con el carnet universitario presentarán boleta de matrícula.

La atención es de lunes a viernes en los siguientes horarios:

Desayuno: De 7.30 a.m. a 9.00 a.m. o hasta terminada la cantidad programada

Almuerzo: De 12.00 m. a 3.00 p.m. o hasta terminada la cantidad programada

Cena: De 6.30 p.m. a 7.30 p. m o hasta terminada la cantidad programada

2.4.1 Actividades

- Evaluación del estado nutricional de los miembros de la comunidad del Programa de estudios
- Educación alimentaria nutricional a los miembros de la comunidad del Programa de estudios
- Asistencia alimentaria a estudiantes con problemas nutricionales
- Evaluación de prácticas alimentarias a los miembros del personal que asisten al seminario de alimentación
- Capacitación sobre seminario de alimentación
- Asesoramiento nutricional personalizado a los miembros del Programa de estudios con problemas nutricionales
- Asesoramiento técnico a los servicios de alimentación, áreas de producción y expendio de alimentos del Programa de estudios.

2.4.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Evaluación del estado nutricional de los miembros de la comunidad del Programa de estudios				X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicio de salud	Estudiantes Docentes Administrativos
Evaluación del estado nutricional de los miembros de la comunidad del Programa de estudios				X				X					Servicio de Nutrición	Estudiantes Docentes Administrativos
Evaluación del estado nutricional de los miembros de la comunidad del Programa de estudios				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Nutrición	Estudiantes

Libro 4 abril verd.indd 71 30/04/2018 03:20:11 p. m.

Evaluación del estado nutricional de los miembros de la comunidad del Programa de estudios						X				X			Servicio de Nutrición	Estudiantes Docentes Administrativos
Capacitación sobre seminario de alimentación				X				X					Servicio de Nutrición	Estudiantes Docentes Administrativos
Asesoramiento nutricional personalizado a los miembros del Programa de estudios con problemas nutricionales				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Nutrición	Estudiantes
Asesoramiento técnico a los servicios de alimentación, áreas de producción y expendio de alimentos del Programa de estudios				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección bienestar universitario Servicio de Nutrición	Administrativos

3. PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El Programa de atención psicológica tiene como objetivo atender las necesidades personales, y promover acciones preventivas y de intervención psicológica, ofreciendo, asesoramiento personalizado gratuito y confidencial con el propósito de absolver dudas, y dificultades de índole afectivo emocional, familiar, personal o de pareja a los estudiantes, docentes y personal administrativo de las.

Asimismo, promueve talleres y estrategias de intervención de acuerdo a resultados de evaluación psicológica detectadas luego de la aplicación de los instrumentos de medición de problemas psicológicos de la persona.

La Dirección de bienestar universitario proporciona los recursos necesarios que se requieren para cumplir de manera efectiva con los desafíos de la vida acorde a la psicología de la felicidad.

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivo general

Implementar el Programa de atención psicológica para apoyo emocional y fortalecimiento en la personalidad de los miembros de la unidad académica desarrollando sus habilidades y fortaleciendo sus competencias emocionales a fin que se desenvuelvan eficazmente en su

Libro 4 abril verd.indd 72 30/04/2018 03:20:11 p. m.

entorno y establecer un clima armonioso.

3.1.2 Objetivos específicos

- Identificar a partir de la presunción diagnóstica la situación emocional de los estudiantes.
- Brindar orientación psicológica a los estudiantes con riesgo en las competencias emocionales.
- Brindar Educación preventiva psicológica a través de charlas informativas y otros.
- Realizar seguimiento de las atenciones realizadas.
- Mantener actualizado el registro de las atenciones realizadas.
- Implementar programa de fortalecimiento emocional con el apoyo de familiares o tutores.

3.2 RESPONSABLES

- Dirección de bienestar universitario
- Servicio de psicología

3.3 ALCANCE

El Programa tiene alcance a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

3.4 METODOLOGÍA

Las estrategias utilizadas para la ejecución de las actividades del programa de atención psicológica son:

- Evaluaciones psicológicas
- Diagnóstico situacional
- Intervención psicológica
- Consulta psicológica
- Talleres grupales de motivación
- Talleres grupales de intervención psicológica
- Tutoría personalizada

3.4.1 Actividades

- Coordinación con los tutores de estudiantes para la aplicación del Test de

  Inteligencia emocional modificado.
- Promoción de la aplicación del Test de Inteligencia emocional a la comunidad estudiantil.
- Aplicación del Test de Inteligencia emocional
- Orientación, seguimiento y derivación oportuna de casos

Libro 4 abril verd.indd 73 30/04/2018 03:20:11 p. m.

- Diseño de material didáctico sobre Salud Emocional
- Desarrollo de sesiones educativas en la hora de tutoría universitaria

3.4.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Coordinación con los tutores de estudiantes para la aplicación del Test de Inteligencia emocional modificado.				X				X					Dirección Bienestar Jefatura Servicio de Psicología	Docentes
Promoción de la aplicación del Test de Inteligencia emocional a la comunidad estudiantil.				X				X					Servicio de Psicología	Estudiantes Docentes Administrativos
Aplicación del Test de Inteligencia emocional				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicología	Estudiantes
Orientación, seguimiento y derivación oportuna de casos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicología	Estudiantes
Diseño de material didáctico sobre Salud Emocional				X				X					Servicio de Psicología	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollo de sesiones educativas en la hora de tutoría universitaria				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicología	Estudiantes

4. PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO

4.1 PRESENTACIÓN

El programa de apoyo psicopedagógico tiene como eje principal la concepción de la orientación Educativa como una actividad formativa y permanente, defiende su carácter preventivo más que remedial, de tal manera que nos permita realizar diagnóstico y conocer las necesidades de los estudiantes a la cual van dirigidos, así como considerar acciones diferenciadas según las necesidades que se requieran sustentadas en el desarrollo de actitudes y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima, la comunicación y la adecuada elección vocacional o profesional en los estudiantes, su desarrollo como ser humano integral, nos permitirá además contar con registro del perfil psicopedagógico de los estudiantes tanto de manera individual como grupal y a nivel de la unidad académica, estableciendo expedientes individuales por cada caso.

Asimismo, el programa busca apoyar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida, brindando apoyo a los estudiantes en materia de orientación educativa de manera integral en problemas de aprendizaje y de la orientación vocacional Involucrando a los diferentes actores del ámbito educativo docentes, estudiantes, directivos y familiares.

Libro 4 abril verd.indd 74 30/04/2018 03:20:12 p. m.

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 Objetivo general

Implementar el programa de apoyo psicopedagógico para fortalecer el desarrollo del conocimiento en los estudiantes y su interrelación con el lenguaje y la influencia sociohistórica de los procesos cotidianos del aprendizaje en sus diferentes etapas según plan de estudios establecidos.

4.2.2 Objetivos específicos

- Fortalecer el aprender a aprender, a pensar, a recordar, a atender.
- Identificar las fuentes de influencia en la situación de aprendizaje.
- Fortalecer las tareas cognitivas y estrategias de aprendizaje.
- Fortalecer para fidelizar la orientación vocacional de su carrera.
- Identificar a los estudiantes en situación de exclusión, socialmente desfavorecidas y/o pertenecientes a minorías étnicas o culturales
- Identificar a los estudiantes con alguna discapacidad o problemas de aprendizaje.
- Implementar la formación de docentes facilitadores para apoyo de estudiantes identificados en este Programa.

4.3 RESPONSABLES

- Dirección de bienestar universitario
- Servicio de psicología
- Dirección de Escuela

4.4 ALCANCE

El Programa tiene alcance a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

4.5 METODOLOGÍA

Las estrategias para el desarrollo del programa de apoyo psicopedagógico serán a través de:

- Diagnóstico sobre proceso de enseñanza aprendizaje
- Investigación educativa
- Diseño de material didáctico
- Cursos-talleres de actualización docente
- Evaluación educativa
- Diseño de talleres de actualización y capacitación para docentes
- Diseño de antologías y apuntes
- Diseño de material de apoyo docente

Libro 4 abril verd.indd 75 30/04/2018 03:20:12 p. m.

- Diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Elaboración de programas de intervención

4.5.1 Actividades

- Programa de inducción a la vida institucional
- Programa de formación de padres de familia
- Programa de orientación vocacional
- Evaluación diagnóstica
- Evaluación docente
- Revisión pedagógica de exámenes
- Atención a los alumnos con problemas de rendimiento académico o conductuales.

4.5.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Programa de inducción a la vida institucional				X				X					Servicio de Psicología	Padres, tutores
Programa de formación de padres de familia				X				X					Servicio de Nutrición	Estudiantes Docentes Administrativos
Programa de Orientación Vocacional				X	X				X	X			Servicio de Psicología	Estudiantes
Evaluación Diagnóstica				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicología	Estudiantes
Evaluación Docente				X				X					Servicio de Psicología	Docentes
Revisión pedagógica de exámenes				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicología	Estudiantes
Atención a los alumnos con problemas de rendimiento académico o conductuales				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicología	Estudiantes

5 PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

5.1 PRESENTACIÓN

El programa de asistencia social se propone para contribuir al bienestar del estudiante, mediante la intervención profesional en los aspectos de índole económica, social, de salud, personal y familiar, articulados al entorno académico de los estudiantes. Asimismo, brinda orientación sobre los beneficios que le corresponde al estudiante sobre los beneficios sociales y de prestación social

Libro 4 abril verd.indd 76 30/04/2018 03:20:12 p. m.

y de salud que es acreedor contribuyendo en la satisfacción de necesidades y expectativas del estudiante, generándoles un ambiente propicio para su formación profesional armonizando sus relaciones personales y sociales.

La Universidad a través de la Dirección de bienestar universitario es la responsable de coordinar, formular y aplicar el programa de asistencia social que ameriten los estudiantes realizando las gestiones pertinentes para acceder al seguro integral de salud a aquellos estudiantes que no cuentes con un respaldo prestacional de salud; del mismo modo hace los mismo con los docentes, administrativos que se encuentren en condiciones limitadas para su atención y prestación de servicios de salud ante la Seguridad social ESSALUD.

El servicio incluye, seguimiento de nivel socio-económico, visitas domiciliarias, seguro médico, servicio de alimentación.

La Universidad además propone el acceso a un seguro de riesgo, este cubre los gastos de enfermedad, accidente, hospitalización, intervención quirúrgica y fallecimiento, de los estudiantes que registren matrícula actualizada y aporten el derecho de este servicio.

5.2 OBJETIVOS

5.2.1 Objetivo general

Implementar el programa de asistencia social para fortalecer las limitaciones socioeconómicas, de prestaciones sociales y de salud de los miembros de la unidad académica.

5.2.2 Objetivos específicos

- Identificar la situación socioeconómica estudiantil.
- Atender las necesidades de los estudiantes con recursos económicos limitados.
- Brindar información y asesoría respecto al seguro de accidentes para universitarios, promoviendo su uso adecuado.
- Brindar atención de asistencia social y/o derivar oportunamente al equipo multidisciplinario de bienestar universitario y otros.
- Fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de los recursos económicos de los estudiantes.
- Brindar asistencia social y de prestación de salud según tipo (ESSALUD), (SIS) a los miembros de la unidad académica.
- Establecer articulación con el SIS para el registro de afiliación de los estudiantes.

5.3 RESPONSABLES

- Dirección bienestar universitario
- Área servicio social

5.4 ALCANCE

El programa tiene alcance a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

Libro 4 abril verd.indd 77 30/04/2018 03:20:12 p. m.

5.5 METODOLOGÍA

Para acceder a los beneficios de asistencia social se requiere:

a. Ser alumno regular del pregrado
b. Contar con el carne universitario
c. Los alumnos ingresantes, que no cuentan con el carne universitario presentarán boleta de matrícula.
d. Contar con la ficha socioeconómica
e. Ser seleccionado por el área de asistencia social
f. Ser docente activo, presentar su boleta de pago
g. Ser administrativo activo presentar su boleta de pago
h. Seguimiento de casos sociales identificados

La atención es de lunes a viernes en el horario de 08.30 a 15.30 horas:

5.5.1 Actividades

- Realizar entrevistas a los estudiantes.
- Realizar visitas domiciliarias de acuerdo a necesidad.
- Realizar el informe de visitas
- Priorizar a los estudiantes identificados como beneficiarios.
- Gestionar acciones de mejoras económicas en beneficio de los estudiantes de recursos limitados
- Mantener un banco de datos de donantes.
- Realizar el seguimiento al estudiante.
- Organizar charlas informativas sobre la cobertura y otros beneficios del seguro universitario
- Informar a través de redes sociales, material impreso y otros los beneficios de asistencia social.

Libro 4 abril verd.indd 78 30/04/2018 03:20:12 p. m.

5.5.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Realizar entrevistas a los estudiantes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Área servicio social	Estudiantes Docentes Administrativos
Realizar visitas domiciliarias de acuerdo a necesidad.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área servicio social	Estudiantes Docentes Administrativos
Realizar el informe de visitas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área servicio social	Estudiantes
Priorizar a los estudiantes identificados como beneficiarios.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área servicio social	Estudiantes
Gestionar acciones de mejoras económicas en beneficio de los estudiantes de recursos limitados				X				X					Jefe Dirección bienestar Área servicio social	Estudiantes Docentes Administrativos
Mantener un banco de datos de donantes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área servicio social	Estudiantes
Realizar el seguimiento al estudiante.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección bienestar Área servicio social	Estudiantes
Organizar charlas informativas sobre la cobertura y otros beneficios del seguro universitario				X				X					Área servicio social	Estudiantes Docentes Administrativos
Informar a través de redes sociales, material impreso y otros los beneficios de asistencia social.				X				X					Jefe Dirección bienestar Área servicio social	Estudiantes Docentes Administrativos

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

6.1 PRESENTACIÓN

La Universidad Hermilio Valdizán promueve desde sus fines "mente sana en cuerpo", por ello fundamenta la concepción de integralidad de la persona. La Universidad en su artículo 8° inciso "e" del estatuto señala como principio básico contribuir al desarrollo del ser humano, en toda su dimensión física, mental, espiritual y social, asimismo cultivar los valores éticos.

Libro 4 abril verd.indd 79 30/04/2018 03:20:12 p. m.

En ese contexto se ha diseñado el programa de deportes el cual busca fortalecer entre los estudiantes, docentes y personal administrativo integrantes de la comunidad universitaria, la práctica de estilos de vida saludable principalmente en el cuidado de la salud a través del ejercicio diario y deporte.

6.2 OBJETIVOS

6.2.1 Objetivo general

Implementar el programa de actividades deportivas para fortalecer las capacidades de mente sana en cuerpo sano entre los miembros de la unidad académica.

6.2.2 Objetivos específicos

- Promover la participación en actividades deportivas de estudiantes, docentes y personal administrativo en las actividades de aniversario.
- Promover prácticas de estilo de vida saludable mediante el ejercicio libre y a diario.
- Organizar campeonatos deportivos durante el año académico para la fomentar la práctica deportiva entre estudiantes intra y extramural.
- Promover el hábito de realizar ejercicios en las diferentes disciplinas de manera permanente en los estudiantes
- Desarrollar talleres en diferentes disciplinas deportivas para la adquisición de habilidades deportivas en los miembros de la unidad académica.
- Gestionar la sostenibilidad de las actividades programadas.

6.3 RESPONSABLES

- Dirección bienestar universitario
- Área de actividades deportivas

6.4 ALCANCE

El Programa tiene alcance a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

6.5 METODOLOGÍA

El programa de deportes propone una diversidad de estrategias para el cumplimiento de los objetivos, los cuales se detallan a continuación:

- Campeonatos deportivos
- Encuentros intra y extramural
- Preparación física
- Talleres deportivos

6.5.1 Actividades

- Promover la participación de estudiantes en las actividades de aniversario

Libro 4 abril verd.indd 80 30/04/2018 03:20:12 p. m.

- Organizar campeonatos para la práctica deportiva
- Promover el hábito de realizar ejercicios de manera permanente en los estudiantes
- Desarrollar talleres para la adquisición de habilidades
- Desarrollar campeonatos de vóley
- Desarrollar campeonatos de básquet
- Desarrollar campeonatos de atletismo
- Desarrollar campeonatos de ajedrez
- Desarrollar campeonatos de natación
- Desarrollar campeonatos de atletismo

6.5.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Promover la participación de estudiantes en las actividades de aniversario				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar	Estudiantes
Organizar campeonatos para la práctica deportiva				X				X					Área actividades deportivas	
Promover el hábito de realizar ejercicios de manera permanente en los estudiantes				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área actividades deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar talleres para la adquisición de habilidades				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área actividades deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar campeonatos de Vóley				X				X					Área actividades deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar campeonatos de Básquet					X				X				Área actividades deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar campeonatos de Atletismo						X				X			Área actividades deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar campeonatos de Ajedrez				X				X					Área actividades deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar campeonatos de Natación					X				X				Área actividades deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar campeonatos de Atletismo						X				X			Área actividades deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos

Libro 4 abril verd.indd 81 30/04/2018 03:20:13 p. m.

7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

7.1 PRESENTACIÓN

La universidad es una institución formadora de futuros profesionales, sien Lengua y Literatura un Programa de estudios con vocación de comunicación y de transferencia de los valores históricos de la lengua nativa, a través del Programa de actividades articula en la formación integral de los estudiantes el resaltar los valores culturales y ancestrales de la región y del país de mayor impacto cultural en la comunidad y la cultura de la humanidad. Uno de los fines de la Universidad es además preservar, acrecentar y transmitir la herencia científica tecnológica, cultural y artística, así como la formación de profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social.

En ese sentido las actividades culturales buscan fortalecer en el estudiante las capacidades y el sentido de identidad cultural, social, personal.

7.2 OBJETIVOS

7.2.1 Objetivo general

Implementar la inclusión de actividades culturales para fortalecer la interrelación intra y extramural entre los miembros de la unidad académica.

7.2.2 Objetivos específicos

- Incorporar información actualizada sobre la Realidad Nacional en los espacios de difusión y comunicación de la Unidad académica.
- Implementar taller de música en los diferentes estilos clásica, contemporánea y moderna.
- Implementar taller de danzas de las diferentes regiones del país.
- Implementar taller de arte y gastronomía de las diferentes regiones del país.
- Promover la participación de los miembros de la unidad académica en las actividades festivas de la Unidad académica y de la Universidad.
- Promover el desarrollo cultural en los miembros de la unidad académica.
- Promover el servicio de voluntariado entre los docentes y estudiantes realizando actividades culturales hacia la comunidad.

7.3 RESPONSABLES

- Bienestar universitario
- Área de actividades culturales

7.4 ALCANCE

El Programa tiene alcance a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

Libro 4 abril verd.indd 82 30/04/2018 03:20:13 p. m.

7.5 METODOLOGÍA

Las actividades culturales de la se desarrollan a través de las estratégicas más utilizadas:

- Seminarios sobre cultura
- Conferencias sobre realidad nacional
- Talleres de música
- Talleres de danza
- Talleres de pintura
- Talleres de canto
- Talleres de cocina

7.5.1 Actividades

- Organizar concierto de gala por aniversario
- Desarrollar talleres de canto
- Desarrollar talleres de música
- Desarrollar talleres de danza
- Desarrollar talleres de pintura
- Desarrollar seminario sobre cultura
- Conferencias sobre realidad nacional

7.5.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Organizar Concierto de Gala por aniversario				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Área actividades culturales	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar Talleres de canto				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área actividades culturales	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar Talleres de música													Área actividades culturales	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar Talleres de danza													Área actividades culturales	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar Talleres de pintura													Área actividades culturales	Estudiantes Docentes Administrativos
Desarrollar Seminario sobre cultura													Área actividades culturales	Estudiantes Docentes Administrativos
Conferencias sobre realidad nacional													Área actividades culturales	Estudiantes Docentes Administrativos

Libro 4 abril verd.indd 83 30/04/2018 03:20:13 p. m.

8 PROGRAMA DE SERVICIO DE MOVILIDAD

8.1 PRESENTACIÓN

La Universidad Hermilio Valdizán tiene como uno de sus fines principales la formación integral de sus futuros profesionales, por ello también vela por la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria para asegurar la calidad de formación y la fidelización de sus miembros.

En ese contexto a través de la Dirección universitaria brinda el Programa de movilidad con unidades de transporte que permitan el acceso desde puntos estratégicos de recojo para el traslado hacia las diferentes sedes con que cuenta la Universidad.

Además de asegurar la integrar de los miembros de la comunidad universitaria brinda con este programa el apoyo a los estudiantes de escasos recursos económicos para movilizarse y con disminuir la tasa de retraso e inasistencias al centro de estudios.

8.2 OBJETIVOS

8.2.1 Objetivo general

Implementar el servicio de movilidad para los miembros de la unidad académica disminuyendo la tasa de ausentismo por limitaciones en el traslado.

8.2.2 Objetivos específicos

- Brindar apoyo a los estudiantes en el traslado a la unidad académica tanto al ingreso como a la salida.
- Brindar apoyo a los docentes y personal administrativo en el traslado para el ingreso a la unidad académica.
- Identificar puntos estratégicos en la ciudad para el traslado hacia la unidad académica.
- Mantener registro actualizado de usuarios.
- Gestionar la sostenibilidad de las actividades con las autoridades correspondientes.

8.3 RESPONSABLES

- Dirección de bienestar universitario
- Dirección administrativa
- Dirección de logística

8.4 ALCANCE

El Programa tiene alcance a los docentes, estudiantes y personal administrativo del programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

Libro 4 abril verd.indd 84 30/04/2018 03:20:13 p. m.

8.5 METODOLOGÍA

Para acceder al beneficio del Programa se requiere:

a. Ser alumno regular del pregrado
b. Contar con el carnet universitario
c. Los alumnos ingresantes, que no cuentan con el carnet universitario presentarán boleta de matrícula.
d. Ser docente activo, presentar su boleta de pago
e. Ser administrativo activo presentar su boleta de pago

La atención es de lunes a viernes en los horarios de 06.30 a 18.30 horas:

8.5.1 Actividades

- Realizar coordinaciones con la Dirección de administración para el uso de unidades
- Gestionar los recursos necesarios para asegurar combustible
- Coordinar con Logística los choferes para las unidades
- Tener registro de usuarios
- Mantener el horario establecido para el traslado
- Mantener la vigencia de señalización de los puntos de recojo

8.5.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Realizar coordinaciones con la Dirección de administración para el uso de unidades				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Dirección administrativa	Estudiantes Docentes Administrativos
Gestionar los recursos necesarios para asegurar combustible				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Logística	Estudiantes Docentes Administrativos
Coordinar con Logística los choferes para las unidades				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar	Estudiantes Docentes Administrativos
Tener registro de usuarios				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar	Estudiantes Docentes Administrativos
Mantener el horario establecido para el traslado				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar	Estudiantes Docentes Administrativos
Mantener la vigencia de señalización de los puntos de recojo				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar	Estudiantes Docentes Administrativos

Libro 4 abril verd.indd 85 30/04/2018 03:20:13 p. m.

9. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO

9.1 PRESENTACIÓN

La Universidad Hermilio Valdizán, como principio básico la formación integral del ser humano, en sus aspectos físico, mental, espiritual y social, además de cultivar los valores éticos. Las actividades recreativas o de esparcimiento son parte esencial del ser humano, creándose por las preferencias individuales y sociales de las personas.

Los especialistas en sociología, antropología social, psicólogos afirman que las actividades de esparcimiento son importantes para mantener el equilibrio entre los deberes y la salud física y mental; permite al estudiante universitario mantener el equilibrio emocional frente a la carga de las actividades académicas y cuando experimenta estrés, la necesidad de recrearse aumenta. En ese sentido el programa de esparcimiento y recreación promueve fortalecer las capacidades físicas y mentales que fortalezcan las relaciones interpersonales y el clima institucional.

La finalidad es promover y difundir el programa de esparcimiento en donde los miembros de la comunidad del Programa de estudios puedan expresarse con libertad, explayarse y divertirse, entre otras actividades inherentes.

9.2 OBJETIVOS

9.2.1 Objetivo general

Implementar actividades de esparcimiento para fortalecer las capacidades de interrelaciones personales de los miembros de la unidad académica y la fidelización con el Programa de estudios.

9.2.2 Objetivos específicos

- Promover actividades recreativas para el manejo de estrés de los estudiantes
- Promover reuniones de camaradería almuerzos y cenas de gala que promuevan la confraternidad y compañerismo entre los estudiantes
- Promover el desarrollo de salidas al campo que afiancen el compañerismo y desarrollo de habilidades de los estudiantes
- Realizar caminatas entre los miembros de la unidad académica que permitan fortalecer las relaciones humanas compañerismo.
- Implementar coaching entre los miembros de la unidad de la unidad académica para mantener la fidelización.
- Promover reuniones de confraternidad con motivos festivos de la unidad académica.
- Gestionar la sostenibilidad de las actividades con las autoridades correspondientes.

9.3 RESPONSABLES

- Dirección de bienestar universitario
- Área de actividades culturales y deportivas

Libro 4 abril verd.indd 86 30/04/2018 03:20:13 p. m.

9.4 ALCANCE

El Programa tiene alcance a los docentes, estudiantes y personal administrativo del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

9.5 METODOLOGÍA

Las estrategias a emplear para el desarrollo del programa de esparcimiento son entre otros:

- Campamentos
- Fogatas al aire libre
- Cenas de confraternidad
- Cumpleaños
- Caminatas
- Juego de roles

9.5.1 Actividades

- Juegos recreativos
- Almuerzos de confraternidad
- Gymkana deportiva
- Campamentos
- Fogatas al aire libre
- Cena de gala por aniversario
- Bienvenida a los cachimbos
- Caminatas

9.5.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Meses												Responsable	Usuarios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Juegos recreativos						X				X			Jefe Dirección Bienestar Área actividades culturales y deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Almuerzos de confraternidad				X				X				X	Decano Director Escuela Jefe bienestar universitario	Estudiantes Docentes Administrativos
Gymkana deportiva					X				X			X	Área actividades culturales y deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos

Libro 4 abril verd.indd 87 30/04/2018 03:20:14 p. m.

Campamentos							X					X	Área actividades culturales y deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Fogatas al aire libre						X					X		Área actividades culturales y deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos
Cena de gala por aniversario							X					X	Jefe Dirección Bienestar	Estudiantes Docentes Administrativos
Bienvenida a los cachimbos				X									Director Escuela Director bienestar universitario	Estudiantes
Caminatas					X				X				Área actividades culturales y deportivas	Estudiantes Docentes Administrativos

Libro 4 abril verd.indd 88 30/04/2018 03:20:14 p. m.

10. CONCLUSIONES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

1 CONCLUSIONES

Se logró el objetivo del presente documento por cuanto se presenta en detalle el desarrollo de los objetivos, actividades, responsables, metodología y cronogramas por cada uno de los programas componentes del sistema de bienestar universitario del programa de Estudios de Lengua y Literatura de la UNHEVAL. Como etapa previa se presentaron los procesos y los programas como sub-procesos y como etapa posterior está el Plan de Monitoreo y Evaluación de las actividades propuestas.

2 DOCUMENTOS GENERADOS EN LA PRESENTE CONSULTORÍA

Todo lo concerniente a los programas se presentan en el presente documento "PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO" y se complementan con documentos presentados como entregables separados y son parte de la presente consultoría.

Además del Plan de Trabajo y el Informe Final, se desarrollaron los documentos indicados a continuación.

2.1 DIAGNÓSTICO

Realizar el diagnóstico del Bienestar Universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, así como su articulación con el Bienestar Universitario que se brinda a nivel de toda la Universidad. Documento generado: INFORME DE DIAGNÓSTICO

2.2 ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y PROCESOS

Diseñar los instrumentos que establezcan las rutas para implementar el Sistema de Bienestar Universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, así como su articulación con el Bienestar Universitario que se brinda a nivel de toda la Universidad. Documento generado "INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR A APLICARSE"

2.3 CAPACITACIÓN

Presentar los resultados de la capacitación a los miembros del programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, sobre el sistema de bienestar universitario a implementarse en dicha unidad académica. Documento generado: "INFORME DE CAPACITACIÓN"

2.4 PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Elaborar el plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a fin de posibilitar la implementación del mencionado sistema. Documento generado "PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO"

Libro 4 abril verd.indd 89 30/04/2018 03:20:14 p. m.

Libro 4 abril verd.indd 90 30/04/2018 03:20:14 p. m.

Capítulo 5:

Plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar universitario para implementar los servicios de bienestar en la E.P. de Lengua y Literatura

Libro 4 abril verd.indd 92 30/04/2018 03:20:14 p. m.

1 PRESENTACIÓN

El Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior – PROCALIDAD, es un Proyecto de Inversión (SNIP 140673), que tiene como objetivo central el mejoramiento de la calidad en la educación superior en el Perú. El Proyecto a través de su Componente N°3 "Fondo de Mejoramiento de la Calidad - FEC", otorga incentivos financieros a las Instituciones Públicas de Educación Superior que ofrecen carreras de formación docente, ciencias de la salud y, ciencia y tecnología (incentivos a las carreras); que se encuentran realizando esfuerzos por lograr su excelencia (segunda acreditación). Como resultado del proceso de Convocatoria para financiamiento de planes de mejora de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha sido favorecido, con el financiamiento del Plan de Mejora de la Carrera Profesional de Lengua y Literatura; para la formulación del diseño de procesos de bienestar universitario; formalizándose mediante el contrato correspondiente.

El bienestar universitario es el complemento fundamental del proyecto académico para garantizar la vida digna de todos los miembros de la comunidad universitaria a través de los diferentes programas articulados y sistematizados que se diseñaron para los docentes, estudiantes y personal administrativo del programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; para ello se elaboró el plan de trabajo, el diagnóstico situacional, el desarrollo de las estrategias, instrumentos, programas y la respectiva capacitación. En el presente se presenta el plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar universitario del programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

2 OBJETIVO

Elaborar el plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar universitario del programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a fin de posibilitar la implementación del mencionado sistema.

3 ALCANCE

El plan comprende las etapas y actividades para la implementación del sistema de bienestar universitario del programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, según la hoja de ruta, así como lo establecido para la ejecución de los programas.

4 MOMENTOS

- 1er. Momento. - Implementación y capacitación
- 2do. Momento. - Desarrollo de la implementación y servicios prestados
- 3er. Momento. – Evaluación al finalizar periodo académico

5 METODOLOGÍA

- Establecer matrices, tanto de monitorización como de evaluación a fin de que se tenga un instrumento de seguimiento. Los contenidos de las matrices son:
- ACTIVIDAD
- PRODUCTO

Libro 4 abril verd.indd 93 30/04/2018 03:20:14 p. m.

- INDICADOR
- CRONOGRAMA
- RESPONSABLE
- Determinar, según la estrategia de funcionamiento del Programa, que el análisis de los datos genere documentos de gestión tales como los planes de mejora.

6 PLAN DE MONITORIZACIÓN DEL SISTEMA

Para la implementación del sistema se tienen dos etapas muy bien establecidas:

Implementación del sistema en si. - Que considera el cumplimiento de la hoja de ruta diseñada para tal fin, con algunas adecuaciones según las posibilidades y requerimientos propios del Programa de Estudios.

Implementación progresiva de los programas. - Que considera cada una de las actividades a desarrollarse.

Para ese fin, la primera matriz es el de la hoja de ruta y las siguientes son de los programas a implementarse.

En la hoja de ruta se colocaron fechas posibles de trabajo, como son los comienzos de semana. Por ejemplo, se colocó el inicio el lunes 10 de Julio puesto que la consultoría inició el 13 de julio, habiéndose marcado actividades realizadas en esa semana hasta la semana del lunes 07 de agosto puesto que el informe final de la consultoría se está presentando dicha semana, 12 de agosto.

Libro 4 abril verd.indd 94 30/04/2018 03:20:14 p. m.

6.1 MATRIZ DE LA HOJA DE RUTA

MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO HOJA DE RUTA (ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR BIENESTAR UNIVERSITARIO EN EL P.E.L.L UNHEVAL)

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Fecha de inicio: 13 de Julio
Fecha de término:

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	SEMANAS																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	10/07	17/07	24/07	31/07	07/08	14/08	21/08	28/08	04/09	11/09	18/09	25/09	02/10	09/10	16/10	23/10	30/10
PLAN																	
TDR																	
Plazos																	
Entregables																	
Contrato																	
CONTEXTO																	

Libro 4 abril verd.indd 95 30/04/2018 03:20:14 p. m.

Recursos																	
Información Institucional																	
DIAGNOSTICO																	
ENCUESTAS Y																	

ENTREVISTAS																	
Validación																	
Director de escuela																	
Presidente CIC																	
Docentes																	
Estudiantes																	
Administrativos																	
CONTEXTO																	
Estado de arte																	
Ley 30220 – Modelo de acreditación																	
Estatuto																	
Reglamento general																	
visita																	

ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR BIENESTAR UNIVERSITARIO																	
PRINCIPIOS																	
Integridad																	
Confiabilidad																	
Cordialidad																	
Accesibilidad																	
POLITICAS																	
De la Universidad																	
De la Facultad																	
De la Escuela																	
Servicios con Calidad																	
PROGRAMAS																	
Atención primaria de salud																	
Servicio de alimentación																	
Atención psicológica																	
Apoyo psicopedagógico																	
Asistencia social																	
Actividades deportivas																	
Actividades culturales																	
Servicios de movilidad																	
Actividades de esparcimiento																	

Libro 4 abril verd.indd 97 30/04/2018 03:20:15 p. m.

PROCESOS																	
Mapas																	
Caracterización																	
Responsables																	
Interacción																	
RECURSOS																	
Económicos																	
Humanos																	
Infraestructura																	
Materiales																	
Equipos																	
Informáticos																	
DOCUMENTOS																	
Reglamento de																	
Bienestar																	
Universitario																	
MOF																	
MAPRO																	
Directivas																	
Instructivos																	
Formatos																	
Registros																	

Libro 4 abril verd.indd 98 30/04/2018 03:20:16 p. m.

RESULTADOS Y CAPACITACION														
CAPACITACION														
Estrategias														
Programa														
Desarrollo														
Evaluación														
Monitoreo y seguimiento														
RESULTADOS														
Plan de seguimiento														
y monitoreo														
Plan de mejora														
Plan de difusión														
Registro de beneficiarios														
Indicadores														

Libro 4 abril verd.indd 99 30/04/2018 03:20:16 p. m.

6.2 PROGRAMA DE ATENCIÒN PRIMARIA DE SALUD

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ATENCION PRIMARIA DE SALUD

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Inducción a los programas de la Dirección de Bienestar Universitario.	Estudiantes, docentes y administrativos inducidos sobre Programas de bienestar	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L	X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicios de salud
Chequeo médico anual	Estudiantes, docentes y administrativos con chequeo médico realizado	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L	X				X					Jefatura Servicios de salud
Atención médica básica a los estudiantes con problemas de salud	Estudiantes con atención médica básica	% de estudiantes atendidos Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura Servicios de salud

Libro 4 abril verd.indd 100 30/04/2018 03:20:16 p. m.

Atención primaria de la salud	Estudiantes, docentes y administrativos con atención primaria de la salud	% de estudiantes atendidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes atendidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos atendidos Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura Servicios de salud
Educación en temas de promoción de la salud	Estudiantes, docentes y administrativos capacitados en promoción de la salud	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L	X				X					Jefatura Servicios de salud
Orientación y seguimiento a los estudiantes con tuberculosis activa	Estudiantes con seguimiento por tuberculosis	% de estudiantes con seguimiento Total de estudiantes con Tb del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura Servicios de salud
Atención y seguimiento a los estudiantes con anemia moderada y severa	Estudiantes con atención médica básica	% de estudiantes con seguimiento Total de estudiantes con anemia del P.E.L.L	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura Servicios de salud

Libro 4 abril verd.indd 101 30/04/2018 03:20:17 p. m.

6.3 PROGRAMA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Evaluación del estado nutricional de los miembros de la comunidad del Programa de estudios	Estudiantes, Docentes, Administrativos con evaluación del estado nutricional	% de estudiantes evaluados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes evaluados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos evaluados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicios de salud
Educación alimentaria nutricional a los miembros de la comunidad del Programa de estudios	Estudiantes, Docentes, Administrativos capacitados en educación alimentaria	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Servicio de Nutrición
Asistencia alimentaria a estudiantes con problemas nutricionales	Estudiantes con asistencia alimentaria	% de estudiantes con asistencia alimentaria Total de estudiantes con anemia del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Nutrición

Libro 4 abril verd.indd 102 30/04/2018 03:20:17 p. m.

Evaluación de prácticas alimentarias a los miembros del personal que asisten al seminario de alimentación	Estudiantes, Docentes, Administrativos con evaluación de prácticas alimentarias	% de estudiantes evaluados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes evaluados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos evaluados Total de administrativos del P.E.L.L.			X				X			Servicio de Nutrición
Capacitación sobre seminario de alimentación	Estudiantes, Docentes, Administrativos capacitados en alimentación	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Servicio de Nutrición
Asesoramiento nutricional personalizado a los miembros del Programa de estudios con problemas nutricionales	Estudiantes con problemas nutricionales asesorados	% de estudiantes con problemas nutricionales asesorados Total de estudiantes con problemas nutricionales del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Nutrición
Asesoramiento técnico a los servicios de alimentación, áreas de producción y expendio de alimentos del Programa de estudios	Personal de Comedores asesorados	% de personal de comedores asesorados Total de estudiantes con problemas nutricionales del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Nutrición

Libro 4 abril verdi.indd 103 30/04/2018 03:20:17 p. m.

6.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ATENCION PSICOLÓGICA

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Coordinación con los tutores de estudiantes para la aplicación del Test de Inteligencia emocional modificado	Docentes Tutores coordinados	% de docentes tutores coordinados Total de docentes del P.E.L.L.	X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicio de Psicología
Promoción de la aplicación del Test de Inteligencia emocional a la comunidad estudiantil.	Estudiantes, Docentes y administrativos capacitados	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Servicio Psicología
Aplicación del Test de Inteligencia emocional	Estudiantes aplicados con Test de inteligencia emocional	% de estudiantes con Aplicación de Test Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio Psicología
Orientación, seguimiento y derivación oportuna de casos	Estudiantes con seguimiento de caso Estudiantes con derivación oportuna	% de estudiantes con seguimiento de caso Total de estudiantes del P.E.L.L. % de estudiantes con derivación de caso Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio Psicología

Libro 4 abril verd.indd 104 30/04/2018 03:20:17 p. m.

Diseño de material didáctico	Estudiantes	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L.	X				X					Servicio Psicología
sobre Salud Emocional	Docentes Administrativos capacitados	% de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.										Servicio Psicología
Desarrollo de sesiones educativas en la hora de tutoría universitaria	Estudiantes participantes en sesiones educativas	% de estudiantes asistentes a sesiones educativas Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio Psicología

6.5 PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ATENCION PSICOLÓGICA

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]
Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Programa de inducción a la vida institucional	Estudiantes Docentes Administrativos inducidos en programa de vida institucional	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicio de Psicopedagogía
Programa de formación de padres de familia	Docentes capacitados en Programa de formación de padres	% de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L.	X				X					Servicio de Psicopedagogía
Programa de Orientación Vocacional	Estudiantes capacitados en Programa de orientación vocacional	% de estudiantes capacitados en orientación vocacional Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X				X	X			Servicio de Psicopedagogía

Libro 4 abril verd.indd 105 30/04/2018 03:20:17 p. m.

Evaluación Diagnóstica	Estudiantes evaluados y diagnosticados	% de estudiantes evaluados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de estudiantes diagnosticados Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicopedagogía
Evaluación Docente	Docentes evaluados	% de docentes evaluados Total de docentes del P.E.L.L.	X				X					Servicio de Psicopedagogía
Revisión pedagógica de exámenes	Estudiantes con revisión pedagógica de exámenes	% de estudiantes asistentes a sesiones educativas Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicopedagogía
Atención a los alumnos con problemas de rendimiento académico o conductuales	Estudiantes con problemas de rendimiento atendidos	% de estudiantes con problemas de rendimiento académico Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicopedagogía

6.6 PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ASISTENCIA SOCIAL

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Realizar entrevistas a los estudiantes, docentes y administrativos.	Estudiantes, docentes y administrativos visitados	% de estudiantes entrevistados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes entrevistados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos entrevistados Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Área de servicio social

Libro 4 abril verd.indd 106 30/04/2018 03:20:17 p. m.

Realizar visitas domiciliarias de acuerdo a necesidad.	Informe de visitas	% de estudiantes visitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes visitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos visitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área de servicio social
Realizar el informe de visitas	Estudiantes identificados como beneficiarios.	Informe presentado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área de servicio social
Priorizar a los estudiantes identificados como beneficiarios.		% de estudiantes beneficiarios Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área de servicio social
Gestionar acciones de mejoras económicas en beneficio de los estudiantes de recursos limitados	Estudiantes beneficiarios con mejoras económicas	Datos de donantes del último mes	X				X					Área de servicio social
Mantener un banco de datos de donantes.	Banco de datos de donantes actualizado	% de estudiantes con ficha de historial Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área de servicio social
Realizar el seguimiento al estudiante.	Estudiantes con ficha de historial	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes con anemia del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área de servicio social
Organizar charlas informativas sobre la cobertura y otros beneficios del seguro universitario	Estudiantes, Docentes y Administrativos capacitados sobre el seguro universitario.	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes con anemia del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Área de servicio social
Informar a través de redes sociales, material impreso y otros los beneficios de asistencia social.	Estudiantes, Docentes y Administrativos informados sobre servicio de asistencia social	% de estudiantes informados Total de estudiantes con anemia del P.E.L.L. % de docentes informados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos informados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Área de servicio social

Libro 4 abril verdi.indd 107 30/04/2018 03:20:17 p. m.

Promoción de la aplicación del Test de Inteligencia emocional a la comunidad estudiantil.	Estudiantes, Docentes y administrativos capacitados	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Servicio Psicología

6.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Promover la participación de estudiantes en las actividades de aniversario	Promover la participación de estudiantes en las actividades de aniversario	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Área actividades deportivas
Organizar campeonatos para la práctica deportiva	Campeonatos organizados	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					

Libro 4 abril verd.indd 108 30/04/2018 03:20:17 p. m.

Promover el hábito de realizar ejercicios de manera permanente en los estudiantes, Docentes y Administrativos	Estudiantes, Docentes y Administrativos capacitados en hábitos de ejercicio	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área actividades deportivas
Desarrollar talleres para la adquisición de habilidades	Estudiantes, Docentes y Administrativos participan en desarrollo de habilidades deportivas	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área actividades deportivas
Desarrollar campeonatos de Vóley	Estudiantes, Docentes y Administrativos participan en campeonato de vóley	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Área actividades deportivas
Desarrollar campeonatos de Básquet	Estudiantes, Docentes y Administrativos participan en campeonato de Básquet	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X				Área actividades deportivas
Desarrollar campeonatos de Atletismo	Estudiantes, Docentes y Administrativos participan en campeonato de Atletismo	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.			X				X			Área actividades deportivas
campeonatos de Desarrollar Ajedrez	Estudiantes, Docentes y Administrativos participan en campeonato de Ajedrez	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Área actividades deportivas

Libro 4 abril verd.indd 109 30/04/2018 03:20:18 p. m.

campeonatos de Desarrollar Natación	Estudiantes, Docentes y Administrativos participan en campeonato de Natación	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X				Área actividades deportivas

6.8 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ACTIVIDADES CULTURALES

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Organizar Concierto de Gala por aniversario	Estudiantes, docentes y administrativos participan del concierto de Gala por aniversario	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Área de Actividades Culturales
Talleres de Desarrollar canto.	Estudiantes, docentes y administrativos participan de talleres de canto	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Área de Actividades Culturales

Libro 4 abril verd.indd 110 30/04/2018 03:20:18 p. m.

Talleres de Desarrollar música	Estudiantes, docentes y administrativos participan de talleres de Musica	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.										Área de Actividades Culturales
Talleres de Desarrollar danza	Estudiantes, docentes y administrativos participan de talleres de Danza	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.										Área de Actividades Culturales
Talleres de Desarrollar pintura	Estudiantes, docentes y administrativos participan de talleres de Pintura	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.										Área de Actividades Culturales
Talleres de Desarrollar sobre cultura	Estudiantes, docentes y administrativos participan de Seminario sobre cultura	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.										Área de Actividades Culturales
Conferencias sobre realidad nacional	Estudiantes, docentes y administrativos participan de Conferencia sobre realidad nacional.	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.										Área de Actividades Culturales

Libro 4 abril verd.indd 111 30/04/2018 03:20:18 p. m.

6.9 PROGRAMA DE SERVICIO DE MOVILIDAD

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SERVICIO DE MOVILIDAD

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Realizar coordinaciones con la Dirección de administración para el uso de unidades	Unidades Móviles en uso	# de unidades en uso diario Total de unidades en uso mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Dirección Administrativa
Gestionar los recursos necesarios para asegurar combustible	Recursos de combustible gestionados	% de combustible diario utilizado Total de combustible mensual Utilizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Logística
Coordinar con Logística los choferes para las unidades	Choferes asignados para cada unidad	# de choferes contratados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar
Tener registro de usuarios	Registro de usuarios	% de estudiantes usuarios Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes usuarios Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos usuarios Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar
Mantener el horario establecido para el traslado	Horarios Asignados	Cronograma diario de traslado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar
Mantener la vigencia de señalización de los puntos de recojo	Señalización actualizada	# de Usuarios en el punto de señalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar

Libro 4 abril verd.indd 112 30/04/2018 03:20:18 p. m.

6.10 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
			Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Juegos recreativos	Estudiantes, docentes y administrativos participan en juegos recreativos.	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L			X				X			Jefe Dirección de Bienestar Área de servicio social
Almuerzos de confraternidad	Estudiantes, docentes y administrativos participan en almuerzo de confraternidad.	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L	X				X				X	Área de servicio social
Gymkana deportiva	Estudiantes, docentes y administrativos participan en Gymkana deportiva	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L		X				X			X	Área de servicio social

Libro 4 abril verd.indd 113 30/04/2018 03:20:18 p. m.

Campamentos	Estudiantes, docentes y administrativos participan en campeonatos	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L				X					X	Área de servicio social
Fogatas al aire libre	Estudiantes, docentes y administrativos participan en fogatas al aire libre	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L			X					X		Área de servicio social
Cena de gala por aniversario	Estudiantes, docentes y administrativos participan en cena de gala por aniversario	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L				X					X	Área de servicio social
Bienvenida a los cachimbos	Estudiantes participan en Bienvenida	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L	X									Área de servicio social
Caminatas	Estudiantes, docentes y administrativos participan en caminatas	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L		X				X				Área de servicio social

Libro 4 abril verd.indd 114 30/04/2018 03:20:18 p. m.

7. PLAN DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA

7.1 PROCALIDAD PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ATENCION PRIMARIA DE SALUD

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Inducción a los programas de la Dirección de Bienestar Universitario.	Estudiantes, docentes y administrativos inducidos sobre Programas de bienestar	2	1.Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos 2,Informes de capacitación realizada	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicios salud
Chequeo médico anual	Estudiantes, docentes y administrativos con chequeo médico realizado	2	1,Registro de asistentes: Estudiantes Docentes Administrativos 2, Informes de chequeos realizados	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					

Libro 4 abril verd.indd 115 30/04/2018 03:20:18 p. m.

Atención médica básica a los estudiantes con problemas de salud	Estudiantes con atención médica básica	9	1. Registro de atenciones: Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informes de atenciones realizadas	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura Servicios salud
Atención primaria de la salud	Estudiantes, docentes yadministrativos con atención primaria de la salud	9	1. Registro de atenciones: Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informes de atenciones realizadas	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Jefatura Servicios salud
Educación en temas de promoción de la salud	Estudiantes, docentes y administrativos capacitados en promoción de la salud	2	1. Registro de atenciones: Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informes de atenciones realizadas	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura Servicios salud
Orientación y seguimiento a los estudiantes con tuberculosis activa	Estudiantes con seguimiento por tuberculosis	9	1. Registro de atenciones: Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informes de atenciones realizadas	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura Servicios salud

Atención y seguimiento a los estudiantes con anemia moderada y severa	Estudiantes con atención médica básica	9	1. Registro de atenciones: Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informes de atenciones realizadas	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L.										

7.2 PROGRAMA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Evaluación del estado nutricional de los miembros de la comunidad del Programa de estudios	Estudiantes, Docentes, Administrativos con evaluación del estado nutricional	2	1.Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos 2,Informes de evaluación realizada	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicio de salud

Libro 4 abril verd.indd 117 30/04/2018 03:20:18 p. m.

Educación alimentaria nutricional a los miembros de la comunidad del Programa de estudios	Estudiantes, Docentes, Administrativos capacitados en educación alimentaria		1.Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos 2,Informes de capacitación realizada	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L	X				X					Servicio de Nutrición
Asistencia alimentaria a estudiantes con problemas nutricionales	Estudiantes con asistencia alimentaria		1. Registro de asistencia alimentaria a Estudiantes 2. Informes de asistencia realizadas	% de estudiantes con asistencia alimentaria Total de estudiantes con anemia del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Nutrición
Evaluación de prácticas	Estudiantes, Docentes,		1.Registro de participantes: Estudiantes	% de estudiantes evaluados Total de estudiantes del P.E.L.L			X				X			Servicio de Nutrición
alimentarias a los miembros del personal que asisten al seminario de alimentación	Administrativos con evaluación de prácticas alimentarias		Docentes Administrativos 2,Informes de evaluación realizada	% de docentes evaluados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos evaluados Total de administrativos del P.E.L.L.										Servicio de Nutrición
Capacitación sobre seminario de alimentación	Estudiantes, Docentes, Administrativos capacitados en alimentación		1.Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos 2,Informes de capacitación realizada	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L	X				X					Servicio de Nutrición
Asesoramiento nutricional personalizado a los miembros del Programa de estudios con problemas nutricionales	Estudiantes problemas nutricionales asesorados		1. Registro de Estudiantes con problemas nutricionales 2. Informes de asesoramiento realizadas	% de estudiantes con problemas nutricionales asesorados Total de estudiantes con problemas nutricionales del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Nutrición

Libro 4 abril verd.indd 118 30/04/2018 03:20:19 p. m.

Asesoramiento técnico a los servicios dealimentación, áreas de producción y expendio de alimentos del Programa de estudios	Personal Comedores asesorados		1. Registro de Personal de comedores 2. Informes de asesoramiento realizadas	% de personal de comedores asesorados Total de estudiantes con problemas nutricionales del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección bienestar universitario Servicio de Nutrición

7.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Coordinación con los tutores de estudiantes para la aplicación del Test de Inteligencia emocional modificado.	Docentes Tutores coordinados	2	1.Registro de docentes tutores participantes: 2,Informes de actividad realizada	% de docentes tutores coordinados Total de docentes del P.E.L.L.	X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicio Psicología

Libro 4 abril verd.indd 119 30/04/2018 03:20:19 p. m.

Promoción de la aplicación del Test de Inteligencia emocional a la comunidad estudiantil.	Estudiantes, Docentes y administrativos capacitados		1.Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos 2,Informes de capacitación realizada	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L	X				X					Servicio Psicología
Aplicación del Test	Estudiantes aplicados con Test		1.Registro de Estudiantes participantes	% de estudiantes con Aplicación de Test Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio Psicología
Inteligencia emocional	de inteligencia emocional		2,Informes de actividad realizada											Servicio Psicología
Orientación, seguimiento y derivación oportuna de casos	Estudiantes seguimiento caso Estudiantes derivación oportuna		1.Registro de Estudiantes participantes 2,Informes de actividad realizada	% de estudiantes con seguimiento de caso Total de estudiantes del P.E.L.L. % de estudiantes con derivación de caso Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicología
Diseño de material didáctico sobre Salud Emocional	Estudiantes Docentes Administrativos capacitados		1.Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos 2,Informes de capacitación realizada	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Servicio de Psicología
Desarrollo de sesiones educativas en la hora de tutoría universitaria	Estudiantes participantes en sesiones educativas		1.Registro de Estudiantes participantes 2,Informes de actividad realizada	% de estudiantes asistentes a sesiones educativas Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicología

Libro 4 abril verd.indd 120 30/04/2018 03:20:19 p. m.

7.4 PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
APOYO PSICOPEDAGÓGICO

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Programa de inducción a la vida institucional	Estudiantes Docentes Administrativos inducidos en programa de vida institucional	2	1.Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos 2,Informes de capacitación realizada	% de estudiantes inducidos Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes inducidos Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos inducidos Total de administrativos del P.E.L.L	X				X					Jefe Dirección Bienestar Jefatura Servicio de Psicopedagogía
Programa de formación de padres de familia	Docentes capacitados Programa en formación de padres	2	1.Registro de docentes participantes 2,Informes de capacitación realizada	% de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L.	X				X					Servicio de Psicopedagogía
Programa de Orientación Vocacional	Estudiantes capacitados Programa orientación vocacional	4	1.Registro de estudiantes participantes 2,Informes de capacitación realizada	% de estudiantes capacitados en orientación vocacional Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X				X	X			Servicio de Psicopedagogía

Libro 4 abril verd.indd 121 30/04/2018 03:20:19 p. m.

Evaluación Diagnóstica	Estudiantes evaluados diagnosticados	9	1.Registro de estudiantes participantes 2,Informes de evaluaciones Realizadas 3. Informes de diagnósticos y hallazgos	% de estudiantes evaluados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de estudiantes diagnosticados Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicopedagogía
Evaluación Docente	Docentes evaluados	2	1.Registro de docentes participantes 2,Informes de evaluaciones realizadas	% de docentes evaluados Total de docentes del P.E.L.L.	X				X					Servicio de Psicopedagogía
Revisión pedagógica exámenes	Estudiantes con revisión pedagógica de exámenes	9	1.Registro de estudiantes participantes 2,Informes de revisiones Realizadas	% de estudiantes asistentes a sesiones educativas Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicopedagogía
Atención a los alumnos con problemas de rendimiento académico o conductuales	Estudiantes problemas rendimiento atendidos	9	1.Registro de estudiantes participantes 2,Informes de atenciones Realizadas	% de estudiantes con problemas de rendimiento académico Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Psicopedagogía

Libro 4 abril verd.indd 122 30/04/2018 03:20:19 p. m.

7.5 PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ASISTENCIA SOCIAL

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Realizar entrevistas a los estudiantes, docentes y administrativos.	Estudiantes, docentes administrativos entrevistados	9	1.Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de entrevistas realizadas.	% de estudiantes entrevistados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes entrevistados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos entrevistados Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Área de servicio social
Realizar visitas domiciliarias de acuerdo a necesidad	Estudiantes, docentes administrativos visitados	9	1. Registro de visitas: Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de visitas realizadas.	% de estudiantes visitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes visitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos visitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área de servicio social
Realizar el informe de visitas	Informe de visitas	9	1.Registro de informes	Informe presentado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área de servicio social
Priorizar a los estudiantes identificados como beneficiarios.	Estudiantes identificados como beneficiarios.	9	1. Registro de estudiantes beneficiarios. 2.Informe de beneficiarios	% de estudiantes beneficiarios Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área de servicio social

Libro 4 abril verd.indd 123 30/04/2018 03:20:19 p. m.

Gestionar acciones de mejoras económicas en beneficio de los estudiantes de recursos limitados	Estudiantes beneficiarios con mejoras económicas	2	1. Registro de estudiantes beneficiarios con mejoras económicas. 2.Informe de beneficiarios con mejoras económicas	% de estudiantes beneficiarios con mejoras económicas Total de estudiantes del P.E.L.L.	X				X					
Mantener un banco de datos de donantes.	Banco de datos de donantes actualizado	9	Registro de donantes del último mes 2.Informe de donantes	Datos de donantes del último mes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar el seguimiento al estudiante.	Estudiantes con ficha de historial	9	1. Registro de fichas de historial. 2. Informe de seguimiento a estudiantes.	% de estudiantes con ficha de historial Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Organizar charlas informativas sobre la cobertura y otros beneficios del seguro universitario	Estudiantes, Docentes y Administrativos capacitados sobre el seguro universitario.	2	Registro de capacitados: Estudiantes Docentes Administrativos. 2.Informe de capacitación	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes con anemia del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					
Informar a través de redes sociales, material impreso y otros los beneficios de asistencia social.	Estudiantes, Docentes y Administrativos informados sobre servicio de asistencia social	2	Registro de Información no documentada (encuestas, entrevistas)	% de estudiantes informados Total de estudiantes con anemia del P.E.L.L. % de docentes informados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos informados Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					

7.6 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Promover la participación de estudiantes en las actividades de aniversario	Estudiantes participan en las actividades de aniversario	9	1. Registro de participación de Estudiantes 2. Informe de evento de aniversario.	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Área actividades deportivas
Organizar campeonatos para la práctica deportiva	Campeonatos organizados		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L.	X				X					Área actividades deportivas
Promover el hábito de realizar ejercicios de manera permanente en los estudiantes, Docentes y Administrativos	Estudiantes, Docentes y Administrativos capacitados en hábitos de ejercicio		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes capacitados Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes capacitados Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos capacitados Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área actividades deportivas

Libro 4 abril verd.indd 125 30/04/2018 03:20:19 p. m.

Desarrollar talleres para la adquisición de habilidades	Estudiantes, Docentes y Administrativos participan en desarrollo de habilidades deportivas		1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área actividades deportivas
Desarrollar campeonatos de Vóley	Estudiantes, Docentes y Administrativos participan en campeonato de vóley		1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L	X				X					Área actividades deportivas
Desarrollar campeonatos de Básquet	Estudiantes, Docentes Administrativos participan campeonato Básquet		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X				Área actividades deportivas
Desarrollar campeonatos de Atletismo	Estudiantes, Docentes Administrativos participan campeonato Atletismo		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.			X				X			Área actividades deportivas
Desarrollar campeonatos de Ajedrez	Estudiantes, Docentes Administrativos participan campeonato Ajedrez		1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X					Área actividades deportivas

Libro 4 abril verd.indd 126 30/04/2018 03:20:19 p. m.

Desarrollar campeonatos de Natación	Estudiantes, Docentes Administrativos participan campeonato Natación		1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L. Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X				Área actividades deportivas

7.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ACTIVIDADES CULTURALES

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Organizar Concierto Gala aniversario	Estudiantes, docentes y administrativos participan del concierto de Gala por aniversario	9	1. Registro de participantes: Estudiantes Docentes Administrativos. 2. Informe de evento de aniversario	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.					X					Jefe Dirección Bienestar Área de Actividades Culturales

Libro 4 abril verd.indd 127 30/04/2018 03:20:20 p. m.

Desarrollar Talleres canto	Estudiantes, docentes y administrativos participan de talleres de canto		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X			X		Área de Actividades Culturales
Desarrollar Talleres música	Estudiantes, docentes y administrativos participan de talleres de Música		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X			X	Área de Actividades Culturales
Desarrollar Talleres danza	Estudiantes, docentes y administrativos participan de talleres de Danza		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X				X	Área de Actividades Culturales
Desarrollar Talleres pintura	Estudiantes, docentes y administrativos participan de talleres de Pintura		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X			X	Área de Actividades Culturales
Desarrollar Seminario sobre cultura	Estudiantes, docentes y administrativos participan de Seminario sobre cultura		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X			X	Área de Actividades Culturales
Conferencias sobre realidad nacional	Estudiantes, docentes y administrativos participan de Conferencia sobre realidad nacional.		1.Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X		X				X			Área de Actividades Culturales

Libro 4 abril verd.indd 128 30/04/2018 03:20:20 p. m.

7.8 PROGRAMA DE SERVICIO DE MOVILIDAD

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SERVICIO DE MOVILIDAD

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Realizar coordinaciones con la Dirección de administración para el uso de unidades	Unidades Móviles en uso	9	1. Registro de Unidades en uso 2. Informe de unidades en uso	# de unidades en uso diario Total de unidades en uso mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar Área de Actividades Culturales
Gestionar los recursos necesarios para asegurar combustible	Recursos de combustible gestionados	9	1. Registro de combustible diario utilizado 2. Informe de combustible total utilizado mensualmente.	% de combustible diario utilizado Total de combustible mensual Utilizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar
Coordinar con Logística los choferes para las unidades	Choferes asignados para cada unidad	9	1. Registro de choferes contratados 2. Informe de contrataciones de choferes	# de choferes contratados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar
Tener registro de usuarios	Registro de usuarios	9	1. Registro de usuarios: Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de usuarios	% de estudiantes usuarios Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes usuarios Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos usuarios Total de administrativos del P.E.L.L.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar

Libro 4 abril verd.indd 129 30/04/2018 03:20:20 p. m.

Mantener el horario establecido para el traslado	Horarios Asignados	9	1. Registro de cronograma de traslados 2. Informe de cronograma	Cronograma diario de traslado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar
Mantener la vigencia de señalización de los puntos de recojo	Señalización actualizada	9	1. Registro de usuarios Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de monitoreo	# de Usuarios en el punto de señalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe Dirección Bienestar

Libro 4 abril verd.indd 130 30/04/2018 03:20:20 p. m.

7.9 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO

MATRIZ DE MONITORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN UNHEVAL

Nombre del programa de estudios: LENGUA Y LITERATURA

Nombre del Sistema: SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LENGUA Y LITERATURA

Responsable del programa: Docente [ ] Administrativo [ ]

Especialista: Docente [ ] Administrativo [ ]

ACTIVIDAD	PRODUCTO	META	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	2017									RESPONSABLE
					Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Juegos recreativos	Estudiantes, docentes administrativos participan en juegos recreativos.	2	1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.			X				X			Jefe Dirección Bienestar Área de servicio social
Almuerzos de confraternidad	Estudiantes, docentes y administrativos participan en almuerzo de confraternidad.	3	1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X				X				X	
Gymkana deportiva	Estudiantes, docentes y administrativos participan en Gymkana deportiva	3	1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X			X	

Libro 4 abril verd.indd 131 30/04/2018 03:20:20 p. m.

Campamentos	Estudiantes, docentes y administrativos participan en campeonatos		1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.				X					X	
Fogatas al aire libre	Estudiantes, docentes y administrativos participan en fogatas al aire libre		1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.			X					X		
Cena de gala por aniversario	Estudiantes, docentes y administrativos participan en cena de gala por aniversario	2	1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.				X					X	
Bienvenida a los cachimbos	Estudiantes participan Bienvenida	1	1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.	X									
Caminatas	Estudiantes, docentes administrativos participan caminatas	2	1. Registro de participantes Estudiantes Docentes Administrativos 2. Informe de participantes	% de estudiantes participantes Total de estudiantes del P.E.L.L. % de docentes participantes Total de docentes del P.E.L.L. % de administrativos participantes Total de administrativos del P.E.L.L.		X				X				

Libro 4 abril verd.indd 132 30/04/2018 03:20:20 p. m.

8 CONCLUSIONES

Se colocaron tres tipos de matriz. La primera del monitoreo de la implementación del sistema siguiendo la hoja de ruta establecida en esta consultoría. Cada etapa tiene varias actividades que se fueron desplegando para su verificación de implementación y cumplimiento. Luego se colocaron nueve matrices que permiten realizar el seguimiento a las actividades en cada uno de los programas, esto permite verificar el avance de cada actividad con su respectivo indicador y responsable. Finalmente se colocaron nueve matrices para la evaluación del cumplimiento de las actividades por programa, esto incluye la presentación de productos o cumplimiento de metas. Obviamente con sus respectivos indicadores de medición.

Libro 4 abril verd.indd 133 30/04/2018 03:20:20 p. m.

Libro 4 abril verd.indd 134 30/04/2018 03:20:20 p. m.

Capítulo 6:

Informe final

Libro 4 abril verd.indd 136 30/04/2018 03:20:20 p. m.

1. PRESENTACIÓN

El Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior – PROCALIDAD, es un Proyecto de Inversión (SNIP 140673), que tiene como objetivo central el mejoramiento de la calidad en la educación superior en el Perú.

El Proyecto a través de su Componente N°3 "Fondo de Mejoramiento de la Calidad - FEC", otorga incentivos financieros a las Instituciones Públicas de Educación Superior que ofrecen carreras de formación docente, ciencias de la salud y, ciencia y tecnología (incentivos a las carreras); que se encuentran realizando esfuerzos por lograr su excelencia (segunda acreditación). Como resultado del proceso de convocatoria para financiamiento de planes de mejora de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha sido favorecido, con el financiamiento del plan de mejora de la Carrera Profesional de Lengua y Literatura; para la formulación del diseño de procesos de bienestar universitario; formalizándose mediante el contrato correspondiente.

Se define al bienestar universitario como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psíquico, afectivo y social de estudiantes, docentes y personal administrativo, a través de las políticas, programas y servicios que buscan desarrollar el potencial de las habilidades y atributos de los miembros de la comunidad universitaria. El bienestar universitario es el complemento fundamental del proyecto académico para garantizar la vida digna de todos los miembros de la comunidad universitaria, tal como lo requiere el modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria, para ello se diseñaron las estrategias y los instrumentos para la implementación del Sistema de Bienestar Universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; que incluyen los siguientes programas: programa de atención primaria de salud, programa de servicios de alimentación, programa de atención psicológica, programa de apoyo psicopedagógico, programa de asistencia social, programa de actividades deportivas, programa de actividades culturales, programa de servicios de movilidad, programa de actividades de esparcimiento

Cabe manifestar que para el logro de los objetivos de la consultoría se revisaron las buenas prácticas en otras universidades similares, que permitieron establecer criterios para el sistema de bienestar.

Asimismo, se conformó un equipo de trabajo con los siguientes docentes: Dra. Gloria E. Cruz Gonzales, Dr. Florencio Espinoza Badajoz y se recibió el apoyo administrativo de la Srta. Ana Suejiro Rojas, a quienes agradecemos por su dedicación.

2. OBJETIVO

Sistematizar la información presentada durante la consultoría para el Diseño e implementación del sistema de bienestar universitario de la Carrera Profesional de Lengua y Literatura de la universidad nacional Hermilio Valdizán - Huánuco. De modo que se puedan relacionar las etapas seguidas.

Libro 4 abril verd.indd 137 30/04/2018 03:20:20 p. m.

3. CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

3.1 CRONOGRAMA

DETALLE DE ENTREGABLES	FECHAS DE ENTREGA	RESULTADOS
Plan de trabajo (entrega del plan previo a la capacitación, en función a los alcances del TDR)	13 de julio	Plan de trabajo
Validación del plan de trabajo	13 de julio	
Diagnóstico e informe de evaluación de bienestar universitario	17 de julio	Diagnóstico e informe
Resultados del diagnóstico y propuestas	21 de julio	
CAPACITACION		
Diseño de herramientas e instrumentos de evaluación y metodologías para la implementación del sistema de bienestar.	01, 02, 03 y 04 de agosto	Diseño de rutas de estrategias, monitoreo y evaluación para la implementación del sistema de bienestar
Programa de estrategias para la implementación del sistema de bienestar universitario (diseño de estrategias de procesos para el sistema de bienestar universitario)		
Formulación y validación del plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar.		
Diseño de estrategias para la implementación del sistema de bienestar.		
Informe de capacitación e informe final	13 de agosto	Informe de la Consultoría
El servicio de consultoría tendrá una duración de 30 días calendario		

3.2 ENTREGABLES

a. Plan de trabajo
b. Informe de diagnóstico
c. Instrumentos de evaluación y metodologías para la implementación del Sistema de bienestar a aplicarse.
d. Programa de la implementación del Sistema.
e. Informe de capacitación
f. Plan de monitoreo y evaluación de la implementación del sistema de Bienestar Universitario.
g. Informe de capacitación e informe final.

Libro 4 abril verd.indd 138 30/04/2018 03:20:20 p. m.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el plan de trabajo se presentaron las actividades a desarrollar con sus respectivas fechas de culminación. Cada una de dichas actividades y su desarrollo para lograr el documento se encuentra en el ítem Actividades y contenido por documento entregable.

A continuación, se presenta el mencionado cuadro con las observaciones halladas durante su ejecución.

N°	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIÓN
1	Presentación del plan de Trabajo	13/07/2017	Realizado y entregado
2	Diagnóstico situacional sobre el programa de bienestar universitario con su respectivo informe.	17/07/2017 al 21/07/2017	Realizado y entregado
3	Diseño de las herramientas e instrumentos de evaluación y metodologías para la implementación del sistema de bienestar.	21/07/2017	Realizado y entregado
4	Elaboración del programa de estrategias para la implementación del sistema de bienestar universitario (diseño de estrategias de procesos para el sistema de bienestar universitario)	24/07/2017	Realizado y entregado
5	Formulación del plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar.	25/07/2017	Realizado y entregado
6	Diseño de las estrategias para la implementación del sistema de bienestar.	26/07/2017	Realizado y entregado
7	Elaboración del plan de capacitación sobre el programa de bienestar	26/07/2017	Realizado y entregado
8	Desarrollo del plan de capacitación sobre el programa de bienestar	02/08/2017 al 04/08/2017	Realizado y entregado el 07 de agosto
9	Presentación del informe de la capacitación realizada.	13/08/2017	Realizado y entregado
10	Presentación del informe final	13/08/2017	Realizado y entregado

Libro 4 abril verd.indd 139 30/04/2018 03:20:20 p. m.

5. RUTA DE TRABAJO ESTABLECIDA

Mediante un gráfico se estableció la secuencia de actividades a realizar, se definieron hasta dos niveles de acción en el diagrama Ishikawa, sin embargo, en el quehacer del trabajo se fueron desplegando otras subactividades.

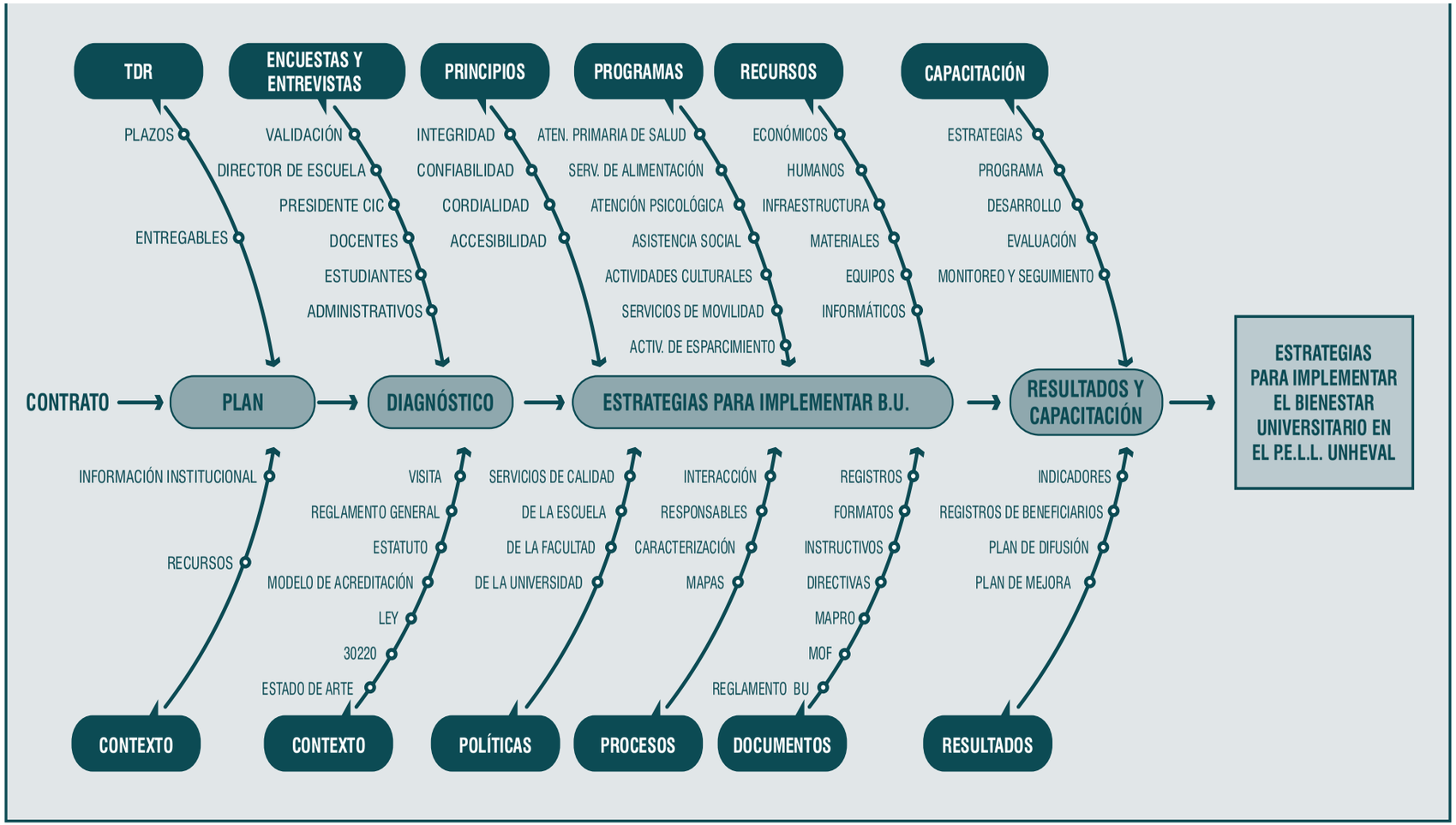

6. ACTIVIDADES Y CONTENIDO POR DOCUMENTO ENTREGABLE

Todo lo concerniente al desarrollo de las actividades fueron sistematizados en diferentes documentos, de acuerdo a los criterios de los términos de referencia, por lo que el resultado del trabajo se sustenta en todos los documentos presentados como entregables separados y que son parte de la presente consultoría.

A continuación, se indican cada uno de ellos con sus objetivos, contenido y conclusiones los mismos que corresponden a cada documento presentado.

6.1 PLAN DE TRABAJO

6.1.1 Objetivo

Contar con un Sistema de Bienestar Universitario implementado con programas dirigidos a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Carrera de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

6.1.2 Contenido

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVO
- META
- ALCANCE
- ACTIVIDADES A DESARROLLAR
- METODOLOGÍA
- CRONOGRAMA
- ENTREGABLES SEGÚN TDR
- ACTIVIDADES
- REQUERIMIENTOS

Se cumplieron a cabalidad las actividades programadas pues se tuvo bastante apoyo de parte de la Escuela Profesional que gestiona el Programa de Estudios de Lengua y Literatura.

6.2 INFORME DE DIAGNÓSTICO

6.2.1 Objetivo

Realizar el diagnóstico del bienestar universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, así como su articulación con el Bienestar Universitario que se brinda a nivel de toda la Universidad.

6.2.2 Contenido

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVO

Libro 4 abril verd.indd 141 30/04/2018 03:20:20 p. m.

- ALCANCE
- METODOLOGÍA
- ACTIVIDADES
- ANÁLISIS CONTEXTUAL
  - o Ley Universitaria 30220
  - o Estatuto reformado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco o Reglamento General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco
- ARTICULACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA
- INFORMACIÓN NO DOCUMENTAL LEVANTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA o Validez de los instrumentos
  - o Criterios adoptados para aplicación de los instrumentos o Entrevista a directivos de la carrera o Encuestas a los docentes de la carrera o Encuestas a los estudiantes de la carrera
  - o Encuestas al personal administrativo de la carrera
- INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS CON LOS INSTRUMENTOS o Directivos
  - o Docentes o Estudiantes o Personal administrativo
- RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO Y CONCLUSIONES o CONCLUSIONES
- ANEXOS

6.2.3 Conclusiones

Es necesario implementar mecanismos mucho más ágiles para que exista una articulación plena entre la unidad que brinda los servicios de bienestar y los miembros que componen el Programa de Estudios de Lengua y Literatura.

El impacto de implementar el sistema en el Programa de Estudios de Lengua y Literatura es coherente con los planteados en esta consultoría y concuerda también con los programas establecidos en el plan de trabajo.

Se ratifica que de acuerdo a lo previsto se diseñarán las estrategias para implementar el Sistema de Bienestar para los docentes, estudiantes y personal administrativo de la Carrera de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que incluya:

1. Programa de atención primaria de salud
2. Programa de servicios de alimentación
3. Programa de atención psicológica
4. Programa de apoyo psicopedagógico
5. Programa de asistencia social (seguro integral de salud)
6. Programa de actividades deportivas incluidas las de gimnasio

Libro 4 abril verd.indd 142 30/04/2018 03:20:20 p. m.

7. Programa de actividades culturales
8. Programa de servicios de transporte
9. Programa de actividades de esparcimiento

Mantener como programa prioritario los servicios de transporte, debiéndose reordenar, de ser posible, los programas establecidos en el Plan de Trabajo

6.3 ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y PROCESOS

6.3.1 Objetivo

Diseñar los instrumentos que establezcan las rutas para implementar el Sistema de Bienestar Universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, así como su articulación con el Bienestar Universitario que se brinda a nivel de toda la Universidad.

6.3.2 Contenido

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVO
- ALCANCE
- METODOLOGÍA
- RUTA A SEGUIR PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA
- SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA UNHEVAL
- OBJETIVOS
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- ENFOQUE, ALCANCE Y DIMENSIONES
- PRINCIPIOS
- PROGRAMAS
- PROCESOS DEL SISTEMA
- PROCESOS ESTABLECIDOS
- MAPA DE PROCESOS
- CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS
- DOCUMENTACIÓN
- ESTRATEGIA PARA LA ARTICULACIÓN CON EL SIGIC DE LA UNHEVAL
- SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA UNHEVAL
    - o Gestión de los servicios de Bienestar Universitario o Alineamiento del Sistema de Bienestar Universitario P.E.L.L. con el SIGIC

Libro 4 abril verd.indd 143 30/04/2018 03:20:20 p. m.

- ESTRATÉGIA PARA LA ARTICULACIÓN DE ATENCIÓN CON BIENESTAR UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL
- ESTABLECER POLÍTICAS
- ESTABLECER UNA UNIDAD RESPONSABLE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS
- CAPACITAR A GESTORES Y BENEFICIARIOS
- REALIZAR MEDICIONES DE IMPACTO DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
- ESTRATEGIA PARA EL PROCEDIMIENTO EN LOS PROGRAMAS
- CAPACITACIÓN A GESTORES Y BENEFICIARIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
- MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA
- CONCLUSIONES

6.3.3 Conclusiones

Se diseñaron los instrumentos que establecen las rutas para implementar el Sistema de Bienestar Universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

Se establecieron las estrategias para el adecuado funcionamiento del bienestar universitario en el programa de estudios de Lengua y Literatura incluyendo con el alineamiento a las SIGIC institucional, así como para gestionar la atención en los programas.

Todo lo concerniente a los procesos se presentan en este documento

"INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR A APLICARSE" y se complementan con los documentos:

- "PROGRAMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA"
- "INFORME DE CAPACITACIÓN"
- "PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO", Presentados como entregables separados y son parte de la presente consultoría.

6.4 PROGRAMAS DEL SISTEMA

6.4.1 Objetivo

Establecer los objetivos, procedimientos, responsables, documentación complementaria, entre otros aspectos, para el desarrollo de cada uno de los programas que componen el Sistema de Bienestar Universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

6.4.2 Contenido

- GENERALIDADES
- PRESENTACION
- OBJETIVO

Libro 4 abril verd.indd 144 30/04/2018 03:20:20 p. m.

- SOBRE EL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
    - o Principios o Políticas o Objetivos o Alcances
- DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS
- PROGRAMAS DEL SISTEMA
- PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
- OBJETIVOS
    - o Objetivo general
    - o Objetivos específicos
- RESPONSABLES
- ALCANCE
- METODOLOGÍA
    - o Actividades o Cronograma de actividades
- PROGRAMA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

OBJETIVOS

- o Objetivo general
- o Objetivos específicos

- RESPONSABLES
- ALCANCE

METODOLOGÍA

- o Actividades o Cronograma de actividades
- PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
- OBJETIVOS
    - o Objetivo general
    - o Objetivos específicos
- RESPONSABLES
- ALCANCE
- METODOLOGÍA
    - o Actividades o Cronograma de actividades
- PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO
- OBJETIVOS
    - o Objetivo general
    - o Objetivos específicos
- RESPONSABLES
- ALCANCE

Libro 4 abril verd.indd 145 30/04/2018 03:20:21 p. m.

- METODOLOGÍA
    - o Actividades o Cronograma de actividades
- PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL
- OBJETIVOS
    - o Objetivo general
    - o Objetivos específicos
- RESPONSABLES
- ALCANCE
- METODOLOGÍA
    - o Actividades o Cronograma de actividades
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- OBJETIVOS
    - o Objetivo general
    - o Objetivos específicos
- RESPONSABLES
- ALCANCE
- METODOLOGÍA
    - o Actividades o Cronograma de actividades
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES
- OBJETIVOS
    - o Objetivo general
    - o Objetivos específicos
- RESPONSABLES
- ALCANCE
- METODOLOGÍA
    - o Actividades o Cronograma de actividades
- PROGRAMA DE SERVICIO DE MOVILIDAD
- OBJETIVOS
    - o Objetivo general
    - o Objetivos específicos
- RESPONSABLES
- ALCANCE
- METODOLOGÍA
    - o Actividades o Cronograma de actividades

Libro 4 abril verd.indd 146 30/04/2018 03:20:21 p. m.

- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO
- OBJETIVOS
    - Objetivo general
    - Objetivos específicos
- RESPONSABLES
- ALCANCE
- METODOLOGÍA
    - Actividades o Cronograma de actividades
- CONCLUSIONES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
- CONCLUSIONES
- DOCUMENTOS GENERADOS EN LA PRESENTE CONSULTORÍA
- DIAGNÓSTICO
- ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y PROCESOS
- CAPACITACIÓN
- PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

6.4.3 Conclusiones

Se logró el objetivo del presente documento por cuanto se presenta en detalle el desarrollo de los objetivos, actividades, responsables, metodología y cronogramas por cada uno de los programas componentes del Sistema de Bienestar Universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la UNHEVAL. Como etapa previa se presentaron los procesos y los programas como sub-procesos y como etapa posterior está el Plan de Monitoreo y Evaluación de las actividades propuestas.

6.5 INFORME DE CAPACITACIÓN

6.5.1 Objetivo

Presentar los resultados de la capacitación a los miembros del programa de estudios de

Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, sobre el sistema de bienestar universitario a implementarse en dicha unidad académica.

6.5.2 Contenido

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVO
- METODOLOGÍA
- ACTIVIDADES
- PLAN DE CAPACITACIÓN

Libro 4 abril verd.indd 147 30/04/2018 03:20:21 p. m.

  - o Foco de la capacitación o Objetivo o Momento
  - o Metodología y cronograma o Instrumentos o herramientas o Requerimientos
  - o Evaluación de la capacitación
- EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN o Convocatoria o Participantes o Desarrollo del evento
- EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN REALIZADA
- INSTRUMENTOS
- RESULTADOS
  - o Tipo de participante
  - o Convocatoria por parte del Programa de Estudios o Desarrollo del evento
  - o Sugerencias brindadas por los participantes
- CONCLUSIONES
- ANEXO 1 REGISTRO DE ASISTENTES
- ANEXO 2 PPT SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO P.E.L.L.
- ANEXO 3 PPT SISTEMA DE B.U. ALINEADO AL MODELO DE ACREDITACIÓN

6.5.3 Conclusiones

El ambiente donde se desarrolló la capacitación tenía todas las facilidades requeridas para tal fin y fue de fácil acceso para cada uno de los participantes.

Si bien es cierto que no hubo una participación activa de los estudiantes en esta capacitación, dentro de los participantes estaban los docentes y directivos que gestionarán el Sistema de Bienestar Universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura. Cabe resaltar la presencia de la Asistente Social de la UNHEVAL y personal de la Dirección de Calidad de la UNHEVAL que gestiona el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNHEVAL donde se alinearán los procesos de este sistema propuesto.

La temática desarrollada por el ponente, que se inició a la hora programada, abarcó todo el proceso de implementación del Sistema de Bienestar Universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura mediante la hoja de ruta y se visibilizó la articulación que tiene este sistema con los requisitos del Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria. Los materiales entregados fueron pertinentes al tema de la capacitación. Se promovió el autoaprendizaje haciendo la ponencia interactiva y absolviendo todas las consultas presentadas, además se llevó a cabo un taller para identificar los medios de verificación del estándar 27 del Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria. Luego de la coordinación con la Dirección de Calidad quedó clara la articulación del sistema propuesto con el Sistema de Gestión de Calidad con el Macroproceso definido y uno de sus componentes es SERVICIOS, BIENESTAR Y RECURSOS MATERIALES (PAI-05, PAI-06)

Libro 4 abril verd.indd 148 30/04/2018 03:20:21 p. m.

6.6 PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

6.6.1 Objetivo

Elaborar el plan de monitoreo y evaluación del sistema de bienestar universitario del Programa de Estudios de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a fin de posibilitar la implementación del mencionado sistema.

6.6.2 Contenido

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVO
- ALCANCE
- MOMENTOS
- METODOLOGÍA
- PLAN DE MONITORIZACIÓN DEL SISTEMA o MATRIZ DE LA HOJA DE RUTA o PROGRAMA DE ATENCIÒN PRIMARIA DE SALUD o PROGRAMA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN o PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA o PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO o PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL o PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS o PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES o PROGRAMA DE SERVICIO DE MOVILIDAD o PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO
- PLAN DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA o PROGARAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD o PROGRAMA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN o PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA o PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO o PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL o PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS o PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES o PROGRAMA DE SERVICIO DE MOVILIDAD o PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO
- CONCLUSIONES

6.6.3 Conclusiones

Se colocaron tres tipos de matriz. La primera del monitoreo de la implementación del sistema siguiendo la hoja de ruta establecida en esta consultoría. Cada etapa tiene varias actividades que se fueron desplegando para su verificación de implementación y cumplimiento. Luego se colocaron nueve matrices que permiten realizar el seguimiento a las actividades en cada uno de los programas, esto permite verificar el avance de cada actividad con su respectivo indicador y responsable. Finalmente se colocaron nueve matrices para la evaluación del cumplimiento de las actividades por programa, esto incluye la presentación de productos o cumplimiento de metas. Obviamente con sus respectivos indicadores de medición.

Libro 4 abril verd.indd 149 30/04/2018 03:20:21 p. m.

7. CONCLUSIONES SOBRE LA CONSULTORÍA

Se desarrollaron las actividades en forma normal, pese a que toda la Universidad se encontraba con diferentes actividades académicas como preparativos para el Congreso Nacional de Educación Física, exámenes de semestre, así como un proceso eleccionario.

Se realizó la capacitación a la comunidad universitaria, con la presencia de una media de 15 participantes entre autoridades, docentes y personal administrativo de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura (EPLL).

Se realizaron las coordinaciones pertinentes con las autoridades de la Facultad, la Escuela Profesional de Lengua y Literatura y la Dirección de Calidad Universitaria de la UNHEVAL cuya información fue invalorable pues posibilitaron la consultoría para la implementación del sistema de bienestar universitario.

Se entrega los instrumentos y las estrategias metodológicas que contribuirán la implementación del sistema, sin embargo, el apoyo y compromiso de las autoridades universitarias es fundamental, sin este apoyo y compromiso se dificultaría la implementación del sistema de bienestar universitario propuesto.

Libro 4 abril verd.indd 150 30/04/2018 03:20:21 p. m.

Libro 4 abril verd.indd 151 30/04/2018 03:20:21 p. m.

Libro 4 abril verd.indd 152 30/04/2018 03:20:21 p. m.